

# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

## REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 244

### Junio 2024

# 89 conflictos activos en diálogo

Portal web:  
[https://www.defensoria.gob.pe/areas\\_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/](https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/)

Correo electrónico:  
[conflictos@defensoria.gob.pe](mailto:conflictos@defensoria.gob.pe)

### ÍNDICE

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA  
(Pág. 2)

ALERTAS TEMPRANAS  
(Pág. 9)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS  
SOCIALES ACTIVOS (Pág. 22)

ACTUACIONES  
DEFENSORIALES (Pág. 148)

INFORMACIÓN CONCEPTUAL  
(Pág. 149)

### SURGIERON SIETE NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE JUNIO

- Se da cuenta de 212 conflictos sociales: 164 activos, de los cuales 89 están en proceso de diálogo, y 48 latentes. **(Pág. 2)**
- Del resto de conflictos activos, hay 11 en fase temprana, 14 en escalamiento, 1 en crisis y 49 en desescalamiento. **(Pág. 15)**
- Casos nuevos: Siete **(Pág. 5)**.
- Casos resueltos: Dos **(Pág. 8)**.
- Casos retirados: Uno **(Pág. 105)**.
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (33 casos), Cusco (21 casos) y Puno (18 casos) **(Pág. 11)**.
- Acciones colectivas de protesta: 268 **(Pág. 123)**.
- Se registró 21 personas heridas **(Pág. 147)**.

Jr. Ucayali N.º 388

S Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

Depósito Legal n.º 2022-10564

# INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

## ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES – JUNIO 2024

### Conflictos **REGISTRADOS**

- **212 conflictos registrados en el mes**
  - 164 conflictos activos (77.4%)
  - 48 conflictos latentes (22.6%)

### Casos **NUEVOS**

- 7 conflictos nuevos.

### Casos **REACTIVADOS**

- Ningún conflicto fue reactivado.

### Ingresaron al registro de casos **LATENTES**

- 7 conflictos pasaron de estado activo a latente.

### Casos **RESUELTOS**

- 2 conflictos resueltos este mes.

### Casos **RETIRADOS\*** del registro

- 1 conflicto fue retirado durante el mes.

### Casos **FUSIONADOS**

- 1 conflicto se fusionó durante el mes.

### En proceso de **DIÁLOGO**

- **89** conflictos en proceso de diálogo (54.3% de los casos activos)
  - 80 mediante mesas de diálogo (89.9%)
  - 9 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (10.1%)
  - 73 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (82.0%)

### Hechos de **VIOLENCIA**

- 146 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (68.9%)
- 70 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (78.7%)

### Acciones colectivas de **PROTESTA**

- 268 acciones colectivas de protesta durante el mes.

### Actuaciones **DEFENSORIALES**

- **158** casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (74.5%)
- **251** actuaciones defensoriales:
  - 195 supervisiones preventivas
  - 48 intermediaciones
  - 7 acciones humanitarias
  - 1 acción de defensa legal

(\*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero **NO** han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

## I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

### 1.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

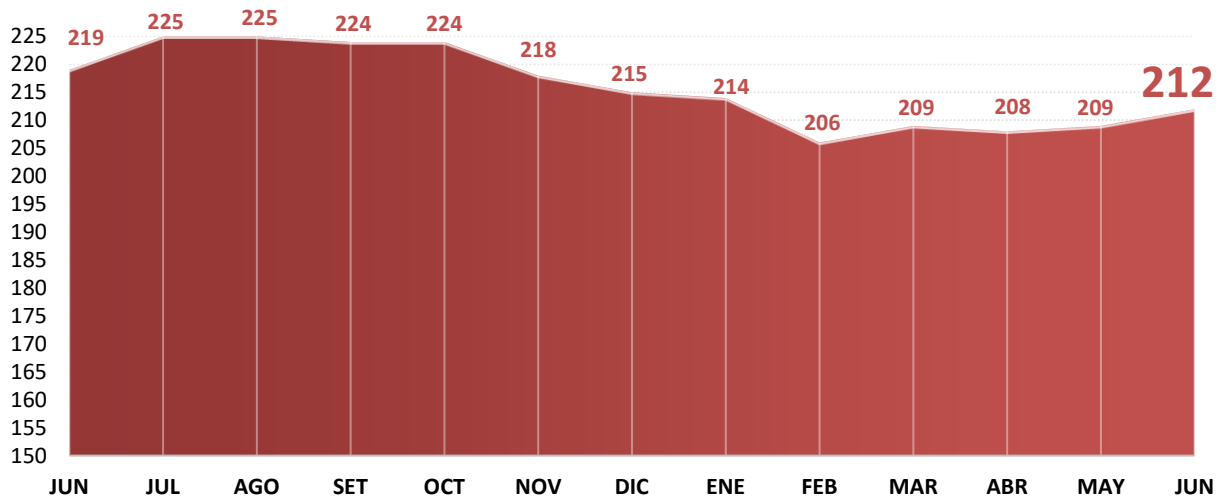
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 1:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, JUNIO 2023-24**  
 (Número de casos)

2023							2024					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
219	225	225	224	224	218	215	214	206	209	208	209	212

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

**Gráfico N° 1**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, JUNIO 2023-24**  
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

## 1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

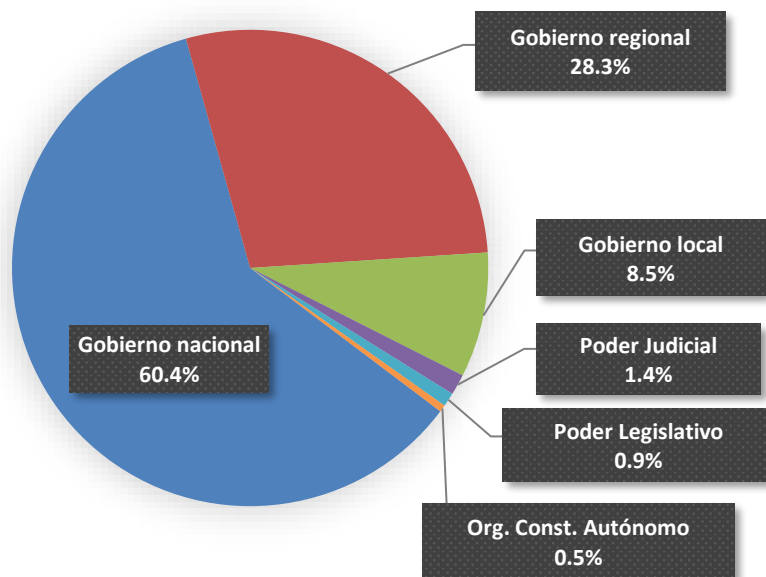
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno nacional, con 128 casos (60.4%); en los gobiernos regionales con 60 casos (28.3%); y en los gobiernos locales con 18 casos (8.5%). A continuación, el cuadro por competencias:

**Cuadro N.º 2:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, JUNIO 2024**  
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>100.0%</b>
Gobierno nacional	128	60.4%
Gobierno regional	60	28.3%
Gobierno local	18	8.5%
Poder Judicial	3	1.4%
Poder Legislativo	2	0.9%
Org. Const. Autónomo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

**Gráfico N.º 2**  
**PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, JUNIO 2024**  
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

**Cuadro N° 3:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, JUNIO 2024**  
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Poder legislativo	Org. Const. Autónomo
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>100.0%</b>	<b>128</b>	<b>60</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Socioambiental	117	55.2%	100	13	4	0	0	0
Comunal	25	11.8%	0	23	1	1	0	0
Asuntos de gobierno nacional	23	10.8%	21	0	1	0	1	0
Asuntos de gobierno regional	19	9.0%	0	19	0	0	0	0
Asuntos de gobierno local	12	5.7%	1	0	10	0	0	1
Otros asuntos	6	2.8%	3	2	0	1	0	0
Demarcación territorial	6	2.8%	1	3	1	0	1	0
Laboral	3	1.4%	1	0	1	1	0	0
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%	1	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

### 1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registró siete conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 4:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, JUNIO 2023-24**  
(Número de casos)

2023							2024					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1	7	3	3	2	-	2	7	1	8	3	6	7

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.º	Lugar	Caso
1.	<b>ÁNCASH</b> Distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto y Quillo, provincia de Casma.	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> El presidente del Comité de Defensa de los Usuarios de Casma señala que la empresa Hidrandina viene perjudicando a los usuarios de distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto, Quillo, entre otros, debido a los constantes cortes de energía eléctrica no programados e intempestivos en el año 2023 y el presente año, lo que viene ocasionando perjuicios económicos en contra de los usuarios, como la suspensión de las actividades comerciales, de salud, educativas, etc, hasta la pérdida de bienes electrodomésticos.
2.	<b>AYACUCHO</b> Distrito de Chuschi, provincia de Cangallo.	<b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b> La comunidad de Quispillacta exige al Gobierno Regional de Ayacucho atender la donación de terrenos para la construcción de la represa Cuchoquesera.

N.º	Lugar	Caso
3.	<b>AYACUCHO</b> Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	<b>Tipo comunal</b> Los pobladores de las comunidades campesinas de Vinchos y Paccha viven en constantes desavenencias y enfrentamientos por la definición de sus límites de linderos entre ambas comunidades. Demandan que la Dirección de Catastro y Formalización Rural, y de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho (DRAA), resuelva esta incertidumbre, valorando la documentación presentada por ambas comunidades y verificando en la realidad.
4.	<b>CUSCO</b> Distrito de Santiago, provincia de Cusco.	<b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b> Comerciantes de la Asociación Regional de Productores Agropecuarios de Cusco-ARPAC se oponen al desalojo del campo ferial de Huancaro por parte del Gobierno Regional de Cusco por afectación a la posesión del predio y la realización de sus actividades económicas.
5.	<b>JUNÍN</b> Distritos de Chongos Alto y Chicche, provincia de Chupaca.	<b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b> Pobladores de las comunidades campesinas del Canipaco protestan contra el Gobierno Regional de Junín por no considerar las observaciones realizadas a la obra de la carretera “Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha”.
6.	<b>JUNÍN</b> Distrito Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo; distrito Comas, provincia Concepción.	<b>Tipo comunal</b> Las comunidades campesinas Nueva Libertad de Punto y Canchapalca, mantienen un conflicto de delimitación de sus linderos comunales y el desacuerdo por la pertenencia de un área de 412 hectáreas.
7.	<b>LORETO</b> Provincia de Datem del Marañón.	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> Pobladores pertenecientes a la organización IJUMBAU chapi Shiwag, señalan que desde hace varios meses la empresa Consorcio Vial Loreto ejecuta la obra carretera Yanayacu-Borja, pero que Petroperú habría planteado observaciones porque el trazo de la vía podría afectar el Oleoducto Nor Peruano, lo que ha generado demoras en el avance del proyecto y que están afectando las expectativas de los pobladores ya que necesitan de dicha obra de infraestructura.

### 1.3.1. DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS

Durante el mes se registró 11 demandas sociales correspondiente a siete conflictos nuevos. A continuación, la clasificación de la demanda y su categoría:

**Cuadro N.º 5: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, NUEVOS CASOS POR TIPO DE DEMANDA Y CATEGORÍA, JUNIO 2024**

Denominación del caso	Departamento	Tema de demanda social	Categoría	Nº de demandas
Casma - Hidrandina	Áncash	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	1
Comunidad de Quispillacta	Ayacucho	Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas	1
			Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo	1
CC Vinchos – CC Paccha	Ayacucho	Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Delimitación de linderos comunales	1

Denominación del caso	Departamento	Tema de demanda social	Categoría	Nº de demandas
Campo Ferial Huancaro	Cusco	Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	1
Comunidades campesinas del Canipaco	Junín	Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas	1
		Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	3
CC Nueva Libertad de Punto – CC Canchamalca	Junín	Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Delimitación de linderos comunales	1
Carretera Yanayacu - Borja	Loreto	Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	1
<b>Total</b>				<b>11</b>

**Cuadro N.º 6: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE**

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Delimitación de linderos comunales	Gobierno regional
Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	Gobierno nacional, Gobierno regional
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas	Gobierno regional
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo	Gobierno regional
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Gobierno nacional

**Cuadro N.º 7: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR**

Tema de demanda social	Categoría	Organización llamada a intervenir
-	-	-

**Cuadro N.º 8: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE Y ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR**

Tema de demanda	Categoría	Institución competente y organización llamada a intervenir
-	-	-

## 1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes dos conflictos sociales se resolvieron.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	<b>ÁNCASH</b> Distrito Huandoval, provincia Pallasca.	<b>Tipo por asuntos de gobierno local</b> Desde el viernes 19 de enero, personal municipal, a pedido de la población del distrito, cerró las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Huandoval, hasta que se defina la situación legal del alcalde distrital como titular de la municipalidad, considerando que cuenta con una sentencia de segunda instancia, emitida en el mes de diciembre 2023 y mantiene una orden de captura vigente.	Luego de la mediación realizada por la Defensoría del Pueblo, se reestablecieron los servicios municipales, se reabrió el antiguo local municipal, y el acervo documentario se puso a disposición de la nueva gestión.
2.	<b>LAMBAYEQUE</b> Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo.	<b>Tipo otros asuntos</b> Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.	Actualmente la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. cuenta con una administración concursal, desde el 10 de noviembre del 2022, fecha en la que la Junta de Acreedores designó a Alva Legal Asesoría Empresarial S.A.C. como entidad administradora.  El 11 de abril de 2024, a través de la Resolución 567, el 7mo Juzgado Civil de la Corte Superior de Lambayeque confirmó la vigencia de la administración concursal e indicó que la misma ha sustituido de pleno derecho en sus facultades y demás prerrogativas legales a la administración judicial, esto a pesar de existir recursos de apelación en proceso.  Actualmente no existen nuevos hechos que retomen las demandas que iniciaron el conflicto respecto a la oposición de una administración judicial, debido a que se encuentra vigente una administración concursal.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 9**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, JUNIO 2023-24**  
(Número de casos)

2023							2024					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
2	-	3	3	2	4	3	6	7	3	1	2	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

## 1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes se fusionó un conflicto.

N.º	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo
1.	<b>AMAZONAS</b> Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	<b>Tipo socioambiental</b> La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de	<b>Tipo socioambiental</b> Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de	El caso se fusiona por tratarse de actores similares y la misma problemática en un

N.º	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo
		El Cenepa (ODECOFROC) y las comunidades indígenas awajun se oponen al desarrollo de la actividad minera ilegal en el distrito de Cenepa, por temor a la contaminación ambiental. Demandan la erradicación de la minería ilegal y protección de los/las líderes indígenas. Además, denunciaron la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Exigen que se reconozca el área de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha. La Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Asociación de Mineros Artesanales “El Cóndor” y miembros de la comunidad nativa de Shaim, se disputan realizar actividades de minería en la concesión Comaina I.	nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.	ámbito geográfico más extenso.

## 1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.º	Lugar	Caso	Situación
1.	<b>AMAZONAS</b> Distrito de Imaza, provincia de Bagua.	<b>POBLACIÓN DE IMAZA</b> Tipo por asuntos de gobierno regional	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
2.	<b>ÁNCASH</b> Distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto y Quillo, provincia de Casma.	<b>CASMA – HIDRANDINA</b> Tipo por asuntos de gobierno nacional	<b>Caso nuevo.</b>
3.	<b>APURIMAC</b> Distrito de Chahuallhuacho, provincia de Cotabambas	<b>COTABAMBAS – MINERA LAS BAMBAS (ANTES XTRATA)</b> Tipo socioambiental	<b>Caso en activo:</b> El Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Cotabambas de la región Apurímac convoca a un paro indefinido para el 22 de julio en contra de la Minera Las Bambas, en rechazo a la propuesta económica de la empresa minera.
4.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Tiaparo, provincia de Aymaraes.	<b>CP QUISCHQUE – PROYECTO LOS CHANCAS</b> Tipo socioambiental	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
5.	<b>AYACUCHO</b> Distrito de Chuschi, provincia de Cangallo.	<b>COMUNIDAD DE QISPILLACTA</b> Tipo por asuntos de gobierno regional	<b>Caso nuevo.</b>

N.º	Lugar	Caso	Situación
6.	<b>AYACUCHO</b> Distrito Canayre, provincia Huanta.	<b>CN SHANKIMIENTARI</b> Tipo comunal	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
7.	<b>AYACUCHO</b> Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	<b>CC VINCHOS – CC PACCHA</b> Tipo comunal	<b>Caso nuevo.</b>
8.	<b>CUSCO</b> Distrito de Santiago, provincia de Cusco.	<b>CAMPO FERIAL HUANCARO</b> Tipo por asuntos de gobierno regional	<b>Caso nuevo.</b>
9.	<b>CUSCO</b> Distrito de Ocobamba, provincia de La Convención; distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba.	<b>QUELLOUNO – YANATILE</b> Tipo demarcación territorial	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
10.	<b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	<b>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO DE HUANCAVELICA</b> Tipo otros asuntos	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
11.	<b>JUNÍN</b> Distritos de Chongos Alto y Chicche, provincia de Chupaca.	<b>COMUNIDADES CAMPESINAS DEL CANIPACO</b> Tipo por asuntos de gobierno regional	<b>Caso nuevo.</b>
12.	<b>JUNÍN</b> Distrito Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo; distrito Comas, provincia Concepción.	<b>CC NUEVA LIBERTAD DE PUNTO – CC CANCHAPALCA</b> Tipo comunal	<b>Caso nuevo.</b>
13.	<b>JUNÍN</b> Distrito de La Oroya, provincia de Yauli.	<b>TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA OROYA</b> Tipo laboral	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
14.	<b>JUNÍN</b> Distrito El Tambo, provincia Huancayo.	<b>TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL EL TAMBO – VALLE DEL MANTARO</b> Tipo laboral	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
15.	<b>LORETO</b> Provincia de Datem del Marañón.	<b>CARRETERA YANAYACU – BORJA</b> Tipo por asuntos de gobierno nacional	<b>Caso nuevo.</b>

## II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

**Cuadro N° 10:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, JUNIO 2024**  
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>100.5%</b>	<b>164</b>	<b>48</b>
Loreto	33	15.6%	25	8
Cusco	21	9.9%	18	3
Puno	18	8.5%	16	2
Apurímac	13	6.1%	13	0
Ayacucho	11	5.2%	10	1
Piura	10	4.7%	6	4
San Martín	9	4.2%	9	0
Huánuco	9	4.2%	8	1
Junín	9	4.2%	7	2
Huancavelica	9	4.2%	5	4
Áncash	9	4.2%	5	4
Multirregional	9	4.2%	4	5
Moquegua	7	3.3%	6	1
Cajamarca	7	3.3%	4	3
Amazonas	6	2.8%	5	1
Lima Metropolitana	6	2.8%	2	4
Lima Provincias	5	2.4%	5	0
Arequipa	5	2.4%	4	1
Pasco	4	1.9%	4	0
La Libertad	3	1.4%	2	1
Lambayeque	3	1.4%	1	2
Nacional	2	0.9%	2	0
Tumbes	1	0.5%	1	0
Madre de Dios	1	0.5%	1	0
Ucayali	1	0.5%	1	0
Ica	1	0.5%	0	1
Tacna	0	0.5%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

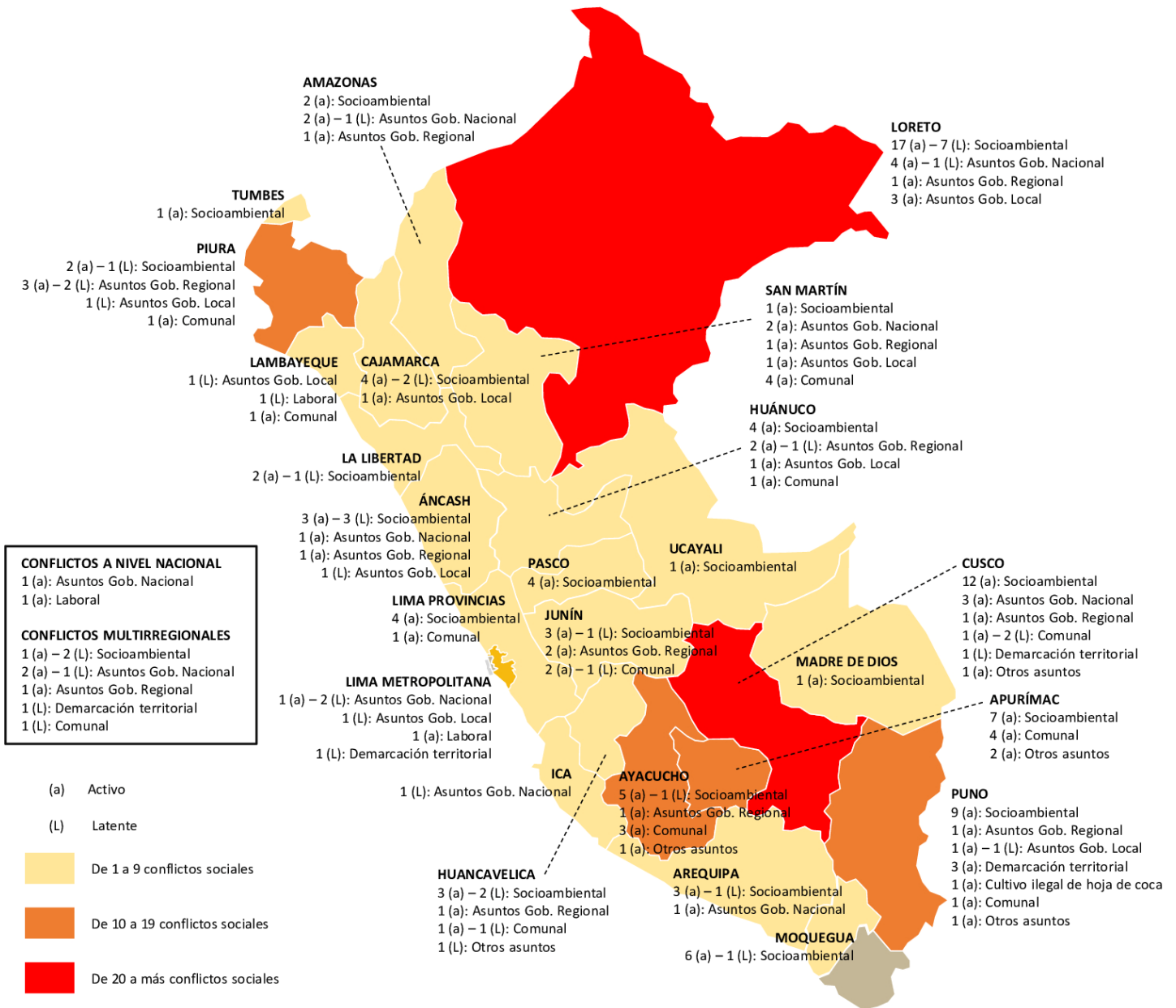
**Cuadro N.º 11:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, JUNIO 2024**  
**(Número de casos)**

Región	Total	%	Activo	Latente
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.0%</b>	<b>6</b>	<b>5</b>
<b>MULTI REGIÓN</b>				
Áncash, Arequipa, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, Ucayali (Ley Forestal)	1	9.1%	1	0
Huánuco – Ucayali (Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	9.1%	1	0
Callao – Lima (Contaminación – Refinería La Pampilla Repsol)	1	9.1%	1	0
Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno (Minería informal – Ley de formalización)	1	9.1%	1	0
Junín – Ica (Agricultores y ganaderos lecheros)	1	9.1%	0	1
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	9.1%	0	1
Apurímac – Ayacucho (Totora Pisquicocha – Hurayhuma)	1	9.1%	0	1
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	9.1%	0	1
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	9.1%	0	1
<b>NACIONAL</b>				
Caso Crisis política – Diciembre 2022	1	9.1%	1	0
Caso Huelga nacional de docentes universitarios	1	9.1%	1	0

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

**Gráfico N.º 3:**  
**PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, JUNIO 2024**  
**(Número de casos)**



Fuente y elaboración: Defensoría del Pueblo - SIMCO

### III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

#### 3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

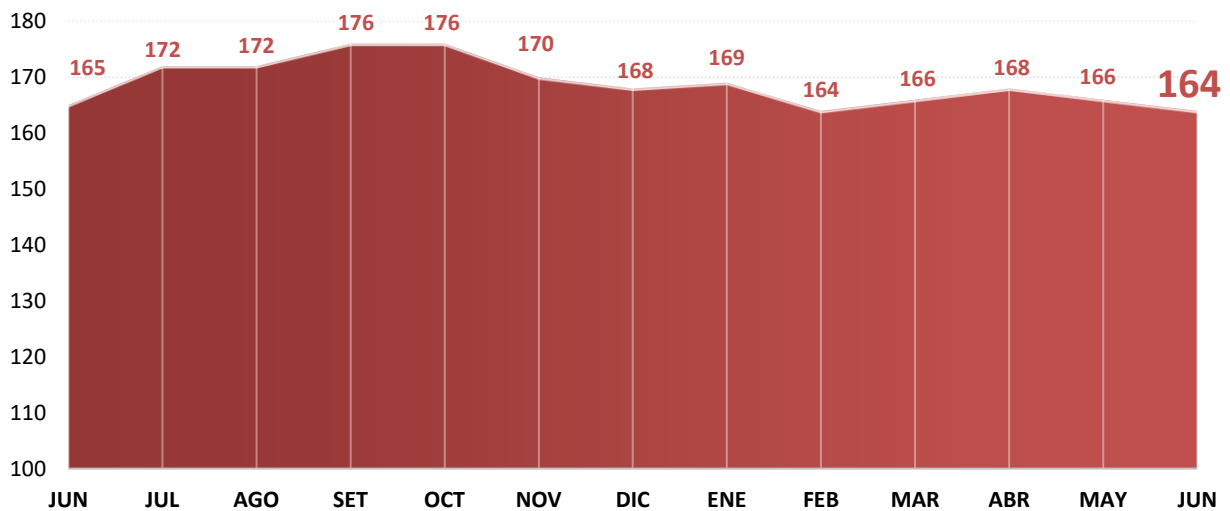
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 12:**  
**PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, JUNIO 2023-24**  
 (Número de casos)

2023							2024					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
165	172	172	176	176	170	168	169	164	166	168	166	164

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

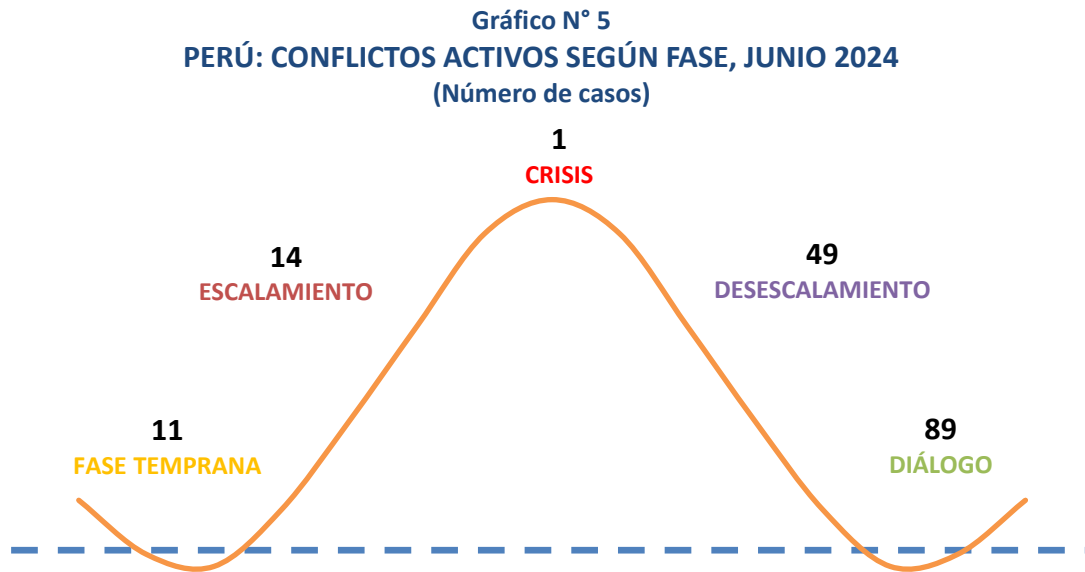
**Gráfico N° 4**  
**PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, JUNIO 2023-24**  
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO.

### 3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

#### CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente dos casos estuvieron en crisis: Campo Ferial de Huancaro (CUSCO), comunidades campesinas del Canipaco (JUNÍN).

### 3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

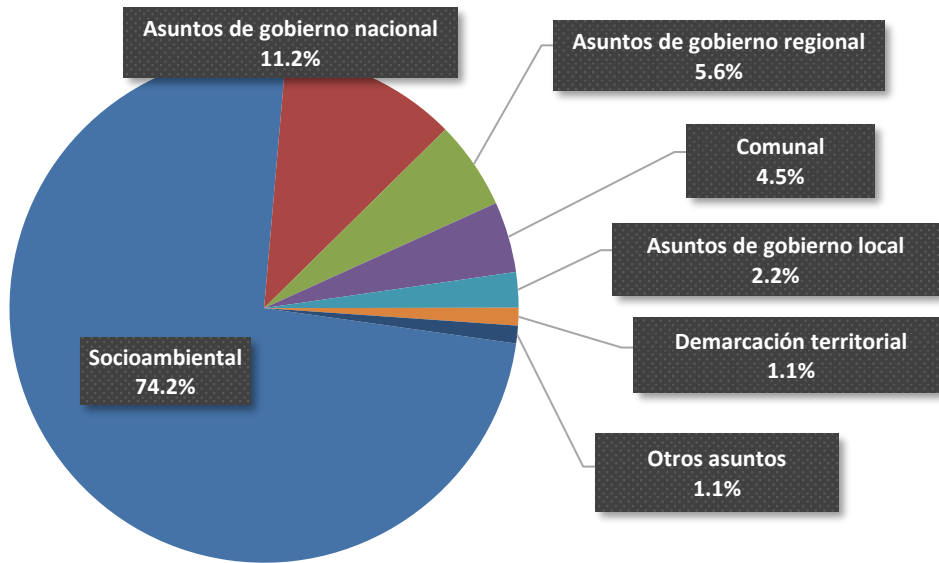
De los 89 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 74.2% (66 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

**Cuadro N.º 13:**  
**PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, JUNIO 2024**  
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>100.0%</b>
Socioambiental	66	74.2%
Asuntos de gobierno nacional	10	11.2%
Asuntos de gobierno regional	5	5.6%
Comunal	4	4.5%
Asuntos de gobierno local	2	2.2%
Demarcación territorial	1	1.1%
Cultivo ilegal de coca	1	1.1%
Otros asuntos	0	0.0%
Laboral	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

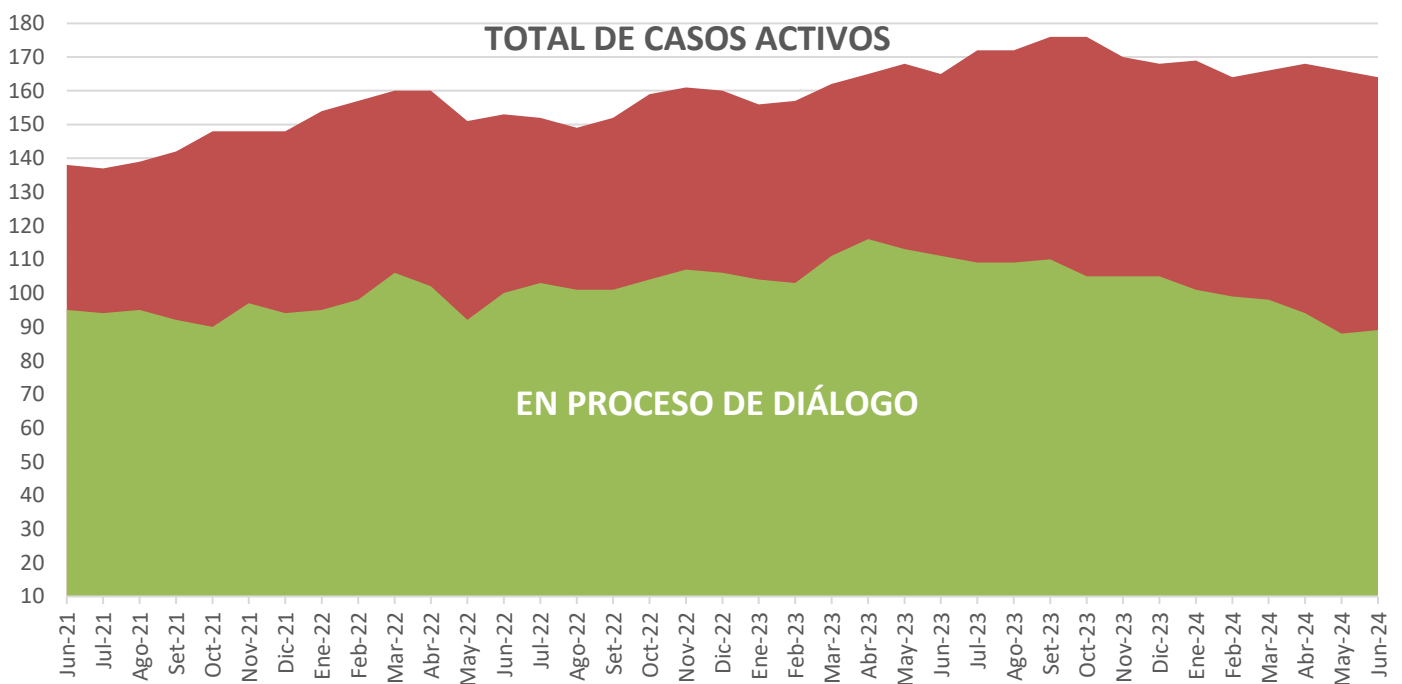
**Gráfico N° 6**  
**PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO, JUNIO 2024**  
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

**Gráfico N° 7**  
**PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO JUNIO 2021 - JUNIO 2024**  
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

## IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

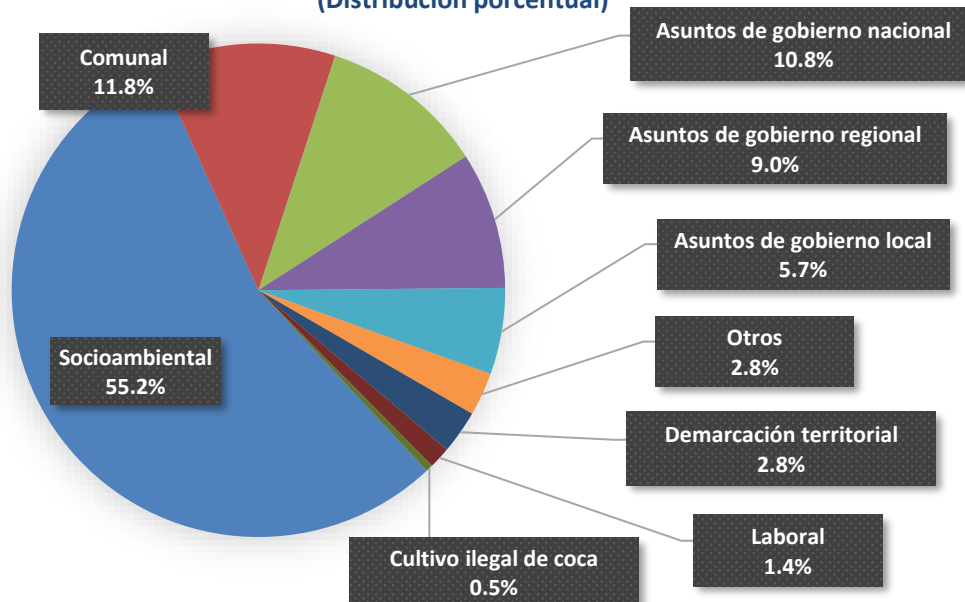
Los conflictos socioambientales ocuparon el 55.2% (117 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos de tipo comunal, con 11.8% (25 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

**Cuadro N.º 14:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, JUNIO 2024**  
(Número de casos)

Tipo	Nº casos	%
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>100.0%</b>
Socioambiental	117	55.2%
Comunal	25	11.8%
Asuntos de gobierno nacional	23	10.8%
Asuntos de gobierno regional	19	9.0%
Asuntos de gobierno local	12	5.7%
Otros asuntos	6	2.8%
Demarcación territorial	6	2.8%
Laboral	3	1.4%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

**Gráfico N.º 8**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, JUNIO 2024**  
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

## 4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

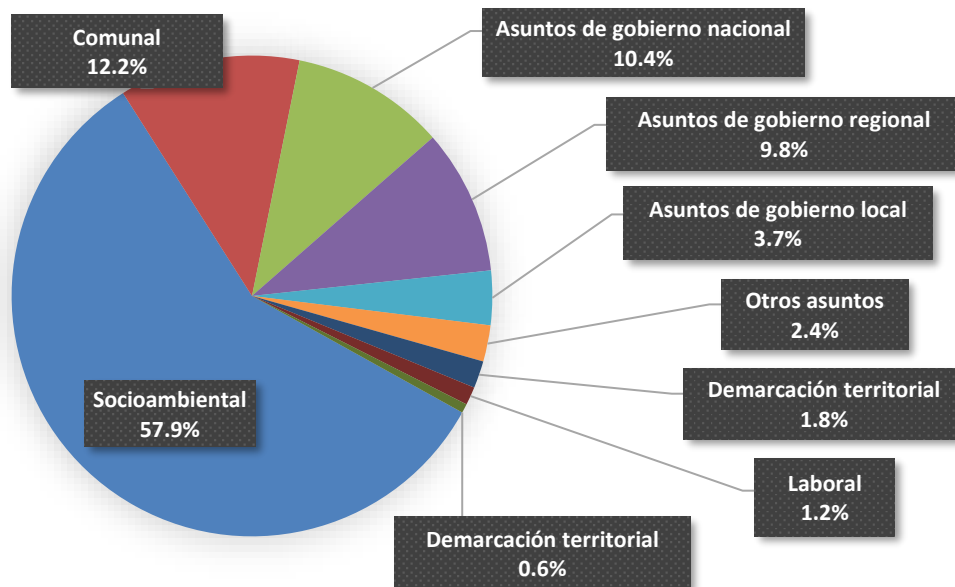
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 164 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 57.9% (95 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos de tipo comunal con el 12.2% (20 casos) y por asuntos de gobierno nacional con el 10.4% (17 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

**Cuadro N.º 15:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, JUNIO 2024**  
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
<b>TOTAL</b>	<b>164</b>	<b>100.0%</b>
Socioambiental	95	57.9%
Comunal	20	12.2%
Asuntos de gobierno nacional	17	10.4%
Asuntos de gobierno regional	16	9.8%
Asuntos de gobierno local	6	3.7%
Otros asuntos	4	2.4%
Demarcación territorial	3	1.8%
Laboral	2	1.2%
Cultivo ilegal de coca	1	0.6%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

**Gráfico N.º 9**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, JUNIO 2024**  
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

## 4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

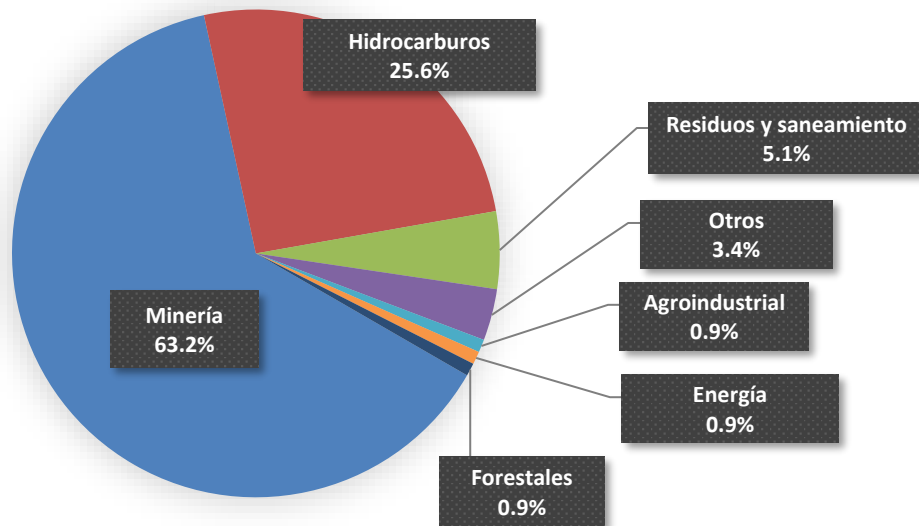
De los 117 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 63.2% (74 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 25.6% (30 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

**Cuadro N.º 16:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, JUNIO 2024**  
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>	<b>100.0%</b>
Minería	74	63.2%
Hidrocarburos	30	25.6%
Residuos y saneamiento	6	5.1%
Otros	4	3.4%
Agroindustrial	1	0.9%
Energía	1	0.9%
Forestales	1	0.9%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

**Gráfico N.º 10**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, JUNIO 2024**  
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

### 4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N.º 17:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, JUNIO 2023-24**  
(Número de casos)

2023							2024					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
139	142	142	139	138	135	134	127	120	120	118	118	117

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

### 4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

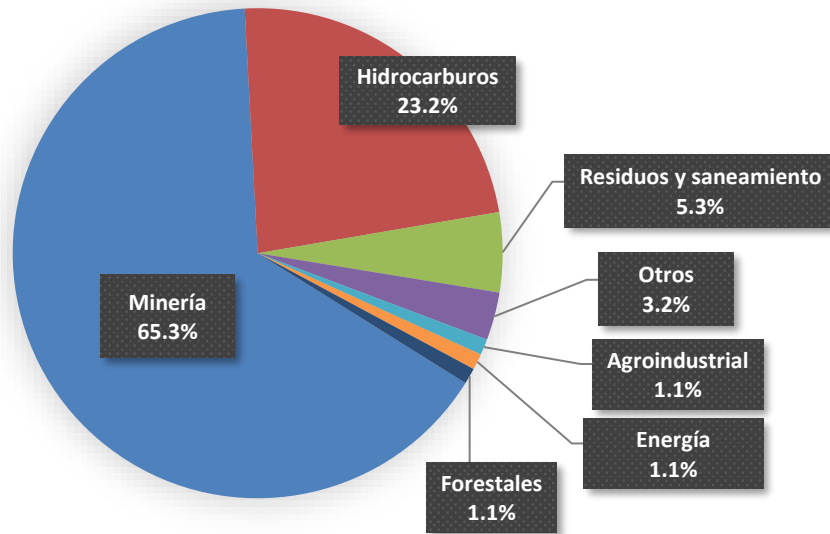
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 65.3% (62 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 23.2% (22 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

**Cuadro N.º 18:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, JUNIO 2024**  
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>100.0%</b>
Minería	62	65.3%
Hidrocarburos	22	23.2%
Residuos y saneamiento	5	5.3%
Otros	3	3.2%
Agroindustrial	1	1.1%
Energía	1	1.1%
Forestales	1	1.1%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

**Gráfico N° 11**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,**  
**JUNIO 2024**  
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 19:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD**  
**MINERA, POR MES, JUNIO 2023-24**  
 (Número de casos)

2023							2024					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
68	72	72	70	69	67	65	62	60	60	61	62	62

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

## V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 94.

### 5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas	
Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2017.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades Nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis – GTANW (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, población del Centro Poblado La Poza.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 18 de junio, una comitiva del GTANW se reunió con el titular del Ministerio del Interior. De acuerdo con la nota de prensa del GTANW, la reunión abordó los compromisos del acta de Villa Gonzalo, firmada en abril de este año.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Diciembre de 2008.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de las actividades ilegales y el retiro inmediato de las comunidades ubicadas en la zona de frontera y en el río Cenepa. La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC) y las comunidades afectadas denuncian contaminación ambiental en el río Cenepa y en el ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, denuncian la presencia de delitos conexos a la actividad minera ilegal y exigen atención en los servicios de salud.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDSESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún–Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 09 de junio se registró un bloqueo fluvial en el río Comainas a la altura de la comunidad nativa de Kanga a fin de evitar el pase a presuntos mineros ilegales, como parte de un acuerdo comunal realizado en asamblea de ODECOFROC los días 07 y 08 de junio.</p> <p>A raíz de ello, el 10 de junio el Gobierno Regional de Amazonas emitió un pronunciamiento en el que señalaba, entre otros, que se tomarán muestras de agua en el sector El Tambo para evaluar la calidad y grado de contaminación producto de las actividades mineras en la zona.</p> <p>En la misma fecha, se informó a la Defensoría del Pueblo que la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Bagua y la Policía Nacional del Perú (PNP) llegaron a la zona de Kanga para proceder con la detención de los presuntos mineros ilegales.</p> <p>El 13 de junio, ODECOFROC emitió un comunicado en el que señalaba que “la economía de la minería ilegal pone en peligro la salud de la población, provoca conflictividad permanente, y está generando el aumento de casos de: trata de personas, prostitución, deserción escolar, VIH, corrupción de autoridades, amenazas y extorsión de autoridades comunales y de la población”. Así también, se informó que habría aproximadamente cien dragas instaladas en los ríos Cenepa y Santiago; así como actividad ilegal en socavones en la cordillera del Cóndor. Además, anunciaron que en la comunidad de Kanga se bloqueó el acceso a combustible y estarían realizando el control del río.</p>

<p>(SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>El 1 de julio de 2024, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental - Sede Bagua informó a la Defensoría del Pueblo que del 24 al 28 de junio realizó la diligencia de toma de muestras de agua en el sector El Tambo.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Abril de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones sociales de Amazonas demandan al gobierno nacional concretar la agenda social y de inversión en la provincia de Condorcanqui; relacionada al financiamiento para las obras de saneamiento, electrificación, telecomunicaciones e infraestructura.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Condorcanqui, región Amazonas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Comité de Gestión de Carreteras, Organizaciones indígenas, Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú (ORPIAN-P), Federación Aguaruna Dominguza, Frente de defensa magisterial, Asociación de Maestros Awajún Wampis de Condorcanqui.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Educación, Provias Nacional.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones sociales demandan a las autoridades del gobierno nacional la reclasificación a ruta nacional del Eje Vial 1 (Corral Quemado – La Calzada).</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cumba Provincia de Utcubamba. Distrito de Luya, provincia de Luya. Departamento de Amazonas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente de Defensa del Eje Vial 1, Federación del frente de defensa de Camporredondo, Federación Regional de Rondas Campesinas de Amazonas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Provias Nacional.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Camporredondo. Prefectura Regional de Amazonas, Gobierno Regional de Amazonas, Frente de Defensa de Utcubamba, Municipalidad Distrital de Ocumal.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Ciudadanos y organizaciones sociales de Condorcanqui reclaman al gobierno regional de Amazonas el cambio de la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local y atención de la problemática de la educación intercultural bilingüe en la provincia de Condorcanqui.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

**Ubicación:** Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

**Actores primarios:** Frente de Defensa Magisterial, Asociación de Maestros Awajún Wampis de Condorcanqui, Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), Nación Awajun y Wampis Perú Naw-Peré, Unidad de Gestión Educativa (UGEL) Condorcanqui.

**Actores secundarios:** Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Gobierno Regional de Amazonas (GORE), Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura.

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

## Áncash

### Descripción

#### **CASO NUEVO**

**Tipo:** Asuntos de gobierno nacional.

**Ingresó como caso nuevo:** Junio de 2024.

**Caso:** El presidente del Comité de Defensa de los Usuarios de Casma señala que la empresa Hidrandina viene perjudicando a los usuarios de distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto, Quillo, entre otros, debido a los constantes cortes de energía eléctrica no programados e intempestivos en el año 2023 y el presente año, lo que viene ocasionando perjuicios económicos en contra de los usuarios, como la suspensión de las actividades comerciales, de salud, educativas, etc, hasta la pérdida de bienes electrodomésticos.

**Ubicación:** Distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto y Quillo, provincia de Casma.

**Actores primarios:** Comité de Defensa de los Usuarios de Casma, empresa Hidrandina.

**Actores secundarios:** Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), alcaldes distritales de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto, Quillo.

**Actores terciarios:** DIPREGESCON- Ministerio del Interior (MININTER), Oficina General de Gestión de Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

### Hechos del mes

#### **HAY DIÁLOGO**

El 21 de junio de 2024, se reunieron los representantes del Comité de Defensa de los usuarios de la provincia de Casma, con representantes de Hidrandina, OSINERGMIN, DIPREGESCON- MININTER, Defensoría del Pueblo, Oficina de Gestión de Social del MINEM, representantes de Congresistas, una regidora provincial, el gerente municipal de la comuna distrital de Comandante Noel y alcalde del Centro Poblado de Villa Hermosa. Los principales acuerdos fueron:

- Las partes priorizarán la gestión y tramitarán en conjunto los permisos ambientales por parte de la DREM ANCASH para concretar el proyecto del anillo 138 KV, permisos por parte de propietarios, posesionarios, arrendatarios, en el sector de Tabón (Casma) y Huampacho (Samanco) para viabilizar la culminación del proyecto de remodelación de la línea de transmisión L1113 (SET Nepeña-SET Casma).
- HIDRANDINA elaborará un plan de contingencia operativo para la provincia de Casma para evitar y mitigar las interrupciones de energía eléctrica, dentro del marco normativo vigente. Será presentado en un plazo no mayor a 30 días.
- HIDRANDINA continuará con los trabajos de renovación de línea 138 de los tramos restantes. También implementará el plan de acción presentado en la sesión y concluirá el proyecto de anillo Chimbote Norte Trapecio.
- Se llevará a cabo una fiscalización conjunta en Casma, el 12 de julio de 2024, con representantes de OSINERGMIN y el comité de defensa de los usuarios de la provincia de Casma para evaluar calidad de servicio eléctrico de distribución, alumbrado público y la atención de reclamos.
- OSINERGMIN remitirá el consolidado de los reclamos de segunda instancia de los últimos cinco años en la provincia de Casma al comité.
- HIDRANDINA mejorará sus canales de información al ciudadano, usando diferentes plataformas para realizar comunicados a la población.

La próxima reunión se llevará a cabo el jueves 15 de agosto de 2024.

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Aquia demanda la instalación de una mesa de diálogo con la participación de representantes del Estado y la Compañía Minera Antamina, para el tratamiento de sus demandas relacionadas a los permisos de uso de su territorio para la instalación de un mineroducto y otras instalaciones por parte de la empresa minera y los posibles impactos ambientales que estos generarían en su comunidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi, departamento de Áncash.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Huari, Junta Vecinal de Puerto Huarmey, Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Prefectura Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Bolognesi, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 5 de junio, la comunidad campesina de Aquia envió la Carta S/N-CCA-2024 a la PCM solicitando información sobre la construcción del puente Calicanto, que formaría parte de los acuerdos suscritos en la Mesa técnica de alto nivel en el distrito de Aquia, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.</p> <p>Al respecto, la Defensoría del Pueblo envió el Oficio n° 927-2024-DP/OD-ANC dirigido a la PCM y el Oficio n° 929-2024-DP/OD-ANC dirigido al MTC, ambos del 12 de junio, solicitando información sobre las medidas adoptadas por ambas instituciones para la atención de la carta presentada por la comunidad de Aquia.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2012.</p> <p><b>Caso:</b> Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Minera Barrick Perú S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2007.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Kallpa (antes Orazul Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 4 de junio se realizó una reunión para tratar la problemática sobre la laguna Parón, la cual fue liderada por el Gobierno Regional de Áncash y contó con la participación de INDECI, Prefectura Regional de Ancash, SGSD-PCM, Sernanp, ANA, Mininter, Senamhi, Municipalidad Provincial de Huaylas, Instituto Nacional de Investigación de Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM), Defensoría del Pueblo, entre otros.</p> <p>Al finalizar la reunión se llegaron a los siguientes acuerdos:</p>

<p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Lullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), empresa kallpa (antes Orazul Energy).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalación de la mesa de diálogo para fines de junio, para construir un listado de petitorios de los interesados.</li> <li>2. Acreditación de los miembros de la mesa de trabajo multisectorial de la laguna Parón.</li> <li>3. Mejorar el plan de comunicación de los niveles de espejo de agua de la laguna Parón.</li> <li>4. Gestiones para la modificación del artículo 2° y 3° de la Resolución Directoral N° 0372-2024-ANA-AAA.HCH, que declara la extinción de la licencia de uso de agua a la empresa Orazul.</li> <li>5. Iniciar con las coordinaciones y estudios para definir alternativas de regulación del espejo de agua de la laguna Parón.</li> </ol>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2017.</p> <p><b>Caso:</b> Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como a los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Cátac, Constructora SICE, Compañía Minera Antamina S.A., Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), Gobierno Regional de Áncash, Colegio de Alto Rendimiento (COAR) Áncash.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Recuay, Municipalidad Distrital de Cátac, Frente de Defensa de los Intereses de Recuay.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 5 de junio, la Defensoría del Pueblo participó en una reunión del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de la región, liderado por la Prefectura Regional de Áncash, en la cual PRONIED y el Ministerio de Educación indicaron que la entrega de la obra del COAR sería entre agosto y setiembre del 2024.</p>
<b>Apurímac</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2022.</p> <p><b>Caso :</b> La comunidad campesina de Carmen Alto solicita a la empresa Minera Las Bambas la revisión y cumplimiento de los compromisos sociales asumidos a favor de la comunidad, mitigación de impactos ambientales en la comunidad, la instalación de una mesa de diálogo para el desarrollo sostenible de la comunidad y la devolución de territorios comunales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Carmen Alto, empresa Minera Las Bambas S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Chuicuni señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos y solicita formar parte del área de influencia directa de Las Bambas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad campesina de Chuicuni, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac. (*)</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Chuicuni, empresa Minera Las Bambas S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Educación (MINEDU), Gobierno Regional de Apurímac.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 219 – Mayo 2022 en el caso CC Fuerabamba – Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:</p> <p><i>“La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación.”</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 25 de junio se realizó la primera reunión de seguimiento de los acuerdos entre la empresa minera Las Bambas y la comunidad campesina de Chuicuni, en el distrito de Chahuallhuacho, provincia de Cotabambas, con el acompañamiento del MINEM y PCM, en la que acordaron continuar con el seguimiento de la matriz de compromisos el 10 de julio 2024.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Chila señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos. Solicita formar parte del área de influencia directa de Las Bambas y la renegociación del precio por la transferencia de parte de su propiedad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac. (*)</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Chila, empresa Minera Las Bambas S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Ministerio de Educación (MINEDU).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 219 – Mayo 2022 en el caso CC Fuerabamba – Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:</p> <p><i>“La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación.”</i></p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el convenio marco acordado entre las partes, y que se estaría realizando actividades en terrenos que tienen procesos judiciales pendientes de resolver. Asimismo, solicitan que se atienda la presunta contaminación ambiental de los recursos hídricos de la zona, y el reinicio de la consulta previa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Huancuire, empresa Minera Las Bambas S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Policía Nacional del Perú, Subprefectura de Coyllurqui.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones sociales y líderes comunales del distrito de Mara exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cumplimiento del cronograma de trabajo relacionado al pago por afectaciones prediales en el tramo del corredor minero.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Mara, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades campesinas de Mara, Frente de Defensa de Mara, Provías - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Empresa MMG Las Bambas, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio Público, Policía Nacional de Perú, Municipalidad Distrital de</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Mara, Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Educación (MINEDU).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Diciembre de 2018.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac. (*) (**)</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Dirección General de Trabajo Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gobernador Regional de Cusco, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del MTC, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana.</p> <p>(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Cotabambas – Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:</p> <p><i>“El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas.”</i></p> <p>(**) Se modificó la ubicación del conflicto de la región Cusco a la región Apurímac, debido a que en un inicio el problema principal del conflicto estaba relacionado con el fundo Yavi Yavi, que se localiza en el distrito de Colquamarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. Posteriormente los principales problemas están ubicados en el distrito de Challhuahuacho, provincia de</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Cotabambas, región Apurímac, referidos a la contratación de miembros de la comunidad para la unidad minera, la revisión del compendio de acuerdos, la provisión del servicio de transporte de concentrado, entre otros.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Mayo de 2011.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, empresa Minera Las Bambas, Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Haquira, Frente de Defensa de Coyllurqui.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSAL), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haquira, ONG Cooperación, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 13 de junio, se llevó a cabo una reunión entre el MINEM, PCM, GORE Apurímac, empresa minera Las Bambas y Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Cotabambas, para tratar el tema relacionado al acuerdo marco; sin embargo, las partes no llegaron a ponerse de acuerdo.</p> <p>El 18 y 19 de junio se realizó una movilización pacífica, convocada por organizaciones sociales y locales de la provincia de Cotabambas y distrito de Progreso de la provincia Grau, debido al desacuerdo de la propuesta económica de la empresa minera Las Bambas.</p> <p>Asimismo, el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Cotabambas informó que iniciarán un paro indefinido el próximo 22 de julio debido a la falta de respuesta del Ejecutivo tras las protestas del 18 y 19 de junio.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Huaquirca, Sabaino y Virundo mantienen un conflicto por la delimitación de linderos</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>entre los territorios de las comunidades de Huaquirca y Sabaino, en el sector que comprende Laja Molleyoc hasta Pampa de Jonaya.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Huaquirca y Sabaino, provincia de Antabamba; distrito de Virundo, provincia de Grau.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades campesinas de Huaquirca, Sabaino y Virundo.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Alcaldes de los distritos de Huaquirca, Sabaino y Virundo, alcaldes de las provincias de Grau y Antabamba, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP), Frente Policial Apurímac.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura provincial de Abancay, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Cceuña Huran, Umamarca y Huancabamba mantienen un conflicto por la delimitación de linderos entre ambas comunidades.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Andahuaylas y José María Arguedas, provincia de Andahuaylas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades campesinas de Cceuña Huran, Umamarca y Huancabamba.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Tumayhuaraca, Municipalidad Distrital de José María Arguedas, Subgerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura provincial de Andahuaylas, Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Andahuaylas, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas Pumamarca y Asacasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que los sectores de Torohuañusca Mulluruni y Condorhuachana pertenecen a su jurisdicción.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Pumamarca, comunidad campesina de Asacasi.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Prefectura Regional de Apurímac, Ministerio Público, FORPRAP (Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural), Gobierno Regional de Apurímac.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades de Chaccaro y Occacahua se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales y el desarrollo de actividades de minería artesanal en el sector de Surfamarca, el cual está en conflicto, por parte de los miembros de Occacahua.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p><b>Ubicación:</b> Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad de Chaccaro, Comunidad Occacchahua.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Teniente gobernador de Chaccaro, alcalde del centro poblado de Chaccaro, presidente de la comunidad campesina de Humahuire, presidente de la comunidad campesina de Miska, Gobierno Regional de Apurímac – Sub Gerencia de Formalización de la Propiedad Rural y Catastro Apurímac (FORPRAP), Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGP-PCM) y Subprefecto de la provincia de Cotabambas.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Otros asuntos.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) exigen elecciones de autoridades universitarias y la anulación de los resultados del proceso de nombramiento docente de la universidad, entre otras medidas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Tamburco, provincia de Abancay, departamento de Apurímac</p> <p><b>Actores primarios:</b> Estudiantes de la UNAMBA, Federación de Estudiantes Universitarios de la UNAMBA, Centros Federados de Estudiantes de la UNAMBA, Autoridades de la UNAMBA, Estamento Docente UNAMBA</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Otros asuntos.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> Padres de familia de la I.E. Juan Espinoza Medrano exigen la construcción de 40 aulas prefabricadas para el desarrollo de clases en el año 2023, mientras se construye la nueva infraestructura del centro educativo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Andahuaylas, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Representantes de padres de familia de la I.E. Juan Espinoza Medrano (nivel secundario), UGEL de Andahuaylas, Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Fiscalía civil y familia de Andahuaylas, Comisaría de Andahuaylas – PNP, Gobierno Regional de Apurímac, subprefecto provincial, Ministerio de Educación (MINEDU).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<b>Arequipa</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2023.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p><b>Caso:</b> Pobladores que laboran en las empresas mineras en proceso de formalización, “ECOSAMIN” y “CHOCO QORIWAYRA”, denuncian que las tierras donde realizan labores mineras son invadidas por mineros informales y demandan la intervención de las autoridades. La PNP ha solicitado a la Defensoría del Pueblo, mediante oficio N° 631-2023-IX-MACRO REGIÓN POLICIAL AREQUIPA/SEC, que realice acciones de su competencia, señalando que existe una disputa sobre la titularidad de los terrenos superficiales donde se realiza la actividad minera. Agregan, como antecedente, que en el 2009 hubo enfrentamientos que dejaron un muerto y varios heridos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Choco, provincia de Castilla, departamento de Arequipa.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Empresas “ECOSAMIN” y “CHOCO QORIWAYRA”, pobladores que realizan labores mineras, mineros informales, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> IX Macro Región Policial – Arequipa, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Choco.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Comité de Prevención de conflictos de la Región de Arequipa, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> Mineros informales de Calpa Renace se enfrentaron con personal de seguridad de la empresa Intigold Mining el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 2020 en la unidad minera Calpa ubicada en el distrito de Atico, por un presunto intento de desalojo de mineros informales. Estos últimos expresaron su desacuerdo con la empresa porque estaría exigiendo el pago de regalías del 40% como contraprestación, mientras que, la empresa manifiesta que los mineros informales habrían ingresado ilegalmente a la unidad minera. Por otro lado, mineros informales de Atico Calpa, quienes señalan tener un acuerdo con la empresa Intigold para trabajar en su concesión minera, manifiestan que habrían sido agredidos por mineros informales de Calpa Renace.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Atico, provincia de Caravelí, región Arequipa.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Mineros informales de Calpa Renace, mineros informales de Atico Calpa.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Arequipa, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Arequipa, Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas (DGFM-MINEM), Municipalidad Provincial de Caravelí, Prefectura Regional de Arequipa, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Área Funcional no Estructurada de Diálogo y Gobernabilidad del Gobierno Regional de Arequipa, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), empresa Intigold Mining, Defensoría del Pueblo, empresa Intigold Mining.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2013.</p> <p><b>Caso:</b> Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de junio, la empresa minera Southern Perú emitió un memorando interno señalando que a partir del 01 de julio reinician sus actividades para desarrollar el proyecto Tía María en la provincia de Islay, toda vez que previamente ha sostenido reuniones con el gobierno central, a fin de determinar el momento oportuno para la construcción de proyecto. Asimismo,</p>

a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N° 105-2011 –MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisibles el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tía María presentado por la empresa minera SPCC. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión generó protestas en las provincias de Islay y Arequipa, A marzo del 2023, el proyecto Tía María fue considerado en la Cartera de Proyectos de Inversión del MINEM, lo cual ha generado protestas.

**Ubicación:** Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

**Actores primarios:** Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

**Actores secundarios:** Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay.

**Actores terciarios:** Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

**Tipo:** Asuntos de gobierno nacional.

**Ingresó como caso nuevo:** Mayo de 2017.

**Caso:** Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguan II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.

**Ubicación:** Provincia de Caylloma, región Arequipa.

**Actores primarios:** Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA).

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

menciona que la empresa evalúa que “están dadas las condiciones sociales y políticas” para el reinicio de actividades.

Al respecto, el vocero del Valle del Tambo, la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa y representantes de organizaciones sociales han manifestado su oposición al mencionado proyecto, los mismos que vienen difundiendo a través de diversos medios expresando su rechazo a la decisión de la empresa, alegando que es una provocación y que estarán realizando protestas el 05 y 19 de julio en Arequipa; asimismo, anunciaron sumarse a la protesta nacional los días 27 y 28 de julio en la ciudad de Lima.

De igual manera, algunas autoridades congresales, regionales y locales han expresado su oposición al reinicio del proyecto de Tía María, manifestando su temor al escalamiento de las protestas sociales.

#### HAY DIÁLOGO

El 19 de junio, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego pidió al Consejo Regional de Arequipa (CRA) se acelere la transferencia del proyecto de irrigación Majes-Siguas al ámbito del gobierno central para sacar adelante, según indicó, uno de los proyectos más emblemáticos del sur, que podrá ampliar frontera agrícola en 38,500 hectáreas.

Se anunció que el 9 de julio se llevaría a cabo la sesión del CRA para adoptar una decisión sobre el convenio de transferencia del proyecto Majes- Siguas al MIDAGRI.

## Ayacucho

### Descripción

#### CASO NUEVO

**Tipo:** Asuntos de gobierno regional.

**Caso:** Comunidad campesina de Quispillacta exige al Gobierno Regional de Ayacucho atender la donación de terrenos para la construcción de la represa Cuchoquesera

**Ubicación:** Distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho.

**Actores primarios:** Comunidad campesina de Quispillacta, presidente de la comunidad campesina de Quispillacta, Gobierno Regional de Ayacucho, Gerencia General del Gobierno Regional

### Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

El 14 de junio se realizó la instalación de una mesa de diálogo para tratar el asunto de la donación de terrenos para la construcción de la represa Cuchoquesera, en la que participaron el presidente de la comunidad de Quispillacta, su junta directiva y más de 100 personas de la comunidad, así como el gerente general del Gobierno Regional, un consejero regional, la Gerencia Regional de Infraestructura, entre otras direcciones del Gobierno Regional de Ayacucho.

Ante la ausencia del gobernador regional de Ayacucho en la reunión, los representantes de la comunidad de Quispillacta decidieron no suscribir el acta de acuerdos. Asimismo, tomaron

de Ayacucho, Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales, Oficina de Operación y Mantenimiento Hidráulico (Opeman).

**Actores secundarios:** Fiscalía de prevención del delito - Ministerio Público.

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo.

las instalaciones de la Oficina de Operación y Mantenimiento Hidráulico (Opeman) en la actual represa de Cuchoquesera, y obligaron a sus trabajadores a cerrar la válvula de conducción de agua de riego de la cuenca baja, bajo las siguientes demandas:

- Atención y cumplimiento de compromisos pendientes de atención por parte del Gobierno Regional de Ayacucho ante la donación de terrenos para la construcción de la represa Cuchoquesera, compromiso asumido por el gobierno de la región en la cláusula A del artículo cuarto de la minuta N° 1976 del 20 de marzo de 1998.
- Falta de la firma del Gobernador Regional de Ayacucho en el acta levantada el 14 de junio en mesa de diálogo, como medio de garantía para el cumplimiento de los acuerdos y la instalación formal de la mesa de diálogo.

Frente a ello, la Defensoría del Pueblo se contactó con el presidente de la comunidad de Quispillaccta para exhortar a la calma. Además, se realizaron coordinaciones para contar con la presencia del gobernador regional así como garantizar la provisión de agua para el consumo en la ciudad.

El 15 de junio, la Defensoría del Pueblo, como parte de sus facultades acudió a la represa Cuchoquesera e intermedió entre la comunidad de Quispillaccta y el Gobierno Regional de Ayacucho, para reestablecer el agua para riego agrario, el cual estaba cerrado desde el 14 de junio. Con la presencia del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, se acordó que el miércoles 19 de junio acudirá la autoridad regional a reunirse con la comunidad.

El 19 de junio, la Defensoría del Pueblo acudió a la instalación de la mesa de diálogo entre autoridades comunales de Quispillaccta y los representantes del Gobierno Regional en la comunidad de Cuchoquesera, donde se ratifican los acuerdos del 14 de junio y el gobernador regional de Ayacucho firma el acta de acuerdos, con el fin de garantizar la legitimidad del acta y la instalación formal del espacio de diálogo.

En ese sentido, se acordó que la mesa de diálogo instalada estará constituida por una “Comisión evaluadora de compromisos del Gobierno Regional de Ayacucho con la comunidad de Quispillaccta”, facultada por el gobernador regional y que estará integrada por la Gerencia Regional de Infraestructura, Subgerencia de obras, Subgerencia de supervisión y liquidación, Oficina Regional de Estudios e Investigaciones, Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales, residente de operación y mantenimiento de Opeman, supervisor de operación y mantenimiento de Opeman, Oficina Regional de Prevención de Conflictos Sociales.

Finalmente, se acordó que durante el mes de junio se validará el informe del levantamiento topográfico de la presa Cuchoquesera con los representantes de la comunidad de Quispillaccta, residentes y supervisor de Opeman, para su posterior aprobación en la Comisión evaluadora de compromisos del Gobierno Regional de Ayacucho con la comunidad campesina de Quispillaccta.

### CASO NUEVO

**Tipo:** Comunal.

**Ingresó como caso nuevo:** Junio de 2024.

### NO HAY DIÁLOGO

El 30 de enero de 2024, el presidente de la comunidad campesina de Vinchos y una delegación de 15 personas solicitaron la intervención de la Defensoría del Pueblo ante el Gobierno Regional de Ayacucho – Dirección Regional Agraria,

<p><b>Caso:</b> Los pobladores de las comunidades campesinas de Vinchos y Paccha viven en constantes desavenencias y enfrentamientos por la definición de sus límites de linderos entre ambas comunidades. Demandan que la Dirección de Catastro y Formalización Rural, y de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho (DRAA), resuelva esta incertidumbre, valorando la documentación presentada por ambas comunidades y verificándola en la realidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina Vinchos, comunidad campesina Paccha.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección de Catastro y Formalización Rural, Sub Dirección de Comunidades Campesinas de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Ayacucho, Subprefectura distrital de Vinchos.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>para solucionar su problema de linderos con la comunidad de Paccha.</p> <p>El 16 de abril, se realizó una mesa de diálogo en la ciudad de Huamanga con participación de las autoridades de las comunidades campesinas de Vinchos y Paccha, la Sub Dirección Regional de Comunidades Campesinas, el responsable de la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho y la Defensoría del Pueblo, donde se abordó el tema de los límites de los linderos comunales y la posible sobreposición de planos que podría generar enfrentamientos. Se acordó que las dos comunidades deben presentar sus documentos de manera formal, adjuntando título, copia literal, planos, memoria descriptiva, acta de colindancia y otros, para ser evaluados hasta el 18 de junio.</p> <p>Actualmente se tiene previsto la instalación de una mesa de diálogo, la misma que será convocada por la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Abril de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán, autoridades comunales y sectores de la población de la provincia rechazan las concesiones mineras y toda actividad minera formal e informal en la provincia de Vilcas Huamán por las afectaciones ambientales que podría ocasionar a cabeceras de cuenca, recursos naturales, áreas paisajísticas, zonas arqueológicas y terrenos agrícolas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, autoridades comunales, Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho y sociedad civil.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDGRI), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), INGEMMET.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 18 de junio, se publicó la Resolución de Secretaría de Descentralización N°14-2024-PCM/SD que crea la "Mesa Técnica para el Desarrollo Integral de la provincia de Vilcas Huamán del departamento de Ayacucho", la cual tendrá como objetivo "coordinar, analizar y establecer propuestas de desarrollo territorial con enfoque intercultural y contribuir a la solución de la problemática de la provincia de Vilcas Huamán; así como, evaluar e identificar acciones y actividades orientadas a la mejora de la respuesta estatal a las necesidades de bienes y servicios de calidad para la población, contribuyendo al desarrollo sostenible de dicho ámbito territorial".</p> <p>La mesa técnica tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 y para el cumplimiento de su objetivo está conformada por dos subgrupos de trabajo, el primero atenderá la gestión de recursos hídricos y temas relacionados a la problemática social, el segundo atenderá el desarrollo territorial. Ambos subgrupos de trabajo sesionarán en el mes de julio, en la provincia de Vilcas Huamán.</p> <p>El mismo día de publicación de la norma, se llevó a cabo la instalación de la Mesa Técnica para el Desarrollo Integral de la provincia de Vilcas Huamán del departamento de Ayacucho, la cual estuvo presidida por la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros. Participaron el viceministro de Gobernanza Territorial, la Subsecretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, congresistas por la región Ayacucho, Gobierno Regional de Ayacucho, alcalde provincial de Vilcas Huamán, alcaldes distritales, representantes del Frente de Defensa del Pueblo de Vilcas Huamán, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, sectores del Poder Ejecutivo y Defensoría del Pueblo.</p> <p>La reunión concluyó con la suscripción de un acta de acuerdos, en el que las partes reafirman su compromiso de brindar todo el apoyo necesario para cumplir los objetivos de la Mesa Técnica.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> El Comité de Lucha por los Derechos de la Población de Huanta, Comité de Regantes de los distritos de Huanta y</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 01 de julio se llevó a cabo una reunión en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Huanta, la misma que se contó con la presencia de alcaldes, prefecto, subprefectos, Ministerio</p>

<p>Luricocha, Comité transitorio del Frente de Defensa y Desarrollo de la provincia de Huanta y Comité de Regantes, realizaron medidas de protestas en el distrito de Huanta en rechazo a las actividades mineras formales e informales (derechos mineros Golden Fox y San Vicente de Putca) que se desarrollan en las zonas cercanas a la cuenca hidrográfica Razuhuillca y al distrito de Chaca y demandaron la protección de las cabeceras de cuenca.</p> <p>Las comunidades campesinas de Uchuraccay y Chaca de la provincia de Huanta están de acuerdo con la actividad minera en la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Chaca y Huanta, provincia de Huanta.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité de Lucha por los derechos de la población de Huanta, Comité de Regantes de los distritos de Huanta y Luricocha Comité transitorio del Frente de Defensa y Desarrollo de la provincia de Huanta y Comité de Regantes, comunidades campesinas y centros poblados del distrito de Chaca.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Administración Local del Agua (ALA), Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Prefectura Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Huanta, Municipalidad Distrital de Chaca y Municipalidad Distrital de Luricocha.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Público, Policía Nacional del Perú, y dirigentes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y del Frente de Defensa de Huanta. Estos últimos anunciaron que el 21 de julio iniciarán un paro en defensa de la cabecera de la cuenca de Razuhuillca en la provincia de Huanta, toda vez que las autoridades del Gobierno Regional de Ayacucho han incumplido los acuerdos sobre la paralización de actividades mineras en dicha cabecera de cuenca.</p> <p>El 02 de julio, el Frente de Defensa y Desarrollo del pueblo de Huanta convocó a una "reunión nacional, regional y local" para el 09 de julio en la ciudad de Huanta, con el fin de tratar la problemática de concesiones mineras en la cabecera de las cuenca de Razuhuillca y el informe de avance de trabajos y gestiones que estarán a cargo de autoridades e instituciones involucradas en el marco metodológico de criterios técnicos para la identificación, delimitación y zonificación de cabeceras de cuenca.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Huallhua demanda a la compañía minera Ares S.A.C. la renegociación del derecho de servidumbre de los terrenos y el convenio marco (ejes: laboral, educación, salud, vivienda, ambiental y otros).</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara de la región Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Huallhua, Compañía Minera Ares S.A.C.</p> <p><b>Actores secundarios:</b></p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Población del centro poblado de Huancute manifiesta su preocupación por la posible afectación a su derecho a la posesión y propiedad comunal por la presunta renovación del contrato de servidumbre de ocupación, por parte de la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), a favor de la compañía minera Ares.</p> <p>Asimismo, demandan el cumplimiento de compromisos socioambientales de los instrumentos de gestión ambiental de la empresa minera Ares y el cumplimiento del acuerdo por la</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>compra de terrenos para la construcción y operación del proyecto de la minera Inmaculada.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de San Francisco de Rivacayco, provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población del centro poblado de Huancute, Compañía Minera Ares S.A.C.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Ministerio del Interior (MININTER).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2017.</p> <p><b>Caso:</b> Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 06 de junio, en la ciudad de Ayacucho, se reunieron el presidente y dirigentes de la comunidad campesina de Chiquintirca, el representante de la empresa TGP y la Oficina de General de Gestión Social del MINEM.</p> <p>Entre los acuerdos suscritos por las partes, se arribaron a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Sobre la revisión de contrato de servidumbre: continua pendiente, y la apertura de recibir propuestas para su evaluación y el apoyo de la comunidad;</li> <li>– Sobre pavimentación: TGP y la Comunidad expondrán alternativas al respecto;</li> <li>– Sobre planta de fraccionamiento: la OGGS, convocará a un especialista del MINEM para las consultas respectivas.</li> <li>– La próxima reunión se desarrollará el 04 de julio.</li> </ul>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiway mantienen un conflicto por la delimitación de sus linderos comunales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Anco y Anchiway, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Chiquintirca, comunidad campesina de Anchiway</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Catastro Rural, Comisaría PNP de Chungui, Fiscalía Mixta de Chungui.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Durante el presente mes, se han realizado los trabajos de delimitación de linderos en la zona denominada “Sirenachayoc”; no obstante, el trabajo de campo se suspendió el día 20 de junio, toda vez que los pobladores de Anco (Chiquintirca) señalaban que no había la seguridad necesaria para continuar con los trabajos. Ante ello, los pobladores de Anchiway refieren que es un pretexto de los comuneros de Chiquintirca para demorar los trabajos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> Comuneros de la comunidad campesina Santa Rosa de Huancapuquio denuncian la intención de desalojo por parte de</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>comuneros de Pomacocha y anexos por la disputa de un área ocupada por los comuneros de Huancapuquio. Ambas comunidades campesinas señalan tener documentos que avalan la propiedad del terreno en disputa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito y provincia de Vilcas Huamán, región de Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Santa Rosa de Huancapuquio, Comunidad campesina de Pomacocha.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Anexo Chanen, Anexo Chito, Anexo Hercomarca. Prefectura regional de Ayacucho, Dirección Regional Agraria de Ayacucho, Fiscalía Provincial Penal de Vilcas Huamán.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Otros asuntos.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Estudiantes de la Federación Universitaria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) reclaman a las autoridades universitarias sobre la falta de docentes, la deficiente organización de los horarios e inadecuada distribución de aulas; entre otros reclamos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Huamanga, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Estudiantes de la Federación Universitaria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (FUSCH). Autoridades de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), Gobierno Regional de Ayacucho.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<b>Cajamarca</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Chetilla reclama por las actividades mineras de la empresa Colpayoc S.A.C. por posibles impactos ambientales y daños que se puedan ocasionar en la cuenca del Ronquillo, que abastece de agua a Cajamarca.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Chetilla, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Empresa Colpayoc S.A.C, Cooperativa Lullapuquio, Junta Administradora de Servicio de Saneamiento de Chetilla, rondas campesinas y urbanas, Frente de Defensa de Cajamarca.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Chetilla, Fiscalía de Prevención del Delito.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 09 de junio se generaron disturbios en la zona de exploración ubicada en la cooperativa Lullapuquio, en momentos donde se realizaban actividades de supervisión por parte del fiscal provincial y efectivos policiales, las mismas que habían sido requeridas por un congresista de la República.</p> <p>El 10 de junio se llevó a cabo una audiencia pública con la presencia de seis congresistas de la República, en donde se comprometieron a presentar una moción de interés al Congreso de la República y exhortar al Ejecutivo atender las demandas de la población y el Frente de Defensa, respecto a las actividades de exploración de la minera Colpayoc.</p> <p>El 24 de junio se realizó una movilización frente al aeropuerto de Cajamarca ante el anuncio de la llegada del ministro de Energía y Minas, pero debido a que no se llegó a concretar su visita a la ciudad, se trasladaron al Ministerio Público para protestar en rechazo a las denuncias contra los dirigentes de los frentes de defensa.</p>

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> Comité de Usuarios del Canal de Riego Tres Tingos – Quinua Totora y sus 11 sectores, anuncian un paro indefinido contra empresa minera Yanacocha, para exigir que se atienda su demanda en relación al tema del agua para el canal tres Tingos – Quinua Totora exigiendo que se les dote de 150 litros por segundo pues una cantidad menor es insuficiente.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centros poblados Huacataz y Otuzco, distrito de Los Baños del Inca, provincia Cajamarca, departamento de Cajamarca.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité de Usuarios del Canal de Riego Tres Tingos –Quinua Totora, junta de usuarios del río Chonta y Cajamarquino, y directivos del canal Tres Tingos - Quinua Totora y representantes de la EM Yanacocha.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> PNP, Prefectura Regional, Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Marañón, ALA, Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Mayo de 2016.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan avances en la remediación de los pasivos ambientales, descontaminación de los ríos Tingomaigabamba y Arascorgue, y la no explotación minera en cabeceras de cuenca.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Mayo de 2008.</p> <p><b>Caso:</b> La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La empresa minera Gold Fields afirmó que el proyecto denominado “Reconstrucción de una vivienda y reforzamiento estructural de dos viviendas en la ciudad de Hualgayoc” se entregó a las familias beneficiarias de manera formal, para lo cual solo quedaría pendiente las firmas de las actas de acuerdo entre las partes.</p>

Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

## CUSCO

### Descripción

#### **CASO NUEVO**

**Tipo:** Asuntos de gobierno regional.

**Ingresó como caso nuevo:** Junio de 2024.

**Caso:** Comerciantes de la Asociación Regional de Productores Agropecuarios del Cusco-ARPAC se oponen al desalojo del campo ferial de Huancaro por parte del Gobierno Regional de Cusco por afectación a la posesión del predio y la realización de sus actividades económicas.

**Ubicación:** Distrito de Santiago, provincia de Cusco, departamento de Cusco

**Actores primarios:** Comerciantes de la Asociación Regional de Productores Agropecuarios del Cusco-ARPAC, Gobierno Regional del Cusco.

**Actores secundarios:** Subprefectura de Santiago, Fiscalía Penal de Santiago.

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo.

### Hechos del mes

#### **HAY DIÁLOGO**

El 6 de junio se realizó un intento de desalojo de los comerciantes de la Asociación Regional de Productores Agropecuarios de Cusco-ARPAC de las instalaciones del campo ferial de Huancaro, por parte del Gobierno Regional del Cusco, en la que se contó con el desplazamiento de personal policial para su ejecución, esto en ejercicio de la defensa posesoria y el cumplimiento del principio de autoridad, de acuerdo con lo señalado por el Gobierno Regional. Esta medida fue suspendida debido a la presencia de niños, niñas y adolescentes y personas adultas mayores dentro del campo ferial, frente a lo cual la Defensoría del Pueblo realizó una recomendación a la Policía Nacional del Perú para garantizar el respeto de los derechos humanos de la población involucrada, además de presentarse un recurso de amparo por parte de ARPAC por la posesión del predio.

El 3 de julio, se realizó el desalojo por parte del Gobierno Regional de Cusco, con el apoyo de la Policía Nacional. En el marco de dicha medida, cinco personas resultaron heridas, tres integrantes de la PNP y dos civiles, a causa del enfrentamiento de las fuerzas del orden con los comerciantes. Los afectados fueron atendidos en centros de salud y dados de alta el mismo día. Los comerciantes señalan que el actual gobernador regional les habría prometido el uso del campo ferial por 10 años más, mientras que el Gobierno Regional busca recuperar el predio para la construcción del Centro de Promoción de Producción Comercial (Ceprocom).

Tras ello, se celebró una reunión entre representantes del Gobierno Regional del Cusco y ARPAC, arribando a los siguientes acuerdos:

- El Gobierno Regional del Cusco junto a ARPAC realizarán las gestiones para poder concretar los terrenos que serán destinados para las ferias sabatinas de todos los productores, priorizando los espacios del ejército.
- ARPAC se compromete a retirarse pacíficamente del campo ferial de Huancaro de manera inmediata a la suscripción del acta de la reunión, y se acuerda que se realizará una reunión de diálogo para definir la reubicación de los productores la cual se llevará a cabo el 9 de julio de 2024.
- La Gerencia Regional de Agricultura se compromete a retirar el personal que participó en la diligencia de desalojo, con excepción del personal de vigilancia y seguridad, del campo ferial de Huancaro.
- Se mantendrá el diálogo permanente entre ambas partes hasta lograr la reubicación de los productores.

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> El 25 de marzo de 2024 se llevó a cabo una reunión entre el alcalde distrital de Velille, el Frente Único de los intereses del distrito de Velille (FUDIV), la Federación de Campesinos, algunas organizaciones sociales del distrito de Velille y la empresa minera Las Bambas, con el objeto de contribuir al desarrollo territorial de Velille, en la cual no pudieron establecer acuerdos en base a las demandas planteadas por los representantes de Velille y las propuestas alcanzadas por la empresa minera.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de Velille y Minera Las Bambas S.A., Frente Único de Defensa de los Intereses del Distrito de Velille (FUDIV), Federación Campesina y algunas organizaciones sociales.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades campesinas del distrito de Coporaque señalan supuestos incumplimientos de acuerdos del 25 de marzo de 2022 por parte de la empresa Minera Las Bambas. Asimismo, solicitan a la empresa un aporte económico anual para el distrito y la entrega de dos tractores agrícolas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento de Cusco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades campesinas de Coporaque, Frente Único de Defensa del distrito de Coporaque, empresa Minera Las Bambas S.A.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de la comunidad campesina de Haqira demandan a la Municipalidad Provincial del Cusco el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad campesina de Haqira, distrito de Santiago, provincia de Cusco, departamento de Cusco. *</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Haqira, Junta de Usuarios de Agua de Haqira, Municipalidad Provincial de Cusco, Servicio de Limpieza Pública (SELIP) de la Municipalidad Provincial de Cusco.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Salud del Cusco, Municipalidad Distrital de Santiago, Municipalidad Distrital de Ccorca.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p> <p><i>* Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto retirado en el Reporte de Conflictos Sociales N° 220 – Junio</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>2022, caso Botadero Haquira, en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción: “Los pobladores la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos”.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Urinsaya exige a la empresa Minera Las Bambas y al gobierno nacional que sea declarado como área de influencia directa ambiental y social, entre otras demandas sociales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento de Cusco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Urinsaya, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección General del Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS- MINEM).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad nativa de Camaná señala que la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. ha incumplido parte de los compromisos asumidos en el 2019 y exige a la empresa el pago de una indemnización económica por presuntos impactos ambientales y sociales, debido al derrame de líquidos de gas natural ocurrido en el año 2016.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Megantoni, provincia de La Convención, departamento de Cusco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Nativa de Camaná y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 13 de junio, la Defensoría del Pueblo ha cursado un oficio a la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, reiterando la solicitud de un informe documentado de las acciones de gestión y seguimiento de compromisos que haya realizado sobre los acuerdos entre la comunidad Nativa de Camaná y la empresa TGP después del derrame de gas, y la remisión de las actas suscritas entre la comunidad Nativa de Camaná y la empresa TGP.</p> <p>Asimismo, la Defensoría del Pueblo ha cursado un oficio a la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, con la finalidad de reiterar la solicitud siguiente: i) Copia de todas las actas suscritas entre la comunidad Nativa de Camaná y la empresa TGP, ii) Informe documentado sobre el proceso de diálogo entre la comunidad Nativa de Camaná y la empresa TGP, iii) Informe documentado sobre acciones de gestión y seguimiento de compromisos por parte de dicha secretaría, respecto a compromisos suscritos entre la comunidad Nativa de Camaná y la empresa TGP.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Pumallaqta, la comunidad campesina de Quiñota, la comunidad campesina de Ccollana y la comunidad campesina de Hatta Pallpa Pallpa cuestionan a la empresa minera Anabi S.A.C. debido a que consideran que no ha cumplido con un adecuado cierre de la unidad minera y exigen su retiro definitivo, monitoreo ambiental participativo y una indemnización por el presunto daño ocasionado.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Pumallaqta, comunidad campesina de Quiñota, comunidad campesina de Ccollana, comunidad campesina de Hatta Pallpa Pallpa y empresa Minera Anabi S.A.C.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p><b>Actores secundarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Congresista Bellido, Subprefectura de Quiñota, alcalde de Quiñota, Frente único de Defensa de los Intereses de Quiñota.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yanque Parcobamba (Colquamarca), Huiniquiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquamarca), Idiopa Ñaupá Hapo Urinsaya (Colquamarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca), Sayhua (Ccapacmarca), Tahuay (Ccapacmarca), Ccapacmarca (Ccapacmarca) y Huascabamba (Ccapacmarca) iniciaron medidas de protesta en el corredor minero contra el Estado y la empresa Minera Las Bambas, con una plataforma de lucha en la que no reconocen la Resolución Ministerial 372-2018-MTC mientras no haya saneamiento legal de sus terrenos comunales. Asimismo, exigen la compensación e indemnización por daños y perjuicios ambientales, el pago de derechos de servidumbre minera, incluir como área de influencia directa ambiental y social a las comunidades del corredor y no criminalizar sus protestas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Ccapacmarca, Colquamarca, Santo Tomás, Velille, Livitaca y Chamaca, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades campesinas de Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yanque Parcobamba (Colquamarca), Huiniquiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquamarca), Idiopa Ñaupá Hapo Urinsaya (Colquamarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca), Sayhua (Ccapacmarca), Tahuay (Ccapacmarca), Ccapacmarca (Ccapacmarca) y Huascabamba (Ccapacmarca) Frente Único de los Intereses de Chumbivilcas (FUDICH), Ministerio de Energía y Minas, empresa Minera Las Bambas S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Policía Nacional del Perú.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Diciembre de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condorama y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral N° 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la “Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Corocchohuayco”, presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

**Ubicación:** Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Provincia de Espinar, departamento de Cusco.

**Actores primarios:** Comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Compañía Minera Antapaccay.

**Actores secundarios:** Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Pallpata, Ministerio de Cultura (MINCU).

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingreso como caso nuevo:** Noviembre de 2019.

**Caso:** Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.

**Ubicación:** Distrito de Espinar, provincia de Espinar, departamento de Cusco. (\*)

**Actores primarios:** Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar "Domingo Huarca Cruz – FUCAE", Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.

**Actores secundarios:** Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSa), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur, Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

(\*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

*“Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión”.*

### HAY DIÁLOGO

El 10 y 12 de junio, en el marco del proceso de Consulta Previa del Proyecto Minero Tintaya - Ampliación Coroccohuayco se llevó a cabo una reunión entre representantes del Ministerio de Cultura, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Ambiente, OEFA, AGRORURAL, SEMASA, DDC del Gobierno Regional de Cusco, presidentes de 10 comunidades y la Defensoría del Pueblo. La reunión concluyó en la etapa 6 del proceso de consulta previa, quedando pendiente un pedido de la población para que se les explique en una jornada especial detalles respecto a los beneficios y participación de las comunidades en el proyecto.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

**Caso:** El alcalde provincial, los alcaldes distritales y dirigentes de organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas demandan al Estado y a la empresa Minera Las Bambas la modificación del estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas debido a los impactos ambientales y sociales que ocasiona el transporte de mineral por el corredor vial sur, que cruza la provincia de Chumbivilcas. Asimismo, solicitan la constitución de un fondo social, financiado por el Estado y la empresa, que atienda las necesidades básicas de la provincia, un shock de inversiones por tres años para los proyectos de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas (que tiene un comité de seguimiento desde el 2017) que tiene proyectos que no se ejecutan o expedientes técnicos sin financiamiento, y el pago a las comunidades campesinas por el corredor vial sur que cruza su propiedad para el asfaltado de dicha carretera.

**Ubicación:** Provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco.  
(\*)

**Actores primarios:** Alcalde provincial de Chumbivilcas, Alcalde distrital de Velille, Alcalde distrital de Ccapacmarca, Alcalde distrital de Quiñota, Alcalde distrital de Chamaca, Alcalde distrital de Livitaca, Alcalde distrital de Llusco, comunidad campesina Huaylla Huaylla, Frente de Defensa del Distrito de Velille, Frente Único de la provincia de Chumbivilcas, Presidente de la Ronda Provincial de Chumbivilcas, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

**Actores secundarios:** Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Equipo Técnico de Velille, Dirección Regional de Transporte del Gobierno Regional del Cusco, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional del Cusco.

**Actores terciarios:** Comisión de Ministros del MTC, MIDIS y MINEM, Defensoría del Pueblo.

(\*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto resuelto en el Reporte de Conflictos Sociales N° 158 – Abril 2017, caso Chumbivilcas – MMG Las Bambas, en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

*“El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-Velille-Ccapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental”.*

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

**Caso:** El Alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco – Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

la empresa Minera Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona.

**Ubicación:** Provincia de Paruro, departamento de Cusco.

**Actores primarios:** Alcalde provincial de Paruro, alcalde distrital de Paccarectambo, alcalde provincial de Paruro, alcalde de Yaurisque, alcalde de Ccapi, alcalde distrital de Huanquite, empresa Minera Las Bambas, Gobierno Regional de Cusco.

**Actores secundarios:** Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Prefectura Regional de Cusco, Subprefecto Provincial de Paruro, alcalde provincial de Chumbivilcas, alcalde Distrital de Velille.

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobernador Regional del Cusco, Defensoría del Pueblo.

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Mayo de 2005.

**Caso:** Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado “Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar”, conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.

**Ubicación:** Provincia de Espinar, departamento de Cusco.

**Actores primarios:** Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

**Actores secundarios:** Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINS), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para

## HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

<p>los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> El Gobierno Regional del Cusco, la Municipalidad Distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno nacional por la posible cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Chinchero, provincia Urubamba, departamento de Cusco</p> <p><b>Actores primarios:</b> Gremios regionales y locales de Cusco y Chinchero, autoridad regional y Municipalidad Distrital de Chinchero, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 11 de junio, el gobernador regional del Cusco se reunió con la Presidenta de la República y el presidente del Consejo de Ministros. Uno de los puntos de la agenda era tratar el estado situacional de los proyectos del Aeropuerto Internacional de Chinchero y del Hospital Antonio Lorena.</p> <p>El 12 de junio, se reunió la mesa técnica del Aeropuerto Internacional de Chinchero, con la presencia de las principales autoridades y representantes de las instituciones y organizaciones de la región del Cusco. En esta reunión se acordó solicitar una reunión con la Presidenta de la República y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, así como emitir un memorial exigiendo se garantice la continuidad de la ejecución del Proyecto Aeropuerto Internacional de Chinchero, ante la posibilidad de la resolución del contrato de la obra del mismo.</p> <p>Ese mismo día, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) emitió un comunicado indicando que el Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco (AICC) es un proyecto prioritario para el Poder Ejecutivo y es de interés nacional, y que el MTC está agotando todas las acciones correspondientes para que la construcción de este proyecto continúe a cargo del consorcio. Señalan que la solución debe darse dentro del marco legal y contractual de acuerdo al pronunciamiento de la Contraloría General de la República y buscando el bienestar para la población del Cusco.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> Gremios, autoridades y sociedad civil del distrito de Machupicchu se manifiestan en contra de la implementación de una nueva plataforma para la venta virtual de las entradas para el Santuario Histórico de Machupicchu, impulsada por el Ministerio de Cultura.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Unidad de Gestión del Santuario Histórico de Machupicchu, Ministerio de Cultura, Dirección Desconcentrada de Cultura</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional del Cusco.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2018.</p> <p><b>Caso:</b> Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 29 de mayo de 2024, la Defensoría del Pueblo envió al FONAFE el Oficio N° 0303-2024-DP/OD-CUS/MOD-CONV/cgv, reiterando la solicitud de información requerida mediante Oficio N°0243-2024-DP/OD-CUS/MOD-CONV/cgv de fecha 26 de abril de 2024, en el que se solicita copia del informe final del estudio de costo de producción de hoja de coca según calidad y zona de cultivo en las cuencas cocaleras del departamento de Cusco, servicio prestado por Agribussines</p>

<p><b>Ubicación:</b> Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Consulting &amp; Management Perú S.A.C. con RUC N°20299468845.</p> <p>El 10 de junio, mediante Oficio N°0249-2024-GDC-FONAFE, el FONAFE informa a la Defensoría del Pueblo que el estudio de costo de producción de hoja de coca se encuentra en proceso de revisión, motivo por el cual el estudio temporalmente no estaría listo para su divulgación con la institución.</p> <p>El 11 de junio, la Defensoría del Pueblo envió a la PCM el oficio N° 0336-2024-DP/OD-CUS/MOD-CONV/cgv con la finalidad de solicitar copia de las actas y/o relatorías de 07 mesas de trabajo desarrolladas del 23 al 30 de mayo de 2024 en la ciudad de Quillabamba, en las que abordó el caso específico de la hoja de coca y la empresa ENACO.</p> <p>El 21 de junio, la Defensoría del Pueblo recibió el oficio N°D000491-2024-PCM-SSGD, a través del cual la Subsecretaría de Gestión del Diálogo de la PCM nos proporciona entre otras relatorías, la relacionada a la hoja de coca, de la cual se advierte el compromiso señalado por el presidente del Consejo de Ministros respecto a que “emitirá una resolución ministerial para crear una mesa técnica que atienda el tema de la reorganización de ENACO en el mes de junio de 2024”, así como la “recomposición de Enaco”.</p> <p>Al cierre del presente reporte no hay información sobre la emisión de dicha resolución ministerial.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Mayo de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Viacha, del distrito de Pisac, y Coya Ccoscco, del distrito de Colca, registraron un enfrentamiento el 25 de marzo por la posesión del sector denominado “Tucsan Chico”. Los comuneros heridos fueron atendidos en el centro de salud del distrito de Pisac.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Pisac y Coya, provincia de Calca.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina Viacha, comunidad campesina de Coya Ccoscco.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Fiscalía Penal Corporativa de Calca, Centro de Salud Pisac.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Otros asuntos.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2017.</p> <p><b>Caso:</b> La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, departamento de Cusco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco), Gobierno regional de Cusco.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

## Huancavelica

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Vilca, Chuya, Huancalpi y Coricacha demandan ser incluidos en el área de influencia de la unidad minera Corihuarmi de la empresa minera IRL S.A. y en su próxima modificatoria de Estudio de Impacto Ambiental de la unidad minera.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Vilca, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades campesinas de Vilca, Chuya, Huancalpi y Coricacha y empresa minera IRL S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Vilca, Gobierno Regional de Huancavelica, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Diciembre de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> La Junta Administrativa de Servicios de Servicios de Saneamiento (JASS) y junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca solicitan acciones de emergencia por los resultados de laboratorio de agua con presencia de minerales altamente tóxicos, presuntamente por el desarrollo de las actividades de la empresa minera Sierra Antapite S.A.C.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ocoyo, Provincia de Huaytará, Departamento de Huancavelica.</p> <p><b>Actores primarios:</b> La Junta Administrativa de Servicios de Servicios de Saneamiento (JASS), autoridades de junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca y Sierra Antapite S.A.C.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Huancavelica, Municipalidad Provincial de Huaytará, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina San Pedro de Ocobamba demanda el cumplimiento de los acuerdos establecidos con la empresa minera Sierra Antapite S.A.C. Asimismo, denuncian la</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>contaminación ambiental (agua, aire y suelo) por las actividades desarrolladas por la empresa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Córdova, provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina San Pedro de Ocobamba y la empresa Sierra Antapite S.A.C.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Comunidad campesina San Juan Bautista, Municipalidad distrital de Córdova, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica, Ministerio del Interior (MININTER).</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asunto de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> noviembre de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> El Comité Pro Asfalto de la carretera de Huancavelica - Yauli - Pucapampa (tramo I) del distrito de Yauli, demanda la continuidad del asfaltado de la carretera a cargo de la China Railway Tunnel Group Co., Ltd. Sucursal del Perú. Asimismo, solicita al GORE la anulación de resolución que resuelve el contrato de la obra.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Yauli, provincia de Huancavelica, región de Huancavelica.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité Pro Asfalto de la carretera Huancavelica – Yauli – Pucapampa, Gobierno Regional de Huancavelica y empresa China Railway Tunnel Group Co., Ltd. Sucursal del Perú.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Abril de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de la comunidad campesina San Cristóbal refieren ser propietarios de los terrenos ubicados en el lugar denominado Sacracancha, que vienen siendo ocupados por la “Asociación de Productores Agropecuaria y Viviendas de Sacracancha – APASAMAQ – Huancavelica”, la “Asociación Pro Vivienda Tres de Enero – Sacracancha” y la “Asociación Sumaccvilla”; terrenos que, a su vez, habrían sido concesionados a la empresa minera Alfonso Cenzano SAC (denuncio minero “Nueva Nora Sofía”).</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina San Cristobal, distrito, provincia y departamento de Huancavelica.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina San Cristóbal, Asociación de Productores Agropecuaria y Viviendas de Sacracancha – APASAMAQ – Huancavelica, Asociación Pro Vivienda Tres de Enero – Sacracancha, Asociación Pro vivienda Juan Velazco Alvarado, Asociación Pro vivienda Sumacc Villa, Directiva Local de Quiralquichqui, Mancacota y Sacracancha, Asociación Pro Vivienda Hijos San Cristobalinos 3 de Enero.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Empresa Minera Alfonso Cenzano S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección Regional Agraria del</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Gobierno Regional de Huancavelica, Municipalidad Provincial de Huancavelica.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Ministerio Público, Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
Huánuco	
Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> La población del caserío de Independencia manifiesta que la compañía Minera Raura S.A. realizó operaciones de exploración, explotación y transformación de minerales en su territorio sin haber dialogado con la población. Además, exigen a la empresa resarcir el daño presuntamente causado por la contaminación ambiental.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Caserío Independencia, Compañía Minera Raura S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGSD MINEM), Dirección de Energía y Minas del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 20 de junio, con oficio N° 00908-2024-OEFA/DSEM, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental dio respuesta a la solicitud de información de la Defensoría del Pueblo sobre las acciones de supervisión ambiental al Estudio de Impacto Ambiental de la Cía Minera Raura. El organismo informó haber realizado un total de 33 acciones de supervisión a la unidad fiscalizable Raura, incluyendo una acción en noviembre de 2023 en atención a una denuncia vinculada por presunta afectación ambiental en el centro poblado Independencia. Se determinó que la empresa cumplía con su compromiso ambiental en el efluente Vtinq1; por lo que la denuncia fue archivada.</p> <p>El representante del MINEM informó a la Defensoría del Pueblo que el caserío Independencia está evaluando la solicitud de reanudación de la mesa de diálogo.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> La población del distrito de Llata exige a la compañía minera Antamina, el cumplimiento de compromisos sociales que la empresa sostuvo con ellos como área de influencia operativa de la unidad minera Yanacancha.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Llata, provincia de Huamálies, departamento de Huánuco</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población del distrito de Llata, Población de la provincia de Huamálies, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Llata (FREDILL), Compañía Minera Antamina</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros, Provías Nacional, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), Ministerio de Educación (MINEDU), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Gobierno Regional de Huánuco, Municipalidad Provincial de Huamálies.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 27 de junio se llevó a cabo la reunión de seguimiento de compromisos del eje salud de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo de Llata - Huamálies en la sede de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Huánuco. La Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM facilitó la reunión, y asistieron el Ministerio de Salud, el Gobierno Regional de Huánuco, la Cía Minera Antamina, la Municipalidad Provincial de Huamálies, el Frente de Defensa de Llata y la Defensoría del Pueblo.</p> <p>Se presentó el estado del proyecto del Hospital de Llata por parte de la Cía Minera Antamina y PRONIS, y el plan de intervención por parte de la DIRESA y el Ministerio de Salud. Se acordó una siguiente reunión para el 20 de agosto de 2024.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2021</p> <p><b>Caso:</b> La población del sector de Shapajilla demanda la adecuada operacionalización de las celdas transitorias para el tratamiento de residuos sólidos, instalación de paneles solares</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

para el funcionamiento del pozo de agua, apertura de un camino vecinal y construcción de un relleno sanitario

**Ubicación:** Distrito de Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.

**Actores primarios:** centro poblado Santa Rosa de Shapajilla y municipalidad provincial de Leoncio Prado.

**Actores secundarios:** Municipalidad distrital de Luyando, municipalidad distrital de Rupa Rupa, municipalidad distrital de Castillo Grande, municipalidad distrital Mariano Damaso, municipalidad distrital Daniel Alomía Robles, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Red de Salud de Leoncio Prado, Autoridad Local del Agua y Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Mayo de 2018.

**Caso:** La población del anexo de Antacallanca, de la comunidad campesina San Miguel de Cauri, denuncia presunta contaminación ambiental por parte de la compañía minera Raura, a la que le exigen remediación ambiental, resarcimiento de daños, la prestación de servicios básicos, la ejecución de proyectos de desarrollo y beneficios por la actividad minera.

**Ubicación:** Centro Poblado Antacallanca, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

**Actores primarios:** Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura

**Actores secundarios:** Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Municipalidad Provincial de Lauricocha.

**Actores terciarios:** Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

**Tipo:** Asuntos de gobierno regional.

**Ingresó como caso nuevo:** Marzo de 2024.

**Caso:** Comerciantes del mercado de abastos de Paucarbamba protestan contra el Gobierno Regional de Huánuco por inconsistencias técnicas y falta de acceso al expediente técnico del proyecto de mejoramiento y ampliación del servicio de comercialización del mercado, además exigen mayor cantidad de puestos de venta.

**Ubicación:** Distrito de Amarilis, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco.

**Actores primarios:** Asociación de comerciantes del mercado de abastos de Paucarbamba, la Asociación de ropa y mercerías del mercado de Paucarbamba, comerciantes del mercado de Paucarbamba, Gobierno Regional Huánuco, Municipalidad Distrital de Amarilis.

**Actores secundarios:** Comité de Articulación para la Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la región de Huánuco, Prefectura Regional.

#### HAY DIÁLOGO

El 04 de junio se llevó a cabo una de las sesiones de la Mesa de Trabajo de Antacallanca con presencia de la población del caserío, el Gobierno Regional de Huánuco, la Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, la Municipalidad Provincial de Lauricocha, Electrocentro, la Cía Minera Raura, la SGSD-PCM y la Defensoría del Pueblo, bajo la facilitación de la OGGG-MINEM. Se abordaron los ejes de salud, educación, vivienda, transporte y comunicaciones.

El 18 y 19 de junio se llevaron a cabo sesiones de trabajo de la Mesa de Trabajo de Antacallanca. Se abordaron los ejes social y laboral. Asimismo, se acordó retomar la mesa de trabajo los días 22 y 23 de julio de 2024.

#### NO HAY DIÁLOGO

El 6 de junio, la Defensoría del Pueblo se comunicó vía telefónica con el alcalde del distrito de Amarilis, quien manifestó que la población se encuentra a la espera de que el equipo técnico del Ministerio de la Producción se traslade a la zona para la socialización del proyecto con los comerciantes.

El 3 de julio, la Gerencia General del Gobierno Regional de Huánuco informó al Comité de articulación para la prevención y gestión de conflictos sociales de la región de Huánuco, del cual la Defensoría del Pueblo forma parte activamente, que el 8 de julio se realizará la reunión técnica informativa sobre la formulación del proyecto “Mejoramiento del servicio de comercialización del mercado de abastos de Paucarbamba, distrito de Amarilis”.

<p><b>Actores terciarios:</b> Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones agropecuarias, organizaciones comunales y barriales, que integran el Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria Nutricional, demandan al Gobierno Regional de Huánuco el cumplimiento de la Ordenanza Regional N° 023-2020- GRH-CH, que declara en situación de emergencia el sector agropecuario y la seguridad alimentaria nutricional en la región Huánuco y que apruebe medidas para la reactivación del sector agrario.</p> <p><b>Ubicación:</b> Región Huánuco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria. Agricultores de Panao-Pachitea. Asociación de Productores Agropecuarios del distrito de San Rafael. Comunidad campesina de Huayllacan. Frente Regional de Defensa y Desarrollo de Huánuco.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asunto de gobierno local.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente de Defensa de los Intereses de Macuya exige a la Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca y a la empresa CEPESA el cumplimiento del acuerdo del enripiado y mantenimiento de 200 km. (60 km por año) de caminos vecinales y trochas carrozables que conectan los caseríos del centro poblado de Macuya, suscrito en la Mesa Técnica Multisectorial entre las autoridades de Macuya y frente de Defensa con las autoridades del Estado y la empresa CEPESA en el 2019.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro poblado de Macuya, distrito de Tournavista, provincia de Puerto Inca, región Huánuco</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente de Defensa de los intereses de Macuya, Comité de correteras, Municipalidad del centro poblado de Macuya y empresa CEPESA Peruana S.A.C.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca, Municipalidad Distrital de Tournavista, Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), PeruPetro S.A. y Prefectura de Huánuco.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Diciembre de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Pillao, ubicada en el distrito de San Pablo de Pillao, denunció que pobladores del distrito de Chinchao estarían invadiendo terrenos comunales y realizando tala ilegal de bosques y tráfico ilícito de tierras.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de San Pablo de Pillao, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 13 de junio de 2024, con Oficio N° 0400-2024-DP/OD-HNCO, la Defensoría del Pueblo pidió información a la Comisaría de Acomayo sobre los supuestos hechos que acontecieron el 25 de mayo de 2024 durante la tala ilegal de árboles, y las razones por las cuales no se llevó a cabo una intervención oportuna conforme a sus competencias.</p> <p>El 19 de junio, en el Oficio N° 002967-2024-MP-FN-PJFSHUANUCO, emitido por el Presidente de la Junta de</p>

**Actores primarios:** Comunidad campesina Pillao, presuntos invasores y usurpadores de terrenos

**Actores secundarios:** Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Huánuco, Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao, Municipalidad Distrital de Chinchao

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros

Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Huánuco, se detalla un informe de la Policía Nacional del Perú sobre las medidas adoptadas tras un acuerdo de coordinación entre diversos actores para prevenir conflictos en la Región Policial Huánuco. La Comisaría de Acomayo menciona que se están llevando a cabo patrullajes motorizados en el km 75, específicamente hacia las comunidades de Nueva Libertad y Villa Paraíso, con el apoyo logístico solicitado a la Municipalidad de San Pablo de Pillao. Sin embargo, informan que la comisaría local enfrenta limitaciones logísticas y déficit de personal para cumplir plenamente con los acuerdos establecidos. Además, reporta un incidente del 25 de mayo donde una persona falleció en circunstancias accidentales en la comunidad de Nueva Libertad, trasladando clandestinamente su cadáver a través de la “funeraria Domínguez”, pendiente aún del resultado de la necropsia para determinar la causa de la muerte.

Este informe destaca la complejidad operativa del personal de la Comisaría de Acomayo, subrayando la necesidad de mejorar los recursos y la capacidad de respuesta policial frente a los conflictos en la zona. Asimismo, resaltan la urgencia de gestionar eficazmente situaciones de emergencia, como el fallecimiento de una ciudadana, cuyo deceso se presume accidental según el testimonio de sus familiares, mientras se espera el resultado oficial de la necropsia para esclarecer los hechos con mayor certeza.

## Junín

### Descripción

#### **CASO NUEVO**

**Tipo:** Asuntos de gobierno regional.

**Ingresó como caso nuevo:** Junio de 2024.

**Caso:** Pobladores de las comunidades campesinas del Canipaco protestan contra el Gobierno Regional de Junín por no considerar las observaciones realizadas a la obra de la carretera “Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha”.

**Ubicación:** Distritos de Chongos Alto y Chicche, provincia de Chupaca, departamento de Junín.

**Actores primarios:** Comunidades campesinas de Yamapsicon, Palaco, Santa Rosa, Yana Yana, Chongos Alto, Cotaca y demás comunidades campesinas del Canipaco, Gobierno Regional de Junín, alcalde distrital de Chongos Alto, alcalde distrital de Chicche.

**Actores secundarios:** Empresa contratista Consorcio Vial Chupuro, Fiscalía Penal Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Junín, Policía Nacional del Perú.

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo.

### Hechos del mes

#### **HAY DIÁLOGO**

Los días 3 y 4 de junio, los pobladores de las comunidades campesinas de Chongos Alto, Yamapsicon, Palaco, Palmayoc y demás comunidades campesinas del Canipaco, permanecieron concentrados en el frontis del local del Gobierno Regional de Junín para exigir la atención de las siguientes demandas:

- Cumplimiento de los acuerdos celebrados el 12 de abril entre representantes de las comunidades, autoridades locales y el Gobierno Regional, respecto al levantamiento de observaciones e inauguración de la carretera con CUI N°2151786, proyecto “Mejoramiento de la carretera Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha, provincia de Huancayo - departamento de Junín”.
- Anulación y cambio del nombre de la carretera mencionada.
- Levantamiento de observaciones de la mencionada carretera, pues se inauguró su asfaltado sin que se hayan levantado las observaciones presentadas por la población.
- Disculpas del Gobernador Regional de Junín, por cambiar el nombre de la carretera y no respetar el acuerdo suscrito con los alcaldes del Canipaco.
- Georreferenciación de las comunidades campesinas de Chongos Alto, Yamapsiyon, Palaco y Palmayoc.

El 4 de junio, en horas de la madrugada, se produjo un enfrentamiento entre los efectivos policiales y las comunidades campesinas, resultando 16 personas heridas, siendo atendidos por el personal del Servicio de Atención Médico de Urgencias-SAMU, de acuerdo con el acta fiscal registrada por la Fiscalía

Penal Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Junín.

Luego de ello, durante la tarde del mismo día, el gobernador regional se reunió con los alcaldes de Chicche, Chongos Alto y los presidentes de las 10 comunidades campesinas del Canipaco, con la participación de la Defensoría del Pueblo, arribándose a los siguientes acuerdos:

- La Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Junín asistirá a la zona de la obra el 5 de junio para verificar los diferentes puntos de remediación a cargo de la empresa contratista.
- El Gobierno Regional de Junín intercederá ante la empresa contratista Consorcio Vial Chupuro para asegurar el pago pendiente a trabajadores y proveedores.
- Se cambiará el nombre por el del proyecto y/o expediente técnico.
- Se dará cumplimiento al acta del 12 de abril de 2024, en cuanto a la inauguración y sede del proyecto vial.

El 5 de junio, representantes de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional asistieron a la zona de la obra para levantar información sobre su estado actual y realizar observaciones las cuales serán trasladadas a la empresa contratista.

La Defensoría del Pueblo sostuvo comunicación con la presidenta de la comunidad campesina de Chongos Alto, quien manifestó que se han regularizado algunos pagos pendientes de los trabajadores, como se acordó, y que están a la espera del cumplimiento de compromisos por parte del Gobierno Regional de Junín.

Debido al reclamo por parte de la población respecto a la falta transparencia y contradicciones en la provisión de información respecto a la agenda de reuniones y actividades del Gobierno Regional de Junín, la Defensoría del Pueblo emitió recomendaciones a la autoridad regional, a través del Oficio N° 0708-2024-DP/OD-JUNÍN, del 17 de junio de 2024.

### CASO NUEVO

**Tipo:** Comunal.

**Ingresó como caso nuevo:** Junio de 2024.

**Caso:** Las comunidades campesinas Nueva Libertad de Punto y Canchamalca mantienen un conflicto de delimitación de sus linderos comunales y desacuerdos por la pertenencia de un área de 412 hectáreas.

**Ubicación:** Distrito Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo; y distrito Comas, provincia Concepción, departamento de Junín.

**Actores primarios:** Comunidad campesina Nueva Libertad de Punto, comunidad campesina Canchamalca.

**Actores secundarios:** Municipalidad Distrital Santo Domingo de Acobamba, Municipalidad Distrital de Comas.

**Actores terciarios:** Subprefecturas distritales de Santo Domingo de Acobamba y Comas, Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho y Defensoría del Pueblo, Defensoría del Pueblo.

### NO HAY DIÁLOGO

El 08 de mayo, los integrantes de la comunidad campesina Nueva Libertad Punto realizaron una protesta en los exteriores de la Corte Superior de Justicia de Junín, exigiendo se postergue la diligencia de lanzamiento de la comunidad Nueva Libertad Punto por un área de 412 hectáreas en favor de la comunidad Canchamalca, en razón de la sentencia emitida en un proceso judicial.

La Secretaría del Segundo Juzgado Especializado Civil, dio a conocer que el 08 de mayo de 2024 se emitió la Resolución N° 42 suspendiendo la diligencia de lanzamiento programada para el 10 de mayo. Asimismo, informó que se programó una audiencia especial para el día 06 de junio a las 10:00 a.m.

Con fecha 06 de junio de 2024, se llevó a cabo una audiencia especial, concurriendo por la parte demandante el presidente de la comunidad campesina de Canchamalca y representante legal; por la parte demandada asistió el presidente de la comunidad campesina de Nueva Libertad de Punto con su representante legal. Ambas partes expresaron su intención de llegar a un acuerdo previa consulta con sus comunidades, razón por la que solicitaron se lleve a cabo una próxima reunión ante el Juzgado. Se programó la próxima audiencia para el 15 de agosto a las 10:00 a.m.

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Palaco, Chongos Alto y Huasicancha de Junín, realizaron medidas de protesta en contra de la empresa minera IRL Ltda (unidad minera Corihuarmi) por la presunta contaminación de la laguna Yanacocha y actividades productivas de la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Chongos Altos, provincia de Huancayo, departamento de Junín. (*)</p> <p><b>Actores primarios:</b> Palaco, Chongos Alto y Huasicancha (Junín) y la empresa minera IRL Ltda.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Autoridad Nacional de Agua (ANA) y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) <i>Hasta el Reporte de Conflictos Sociales n° 231, este caso era de alcance multirregional.</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de junio, el OEFA informó a la Defensoría del Pueblo que la empresa minera IRL Ltda está en proceso de cumplimiento de las medidas administrativas derivadas del informe de evaluación de causalidad de la Unidad Minera Corihuarmi.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2016.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Municipalidad del Centro Poblado de San José de Andaychagua indicó que en sesión ordinaria del Concejo Municipal de Huayhuay se aprobó la suscripción del convenio interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Huayhuay y la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Yauli, sobre la reubicación de la I.E. Andrés Avelino Cáceres. Este tema fue tratado en reuniones anteriores con participación de la empresa minera Volcan Compañía Minera.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2008.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho),</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de junio se realizó la reunión de la Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha, que contó con la participación de los representantes de organizaciones sociales de Morococha, empresa minera Chinalco Perú, instituciones estatales y la Defensoría del Pueblo.</p> <p>En la reunión, el OEFA brindó información sobre el estado situacional de los compromisos sociales del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Toromocho.</p> <p>La próxima reunión se realizará el 18 de julio en la que la empresa brindará respuesta a las consultas planteadas por las</p>

<p>Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>organizaciones sociales de Morococha respecto al cumplimiento del Plan de Reasentamiento Poblacional.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades que se ubican en la Cuenca Alta del Río Cunas rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas. Por su parte, las comunidades de la Cuenca Media Baja y Baja han manifestado estar a favor del proyecto porque los beneficiaría.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Concepción y Chupaca.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Gobierno Regional de Junín, comunidades de la Cuenca del Alto Cunas (San José de Quero, Chaquicocha, Usibamba, San Roque de Huarmita, Santa Rosa de Huarmita, Jarpa, Huallancayo, Sulcan y Chala), comunidades que comprende la Junta de Regantes del Mantaro (comunidades de la Cuenca baja del Río Cunas).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Autoridad Nacional del Agua, Dirección Regional de Agricultura, Programa Subsectorial de Irrigación (PSI) y Autoridad Local de Agua Mantaro.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de junio, la Defensoría del Pueblo sostuvo una entrevista con el gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Junín, quien manifestó que actualmente no se ha programado ninguna reunión sobre el asunto, puesto que este proyecto no está considerado su ejecución para este año 2024.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Abril de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Cochas y Andas y San Francisco de Macon mantienen un conflicto limítrofe por la propiedad de un área ubicada entre ambas comunidades.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cochas, provincia de Concepción, departamento de Junín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Cochas y Andas, Comunidad Campesina San Francisco de Macon.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Prefectura Regional de Junín, Subprefectura provincial de Concepción, Municipalidad distrital de Cochas, Municipalidad provincial de Concepción, Dirección General de Gestión Territorial del Ministerio de Agricultura y Riego (DGGT Midagri), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP Mininter), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD PCM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de junio, en comunicación telefónica, el presidente de la Central de Rondas Campesinas de Alto y Bajo Tulumayo manifestó a la Defensoría del Pueblo que a la fecha no se ha registrado ningún acto de violencia entre las comunidades campesinas de San Francisco de Macon y Cochas, respecto a la delimitación de linderos.</p>

## La Libertad

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> Integrantes de la ronda campesina del sector Los Alisos, ingresaron a una bocamina supuestamente en disputa con la Compañía Minera La Poderosa para realizar una inspección acompañados de dos efectivos policiales, durante la diligencia se habría producido un enfrentamiento, lo cual generó bloqueo de una vía local, denominada sector “Y”, con lo cual impide el pase de los vehículos y maquinaria pesada de la Compañía Minera La Poderosa bloqueo que se mantiene sin haber diálogo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pataz, provincia de Pataz, departamento de La Libertad.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina Los andes, Ronda Campesina Distrital de Pataz, Ronda Campesina del Anexo Pueblo Nuevo, Ronda Campesina del Anexo Los Alisos y Compañía Minera Poderosa S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Rondas campesinas de los centros poblados de Pueblo Nuevo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Municipalidad Distrital de Pataz.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> Integrantes de las Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) de La Libertad exigen al Estado acciones de remediación ambiental por la contaminación del río Moche y las carboneras del distrito de Salaverry, el equipamiento para la seguridad ciudadana, infraestructura hospitalaria y proyectos de inversión como carreteras e instituciones educativa, y manifiestan su rechazo al alza de precio de fertilizantes.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Santiago de Chuco, Otuzco, Virú, Gran Chimú, Sánchez Carrión, Pataz, Trujillo.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Gobierno Regional de La Libertad, Frente de Defensa de la Villa Marina (Fredevim).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente (DGCA MINAM), Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA MINAM), Oficina de Articulación Intergubernamental y Prevención de Conflictos Sociales del Ministerio de la Producción (OAIPCS Produce), Dirección de Gestión Ambiental del Ministerio de la Producción (Digami Produce), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 04 de junio se realizó la doceava mesa técnica, con participación del MINEM, Ministerio de Ambiente, Activos Mineros (AMSAC), OEFA, Defensoría del Pueblo, PNP, Empresa ATOM, SUNASS, PCM, SENACE, Gobierno Regional y las Rondas Campesinas, con el fin de informar sobre los avances de los diagnósticos social y técnico de parte de AMSAC y de la ejecución de los proyectos de saneamiento del MVCS. Se acordó una próxima reunión para el 08 de agosto de 2024.</p>

## Lambayeque

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2018.</p> <p><b>Caso:</b> Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretendería autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero). Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Prefectura.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

## Lima Metropolitana

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Representantes de la Asociación de Defensa de Propietarios y Posesionarios de Santa Clara del distrito de Ate denuncian falta de transparencia en la información por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – Provias Nacional, y la empresa EGIS VILLES ET TRANSPORTS, sobre el trazo mejorado del proyecto Nueva Carretera Central “Daniel Alcides Carrión”, el cual atravesaría el centro poblado Santa Clara (Ate) y los afectaría.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro poblado Santa Clara, distrito Ate, Lima Metropolitana.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Defensa de Propietarios y Posesionarios de Santa Clara del distrito de Ate (conformada por 14 asociaciones de la localidad), Provias Nacional, empresa EGIS VILLES ET TRANSPORTS</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Contraloría General de la República.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 12 de junio de 2024, una representante de la Dirección de Gestión de Proyectos de Provias Nacional informó que hasta el 29 de mayo de 2024 no se han realizado estudios en la zona, por lo que cualquier observación que haya presentado la población a estudios y/o consultores no son del proyecto de la Nueva Carretera Central.</p> <p>Asimismo, sostuvo que en varias reuniones y en reiteradas comunicaciones, PROVÍAS Nacional ha ratificado que el trazo del proyecto no pasará por la avenida NN1, por lo que no existiría ninguna razón para que la población de la zona tenga dudas sobre ello. También informó que se han comunicado a través de documentos y en las reuniones en las que la Defensoría del Pueblo ha participado, que aun cuando pudiera haber consultores en campo levantando información, eso no significa que el trazo de la NCC va a pasar por la Av. NN1, sino que sería parte de los estudios que pueden requerirse en el área de influencia del proyecto (que no es lo mismo del trazo), lo que fue entendido por las asociaciones con las que ha habido reuniones.</p>
<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR) reclama a la Municipalidad de Lima Metropolitana la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público N° 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 05 de junio se produjo una manifestación de los trabajadores de limpieza afiliados a SITOBUR, por el Centro de Lima y terminaron en un plantón a las afueras de la Municipalidad Metropolitana de Lima, exigiendo que la municipalidad los asimile como trabajadores de limpieza, ante la finalización de</p>

<p>la finalidad que a empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.</p> <p><b>Actores primarios:</b> El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR). Municipalidad de Lima Metropolitana (MML).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Sindicato de trabajadores de Cerámica San Lorenzo SAC (SINTRACESANLO).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Congreso de la República. Defensoría del Pueblo.</p>	<p>contrato de más de 800 obreras en la Empresa Innova Ambiental S.A., acto que ellos lo llaman “despido masivo”.</p> <p>Ese mismo día por la tarde, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión con el Subgerente de Servicios a la Ciudad de la MML y otros funcionarios, como una acción de supervisión respecto al problema de la acumulación de residuos sólidos en el Centro de Lima y sobre la situación de los extrabajadores de limpieza pública que reclaman su incorporación a la MML.</p> <p>El Subgerente manifestó que vienen previendo la contratación de personal de limpieza mediante convocatorias bajo el régimen CAS, en tanto se actualizan los instrumentos de gestión interna correspondientes, a efectos de poder dar cumplimiento a la Ley N° 31254, norma que prohíbe la tercerización y toda forma de intermediación laboral de los servicios de limpieza pública y afines que prestan los obreros municipales.</p> <p>Además, informó que se ha llevado a cabo un primer proceso CAS que habría permitido la contratación de 245 trabajadores, estando en trámite una segunda convocatoria para cubrir 250 plazas adicionales, y que los extrabajadores de Innova Ambiental, no tienen ninguna limitación para postular a las convocatorias e inclusive, existe un reconocimiento especial en su evaluación, por la experiencia que tienen en la limpieza pública.</p> <p>Por su parte los trabajadores de limpieza insisten en su incorporación automática a la MML sin procesos concursables, conforme manda la Ley 31254, que estaría incumpliendo la MML.</p>
--	--

## Lima Provincias

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> Los caseríos de Pomamayo y Cashaucro y el barrio de Bellavista del distrito de Oyón demandaron el reinicio de la mesa de diálogo con la compañía minera Raura S.A., el cual fue suspendido en el 2018.</p> <p>En el mes de octubre se reanudó la mesa de diálogo, bajo la facilitación de la OGGS-MINEM, con el objetivo de revisar los acuerdos presuntamente incumplidos en el 2018 y los pedidos del 2023.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito y provincia de Oyón, región Lima.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Caseríos de Pomamayo y Cashaucro, barrio de Bellavista y empresa minera Raura S. A.,</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM)</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Los días 11, 12 y 13 de junio se realizaron reuniones independientes entre el barrio de Bellavista, el caserío de Pomamayo y el caserío de Cashaucro con la Compañía Minera Raura S.A., bajo la facilitación de la OGGS-MINEM.</p> <p>En las reuniones se establecieron acuerdos sobre proyectos productivos, educación, infraestructura y oportunidades laborales. En las próximas reuniones programadas para el 16, 17 y 18 de julio se elaborará un cronograma con plazos y responsabilidades para el cumplimiento de los acuerdos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones sociales del distrito de Chancay se oponen a la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay por considerar que éste generará contaminación ambiental e impactos negativos en el turismo, pesca artesanal, agricultura, viviendas aledañas, entre otros.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 24 de junio el Frente de Defensa por la Dignidad y Libertad de Chancay emitió un comunicado solicitando la no aprobación en segunda votación del Proyecto de Ley que delega facultades al Ejecutivo en materia de reactivación económica y otros, debido a que se declara de necesidad pública e interés nacional la intervención en el ámbito de la influencia del Terminal Portuario de Chancay. Asimismo, indicaron lo</p>

La población del AA.HH. Los Álamos demanda a la empresa osco Shipping Ports Chancay Peru S.A., que está a cargo de la construcción del Terminal Multipropósito de Chancay, compensación económica por los presuntos daños ocasionados a las viviendas cercanas al proyecto, afectación por la generación de ruido a causa de las explosiones subterráneas, información sobre las actividades que viene desarrollando la empresa en la zona. Además, también se oponen a la construcción del bypass peatonal.

**Ubicación:** Distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima.

**Actores primarios:** Organizaciones sociales del distrito de Chancay, población de los AA. HH. Los Álamos y Santa Rosa y empresa Cosco Shipping Ports Chancay Peru S.A.

**Actores secundarios:** Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

**Actores terciarios:** SGSD-PCM, Prefectura Regional de Lima, Ministerio del Interior, Prefectura Regional, Gobierno Regional de Lima, Defensoría del Pueblo.

siguiente: “nos comprometemos a continuar con las acciones en defensa de nuestras viviendas, zonas agrarias y áreas rurales y no permitir las expropiaciones que pretende realizar el gobierno central solamente con la finalidad de favorecer la construcción y funcionamiento del mega puerto de Chancay”. Finalmente, anunciaron una medida de protesta para el 1 de julio.

El 27 de junio la PCM emitió un comunicado señalando lo siguiente:

“Ante la preocupación de un sector de la población de Chancay, por la supuesta intención del Poder Ejecutivo de expropiar predios urbanos, rurales y agrícolas para facilitar el desarrollo del megapuerto, señalamos:

1. Es totalmente falso que exista un proyecto de Ley dirigido a facilitar la expropiación de terrenos de zonas urbanas, agrícolas y rurales en Chancay.
2. Se está dotando de la infraestructura social necesaria para el desarrollo de todos los pobladores de la zona de influencia.”

El 1 de julio, sectores de la población realizaron una protesta pacífica en el frontis del Congreso de la República. La Defensoría del Pueblo supervisó la medida de protesta.

Ese mismo día, el Congreso a través de sus redes sociales señaló lo siguiente:

“Con 58 votos a favor, en segunda votación, el Pleno aprobó el texto sustitutorio del dictamen Proyecto de Ley 7752, propone delegar en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de reactiva económica, simplificación y calidad regulatoria, actividad empresarial del Estado, seguridad ciudadana y defensa nacional”

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Junio de 2022.

**Caso:** El Frente de Defensa de Canta y un sector de la población de la provincia de Canta demandan la atención de la contaminación ambiental a causa del derrame de 35 toneladas (aproximadamente) de concentrado de Zinc al río Chillón, a la altura del sector Cullhuay, por la volcadura del camión de la empresa Wari Service S.A.C. que brinda el servicio de transporte de carga a la Compañía Minera Chungar S.A.C. (Volcan Compañía Minera S.A.C.). Asimismo, demandan la remediación del río Chillón, compensación por la afectación a las actividades agrícolas, ganaderas y acuícolas (piscigranjas), supervisión del transporte y construcción de la vía alterna a la carretera Canta – Huayllay – Cerro de Pasco.

**Ubicación:** Localidad de Cullhuay, distrito de Huaros, provincia de Canta, región Lima.

**Actores primarios:** El frente de defensa de Canta, sector de la población de la provincia de Canta, Wari Service S.A.C., compañía minera Chungar, Volcan compañía minera S.A.C.

**Actores secundarios:** Municipalidad provincial de Canta, Municipalidad Distrital de Huaros, Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Salud (MINSA), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI),

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

### NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Oyón demanda a la Compañía Minera Buenaventura S.A.A. el cumplimiento de los compromisos suscritos en el 2012 y 2018.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Oyón, provincia de Oyón, departamento de Lima.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Oyón, Sindicato de trabajadores de la unidad minera Uchucchacua, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Ministerio del Interior (MININTER).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gobierno Regional de Lima, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La reunión de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Oyón y la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. que estaba programada para el 10 de junio no se llevó a cabo por ausencia de los representantes de la comunidad por temas de salud.</p> <p>El 26 de junio se llevó a cabo la reunión de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Oyón y la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. bajo la facilitación del GORE Lima y participación de la Defensoría del Pueblo.</p> <p>En esta reunión la comunidad campesina de Oyón solicitó la suspensión de la mesa de diálogo por un periodo de 30 días, a fin de presentar por escrito tanto a la empresa como a la mesa de diálogo, la lista de los puntos de incumplimiento de los convenios 2012 y 2018; asimismo, presentará el proyecto de reforma, ampliación o modificación de los convenios 2012 y 2018 en un plazo 30 días con la finalidad que ambos sean tratados conjuntamente en las siguientes reuniones.</p> <p>Por su parte, la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. solicita que los documentos de los presuntos acuerdos incumplidos del 2012 y 2018 sean entregados una semana antes de la siguiente reunión para ser tratados en la reunión del 12 de agosto del presente.</p> <p>Las próximas reuniones de la mesa de diálogo se llevarán a cabo los días 12 y 26 de agosto, 9 y 23 de setiembre y 14 y 28 de octubre del presente.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Chilca mantiene una disputa con la empresa San Fernando S.A. por la titularidad de un predio de aproximadamente tres hectáreas. Actualmente el predio se encuentra judicializado, ya que ambas partes alegan ser propietarios legítimos y señalan contar con título de propiedad en SUNARP.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Chilca, provincia de Cañete, departamento de Lima.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Chilca, empresa San Fernando S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Comisaría de Chilca.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Defensoría del Pueblo se comunicó vía telefónica con la Comisaría PNP de Chilca, la cual informó que durante el mes de junio de 2024 no se han registrado incidentes de enfrentamientos entre las partes en la zona de disputa.</p>

## Loreto

Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Ingresó como nuevo:</b> Junio de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores pertenecientes a la organización IJUMBAU chapi Shiwag, señalan que desde hace varios meses la empresa Consorcio Vial Loreto ejecuta la obra carretera Yanayacu-Borja, pero que Petroperú habría planteado observaciones porque el trazo de la vía podría afectar el Oleoducto Nor Peruano, lo que ha generado demoras en el avance del proyecto y que están afectando las expectativas de los pobladores ya que necesitan de dicha obra de infraestructura.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Durante la protesta del 13 de junio, se retuvo a dos trabajadores de la Oficina Control Institucional de Provías Nacional, que posteriormente fueron liberados. Se ha establecido un espacio de diálogo en el que el Consorcio y Petroperú se han comprometido a buscar alternativas que permitan que la construcción de la carretera avance en su ejecución.</p>

<p><b>Ubicación:</b> Distrito de Manseriche, provincia de Datem del Marañón.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores pertenecientes a la organización IJUMBAU chapi Shiwag, Consorcio Vial Loreto, Petroperú.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Contraloría General de la República, Ministerio Público.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como nuevo:</b> Mayo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Las organizaciones indígenas agrupadas en el denominado Bloque de Federaciones del Lote 8 exigen el cumplimiento del convenio relacionado con el establecimiento de un equipo de trabajo, bajo la dirección del Ministerio de Energía y Minas, destinado a abordar los requerimientos vinculados a los sectores de educación, sanidad y titulación de comunidades, entre otros. Dicho compromiso se estableció durante el proceso de Consulta Previa del Lote 8.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Federación de Pueblos Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEPIURCHA), Federación de Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEIURCHA), la Federación Indígena Urarinas del Río Corrientes (FIURCO), Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), Ministerio de Energía y Minas, Perupetro S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Prefectura regional de Loreto, subprefectura de Loreto-Nauta, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura, la Federación de Comunidades Nativas del Centro del Río Corrientes (FECONACERC), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarina del Río Corrientes (FEPIAURC), otras CCNN que participaron de la consulta previa como Nueva Alianza, La Petrolera, Nueva Reforma, Nuevo Peruanito, Boca de Copal, Nueva Vida, Dos de Mayo, San Ramón, Santa Rosa, Nueva Valencia, Belén, Sion, Pijuayal, Peruanito, Saramurillo, Francisco Bolognesi, Santa Teresa, Nuevo Progreso.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 03 de junio, el Bloque de Federaciones del Lote 8 anunció el cierre total de los ríos Corrientes, Chambira y el campamento Percy Rosas ante la demora en la publicación de la resolución ministerial que formalice el grupo de trabajo que atenderá las demandas sociales de las comunidades participantes del proceso de consulta previa del Lote 8.</p> <p>El 11 de junio, el Bloque de Federaciones del Lote 8 anunció haberse reunido con la congresista Ruth Luque y la viceministra de hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>El 12 de junio, se publicó la Resolución Ministerial N°242-2024-MINEM/DM, que conforma el Grupo de Trabajo Multisectorial de naturaleza temporal denominado “Grupo de trabajo para atender la problemática de las comunidades que conforman parte del proceso de Consulta Previa del Lote 8”; teniendo como funciones, coordinar, analizar y articular las propuestas de desarrollo, así como proponer solución a las problemáticas sociales de las comunidades nativas que suscribieron las actas de consulta de las sesiones de diálogo del proceso de consulta previa del Lote 8.</p> <p>En la misma fecha, a raíz de la publicación, el Bloque de Federaciones del Lote 8 anunció el levantamiento del paro indefinido.</p> <p>El 22 de junio, se publicó el Decreto Supremo N°010-2024-EM, aprobando la conformación, extensión, delimitación y nomenclatura del área inicial del Lote 8, adjudicándolo a Perúpetro S.A, y declarándose materia de suscripción del contrato, el mapa la memoria descriptiva de dicho Lote. Además, se aprobó el Contrato de Licencia Temporal para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 8, a fin de celebrarse entre Perúpetro S.A y UPLAND OIL AND GAS L.L.C SUCURSAL DEL PERÚ, con intervención del Banco Central de Reserva del Perú.</p> <p>El 28 de junio, el Bloque de Federaciones del Lote 8 y el gobernador regional de Loreto, sostuvieron una reunión de coordinación para la implementación del Plan de Desarrollo Post Petróleo del Bloque de Federaciones del Lote 8, llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de la oficina de coordinación.</li> <li>2. Planificación y ejecución del plan.</li> <li>3. Suscripción del convenio de educación.</li> </ol>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> El 05 de marzo se registró un derrame de petróleo en el canal de Puinahua, a dos kilómetros del Lote 95, a raíz de un accidente entre dos embarcaciones de la empresa Agencia Fluvial Soluciones Fluviales E.I.R.L. La población de la localidad de Bretaña y comunidades aledañas al canal de Puinahua demandan una compensación económica al considerar que se generó una afectación a sus actividades económicas; además solicitan la declaratoria de la emergencia ambiental y sanitaria, la</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>investigación de los hechos, así como garantizar agua y alimentación para la población, entre otras demandas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población de la localidad de Bretaña, centros poblados Bretaña, San Juan de Paucar, Atun Poza, Nuevo Kuwait, 28 de Julio, comunidades nativas 7 de Junio, San Pedro, San Pedro II Zona, Manco Capac, Jorge Chávez y Urarinas, Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (AIDECOBAP), Agencia Fluvial Soluciones Fluviales EIRL, Frente de Defensa de Bretaña.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin), Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Municipalidad Distrital de Puinahua, Petrotal Perú S.R.L.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades nativas del pueblo indígena Urarina de la cuenca del río Chambira; Ollanta, Nuevo Progreso, Nueva Unión y sus federaciones representativas Fepiurcha y Feiurcha demandan la instalación de una mesa de diálogo intercultural para tratar la problemática suscitada a consecuencia del derrame de hidrocarburos del 6 de junio de 2022 en el km 56+700 del Oleoducto Corrientes – Saramuro (T1) Lote 8. Además, solicitan al Ministerio de Salud la aprobación de un plan de salud integral e intercultural, la construcción del Centro de Salud Intercultural y la continuidad de las atenciones móviles en el río Chambira.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades nativas de Ollanta, Nuevo Progreso, Nueva Unión, Federación de Pueblos Indígenas Urarinas del Río Chambira (Fepiurcha), Federación de Indígenas Urarinas del Río Chambira (Feiurcha).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Comunidades nativas Santa Rosa de Patoyacu, Santa Elena de Patoyacu, Santa Teresa, San Pedro de Patoyaquillo, Nuevo Perú, San Lorenzo, Puerto Rico, Tagual, Santa Beatriz, Santa Martha, San Juan, Municipalidad distrital de Urarinas.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia Regional de Salud de Loreto, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre 2022</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades nativas de los pueblos indígenas Kukama Kukamiria y Urarina: Cuninico, Urarinas, Chanchamayo, Monterrico, Santa Teresa, Nueva Santa Rosa, San Francisco, San Antonio, Seis de Mayo, Nueva Esperanza, Saramuro I Zona; y la Federación de Pueblos Cocamas Unidos del Marañón</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

(Fedepcum), denuncian la contaminación de sus fuentes de abastecimiento de agua y provisión de alimentos, debido al derrame de hidrocarburos a la altura del km 42+092 del Tramo I del Oleoducto Nor Peruano (quebrada Cuninico), operado por la empresa Petroperú S.A.

Ante esta situación, las comunidades nativas afectadas de los distritos de Urarinas y Parinari demandan la conformación de una mesa técnica con representantes del Poder Ejecutivo, la implementación inmediata de la Declaratoria de Emergencia Ambiental, la declaratoria de emergencia sanitaria y la provisión de alimentos, agua y servicios de salud para las poblaciones afectadas.

**Ubicación:** Distritos de Urarinas y Parinari, provincia de Loreto, departamento de Loreto

**Actores primarios:** Comunidades nativas de Cuninico, Urarinas, Chanchamayo, Monterrico, Santa Teresa, Nueva Santa Rosa, San Francisco, San Antonio, Seis de Mayo, Nueva Esperanza, San José, Saramuro I Zona, San Roque, Saramurillo, Buena Vista de Jerusalén, Roca Fuerte, San Pedro, Siete de Junio, la Federación de Pueblos Cocamas Unidos del Maraón (Fedepcum), Petroperú S.A.

**Actores secundarios:** Organización de Mujeres Nativas del Maraón (Orgamunama), Organización de Mujeres Indígenas del Maraón del distrito de Urarinas (Ordemin), Pueblos Afectados por las Actividades Extractivas (PAAE-Loreto), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (Acodecospat), Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del Distrito de Urarinas – Concordia (Aconakku), Municipalidad distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto.

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin), Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Senanp), Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), Defensoría del Pueblo.

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Octubre de 2021.

**Caso:** Comunidades nativas del pueblo indígena Kichwa de la cuenca del río Curaray se suman al pliego de demanda que forman parte de la agenda del “Paro Amazónico” y presentan pliego de reclamos de alcance local, en los que se demanda la asignación presupuestal y ejecución de proyectos de saneamiento básico (agua y desagüe) de expedientes técnicos ya aprobados, así como el acceso a la energía eléctrica durante las 24 horas del día, la presencia de servicios públicos prestados por el Banco de la Nación y Reniec en la propia localidad, así como la categorización del distrito El Napo a provincia, entre otros.

**Ubicación:** Distrito del Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

**Actores primarios:** CN San Rafael, CN Nueva Libertad, CN Mucha Vista, CN Santa María, CN Nuevo Yarina, CN Tipishca, CN Soledad, CN Bellavista, CN Bolívar, CN Chambira, Federación de Comunidades Nativas del Río Curaray -

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

<p>FECONCU, empresa petrolera PERENCO, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de El Napo.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior, Prefectura de Loreto.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad nativa Saramurillo del pueblo indígena Kukama Kukamiria, advierte el incumplimiento de acuerdos asumidos por la empresa Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto. Estos acuerdos estarían contenidos en actas suscritas en el 2018, 2019, 2020 y 2021. Ante el incumplimiento, la comunidad nativa viene desarrollando una medida de fuerza, la misma que consiste en paralizar la descarga y embarque de hidrocarburos en pontones, así como la paralización de los trabajos de las empresas contratistas de la Estación 1 que opera Petroperú.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad nativa Saramurillo del pueblo indígena Kukama Kukamiria, Petroperú, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Urarinas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio del Interior (MININTER), Prefectura de Loreto, FECONAMACH</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad nativa Fernando Rosas del pueblo indígena Wampis demanda priorizar el cumplimiento de acuerdos adoptados en la mesa de diálogo intercultural presidida por el MINEM, relacionados con la remediación ambiental en la Zona Reservada Santiago-Comaina en la cual se ubica su territorio, afectada por derrames de petróleo que habrían ocurrido hace más de veinticinco años y cuya continua filtración ha llegado a contaminar la quebrada Shifeco y los servicios ecosistémicos que les brindaba, agua y alimentos. Asimismo, entre otras acciones, demandan priorizar el cumplimiento de los acuerdos relacionados con el saneamiento básico y la construcción de un puesto de salud, ante el incremento de enfermedades por la contaminación ambiental originada en los derrames petroleros.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Nativa Fernando Rosas del pueblo indígena Wampis, Federación Fernando Rosas – FEFERO, Petroperú, Municipalidad Distrital de Morona, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>(MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades nativas de los pueblos indígenas Kukama Kukamiria y Urarina de la Cuenca del Urituyacu solicitan al Estado la instalación de un espacio de diálogo para atender sus problemas emergentes en materia de salud, educación, prestaciones sociales y servicios públicos, remediación ambiental, así como el cumplimiento de un conjunto de proyectos que benefician el desarrollo de sus comunidades.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Dirigentes y apus de comunidades nativas de los pueblos indígenas Kukama Kukamiria y Urarina: Nueva Alianza, Cafetal, Juan Velasco Alvarado, Progreso I, Progreso II, Reforma, San Enrique, San Antonio de Bancal, Guineal, 8 de Octubre, San Luis, Ayahuasca, San Juan de Abejaico; Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio del Interior (MININTER), Marina de Guerra del Perú, Ministerio Público, Gobierno Regional de Loreto.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Vicaría Apostólica de Iquitos, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> En el Lote 95 operado por la empresa Petrotal, pobladores y comunidades nativas del pueblo indígena Kukama Kukamiria del distrito de Puinahua, ubicado en la Reserva Nacional Pacaya Samiria, demandan un fondo de desarrollo para el distrito, respeto del derecho a la consulta previa en la modificación del Estudio de Impacto Ambiental e investigación por la muerte de tres comuneros en el enfrentamiento del 09 de agosto de 2020. Así como también la titulación de las comunidades nativas, agua potable, un hospital intercultural, entre otras demandas relacionadas con el Plan de Cierre de Brechas para la población del ámbito petrolero.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades nativas 7 de junio, San Carlos, Huacrachiro, Independencia, Victoria, Obrero, Sarayacu, Puerto Esperanza y Malvinas, Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (AIDECOBAP), Junta Autónoma de Puinahua (JAP), Perúpetro S.A., Empresa PETRO TAL, Municipalidad Distrital de Puinahua.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> ORPIO, AIDSESEP, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Cultura.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Los anexos de la comunidad nativa Sinchi Roca del pueblo indígena Awajún, demandan que se atiendan el problema ambiental, social y de salud generado por el derrame de petróleo el 18 de junio de 2019, en el 237+746 del Ramal Norte del Oleoducto Nor Peruano - ONP.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Manseriche, provincia del Datem del Maraón, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Anexos de Chorros, Nuevo Progreso, Nueva Alianza, Nueva Jerusalén y Yanayacu de la comunidad nativa Sinchi Roca del pueblo indígena Awajún y Petroperú.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio Público, Municipalidad Distrital de Manseriche.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Santa Rosa, localidad del pueblo indígena Awajún, demanda que se atiendan los impactos ambientales y sociales generados por el derrame de petróleo acontecido el 1 de enero de 2019, en el Km 323 del Oleoducto Norperuano.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Manseriche, provincia del Datem del Maraón, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Petroperú y Santa Rosa, localidad del pueblo indígena Awajún.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Ministerio Público.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la PCM (SGSD – PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 19 de junio, mediante Carta GDRC-0232-2024, Petroperú informó que se encuentran en el proceso de gestión interna de la Adenda al Convenio Marco de Cooperación Institucional con la Municipalidad Provincial de Manseriche. Tras la suscripción de la adenda, se procederá a efectuar las coordinaciones pertinentes con la municipalidad para implementar el convenio, cuyo objetivo era la ejecución de las 75 piscigranjas en beneficio de la población de la comunidad nativa de Santa Rosa.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> La Federación de Comunidades Nativas del Río Maraón y Chambira – Feconamach, demandan que se atiendan sus demandas sociales, económicas, de relacionamiento y de participación ciudadana, consideradas dentro de su Plan Estratégico Quinquenio 2018-2022.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p><b>Actores primarios:</b> Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – FECONAMACH, Petroperú, Pluspetrol, Poder Ejecutivo.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2017.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de la comunidad nativa Chapis del pueblo indígena Awajún demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad nativa Chapis del pueblo indígena Awajún, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2016.</p> <p><b>Caso:</b> Las organizaciones indígenas ACONAKKU, ACONAKU-1, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP, FEDINAPA, AIDECOS y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón; protestan por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera de los Lotes 8 y 192 en sus territorios ancestrales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Loreto, Datem del Marañón, Requena, Maynas y Alto Amazonas, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Asociación de Comunidades Nativas Kukamas (ACONAKU-1), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2016.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad nativa Mayuriaga del pueblo indígena Wampis y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad nativa Mayuriaga del pueblo indígena Wampis, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2016.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiún demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL), Poder Ejecutivo.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2015.</p> <p><b>Caso:</b> La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan al Poder Ejecutivo cumplir con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo intercultural (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 de los años 2015 y 2021. Así como respetar sus derechos colectivos en el proceso de consulta previa del Lote 8, puesto que después de más de 50 años de explotación petrolera, continúa pendiente la remediación ambiental de sus territorios ancestrales que les brindaban servicios ecosistémicos como el acceso al agua para consumo humano directo, medicina tradicional, seguridad alimentaria y nutricional, entre otros servicios que contribuyen a garantizar sus derechos fundamentales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Datem del Marañón y Loreto, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCU).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 01 de junio, a través de la plataforma virtual PUINAMUDT, se informó que las federaciones indígenas de las Cuatro Cuenas exigen al Gobierno Regional de Loreto la reunión pendiente para instalar y desarrollar mesa de trabajo; la misma que busca tratar temas estrictamente de derechos y el desarrollo de sus comunidades de manera intercultural y participativa.</p>

<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> Usuarios del servicio de electricidad de Nauta reclaman a Electro Oriente S.A. el restablecimiento del suministro de electricidad el cual se suspendió desde finales de marzo de 2021.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Nauta, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Ciudadanos y usuarios del servicio de electricidad en la provincia de Nauta, Frente de Trabajo de Desarrollo de Loreto - Nauta, Electro Oriente S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Distrital de Nauta.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gobierno Regional de Loreto, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 11 de junio de 2024, la Municipalidad Provincial de Loreto, a través de su plataforma virtual, informó que en una reunión sostenida en la ciudad de Iquitos con Electro Oriente, la empresa se comprometió a atender el problema energético, revisión de las denuncias por elevada facturación y reparación de artefactos electrodomésticos debido a los continuos cortes de energía eléctrica. Señalan que los compromisos se ejecutarán en los próximos 15 días, donde se considera que los problemas ocasionados por las alteraciones en la tensión de electricidad se resuelvan con la reparación de los aparatos electrodomésticos.</p> <p>Sobre la unidad de generación eléctrica, se indica que los representantes de Electro Oriente informaron que el proceso de selección para la adquisición se declaró desierto, por lo que en los próximos 15 días hábiles procederán al lanzamiento de un nuevo proceso de convocatoria para la selección y la compra de la indicada unidad.</p> <p>El 19 de junio, la Municipalidad Provincial de Loreto, a través de su plataforma virtual, informó que el alcalde y sociedad civil visitaron las instalaciones de la Planta de Electricidad de Nauta, a fin de verificar el estado en que se encuentran los generadores y por lo que se ha planteado la necesidad impostergable de adquirir más equipos para garantizar la continuidad del servicio.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> La Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del distrito de Urarinas (Aconakku), la Federación de las Comunidades Nativas del río Chambira (Fenelurcha) y la Federación Kukama del Río Urituyacu (Fekuru), denominado "Bloque Urarinas", exigen el funcionamiento de la municipalidad distrital en la comunidad de Concordia, la creación de las municipalidades delegadas de Maypuco, del río Urituyacu y del Chambira, y la atención de necesidades sanitarias, económicas y de desarrollo para las comunidades en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El 25 de agosto de 2020 representantes de los tres niveles de gobierno suscribieron un acta con las federaciones con 11 puntos de acuerdo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Aconakku, Fenelurcha, Fekuru, Municipalidad Distrital de Urarinas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Cultura (Mincul), Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Asociación Indígena para el Desarrollo del Río Marañón (Aidema).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones de pueblos indígenas de la provincia del Datem del Marañón exigen la atención de una agenda de desarrollo, que incluye temas de gestión e infraestructura en salud, educación, transportes, comunicaciones, entre otros.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p><b>Ubicación:</b> Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Dirigentes y apus de comunidades nativas del distrito de Manseriche, Organización de los Pueblos Awajún del sector Yurapaga (Orpasy), Chapi Shiwag.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Manseriche, Frente de Defensa del Distrito de Manseriche (Frededma), Gobierno Territorial Autónomo Chapra del Morona (GTACH).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> Docentes, representantes e integrantes de los pueblos indígenas de la provincia de Datem del Marañón, agrupados en la Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi - SL) y en la Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), exigen a las autoridades del sector Educación la atención de un pliego de demandas con siete puntos. Entre los principales se encuentran el cambio del director de la UGEL Datem del Marañón por un docente elegido por las federaciones y organizaciones indígenas, la designación de una comisión permanente con presupuesto para la creación de una UGEL intercultural bilingüe, la creación de una universidad intercultural en la provincia con residencia estudiantil, la implementación de programa de formación inicial, entre otras.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi-SL), Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL), Ministerio de Educación (Minedu).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Cultura (Mincul), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (Fredemam), Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (Fediquep).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 2 de mayo, en San Lorenzo, se reunieron el director de la UGEL – Datem del Marañón, el director de la Gerencia Regional de Educación de Loreto (GREL), representantes de Corpi, así como especialistas en educación intercultural bilingüe (EIB), entre otros, con la finalidad de coordinar la inscripción de la UGEL – EIB y la propuesta de la nueva UGEL. Al respecto, el director GREL: indicó que se está gestionando el trámite a fin de que la UGEL sea ejecutora, en virtud de que este año la UGEL – DM – SL va a seguir ejecutando con normalidad en conjunto con los manuales de operaciones para cada unidad.</p> <p>Los representantes de CORPI pusieron de manifiesto la preocupación principal respecto de la inscripción de la UGEL EIB, indicando que no han tenido respuesta, y que es obligación de la GREL realizar el registro correspondiente una vez que fue aprobada la Ordenanza Regional de creación de la UGEL EIB, por lo que solicitaron información sobre dónde se encuentra el documento, así como de un informe de opinión legal. A lo que el director GREL manifestó que existe un equipo técnico que ha venido trabajando en ello. Respecto de la Creación de la Universidad Bilingüe, el director GREL indicó que la comisión recibió el compromiso, pero actualmente no tienen los requisitos de la demanda de factibilidad, asimismo, indicó que el presupuesto está previsto pero que hay detalles que están evaluando.</p> <p>El 12 de junio, mediante un pronunciamiento, el Sindicato Único de Trabajadores en EIB del Perú, expresaron rechazo ante la vulneración de derechos por parte del Gobierno Regional de Loreto y el MINEDU; y exigen al MINEDU la derogatoria de la Resolución Viceministerial N°047-2015-MINEDU, Norma Técnica que regula la Creación de las UGELs en el ámbito nacional, por considerar que atenta y vulnera los derechos ya que han solicitado la creación de la UGEL Intercultural Bilingüe Datem del Marañón, y ha sido aprobado mediante Ordenanza Regional N°001-2024-GRL-CR, del 24/01/2024, incidiendo en que el Gorel no ha cumplido su función pues MINEDU observó la inscripción por no cumplir con la norma técnica, negando su registro en el RENDUGEL.</p> <p>Además, exhortaron al Gorel y la GREL, respuesta inmediata y reunión urgente, señalando que, de no tener respuesta dentro las 72 horas, a partir de la emisión del pronunciamiento, los pueblos originarios y magisterio reactivarán las medidas suspendidas y custodia de las instituciones públicas y las instalaciones del Lote 192-Andoas, y declararán movilización permanente en toda la provincia Datem del Marañón.</p>

<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Ingresó como nuevo:</b> Mayo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> La población del distrito de Pebas solicita la intervención del Ministerio Público y la Contraloría General de la República debido a presuntas irregularidades y actos de corrupción en las obras que están a cargo de la municipalidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Pebas, provincia de Ramón Castilla.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Organizaciones sociales del distrito de Pebas, alcalde distrital y regidores.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Subprefectura, Ministerio Público, Poder Judicial.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Ingresó como nuevo:</b> Mayo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Los habitantes del distrito de Lagunas expresan su preocupación por la gestión del alcalde distrital, alegando presuntos actos de corrupción. Solicitan la intervención de la Contraloría General de la República para investigar las denuncias y el pronunciamiento del Jurado Nacional de Elecciones ante el pedido de vacancia y suspensión del alcalde. Además, exigen una rendición de cuentas detallada por parte de la autoridad municipal.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Lagunas, provincia Alto Amazonas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente Único de Defensa de los Intereses de Lagunas (FUDIL), alcalde distrital de Lagunas</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Contraloría General de la República, Ministerio Público, Jurado Nacional de Elecciones.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Prefectura regional, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 01 de julio se reunieron las autoridades del Mininter, Prefectura de Loreto, Subprefectura de Lagunas, Ministerio Público de Yurimaguas y Defensoría del Pueblo, con la finalidad de evaluar estrategias de intervención ante este conflicto social.</p> <p>Se informó que la municipalidad se encuentra resguardada por un grupo de personas que impiden el ingreso, y que la Contraloría ha acudido en una oportunidad sin poder ingresar a la Municipalidad, estando los servicios de salud y educación restituidos</p> <p>Queda pendiente una nueva visita del Ministerio Público, PNP y Contraloría, para que se restablezca la atención normal en la municipalidad.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de Alto Nanay manifiestan su rechazo a la gestión de la alcaldesa distrital y solicitan su vacancia por presuntos actos de nepotismo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas, departamento de Iquitos.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores del distrito de Alto Nanay, Frente de Defensa de los intereses del Distrito de Alto Nanay, alcaldesa de la Municipalidad de Alto Nanay.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Frente Patriótico de Loreto, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<b>Madre de Dios</b>	
<b>Hechos del mes</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición a los operativos de interdicción contra la minería ilegal en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Tambopata y en la zona de La Pampa, por presuntos abusos policiales.

**Ubicación:** Distrito de Inambari, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.

**Actores primarios:** Mineros ilegales y población de la zona de La Pampa.

**Actores secundarios:** Gobierno Regional de Madre de Dios, Ministerio del Interior (MININTER), Municipalidad Provincial de Tambopata, Prefectura Regional de Madre de Dios y Ministerio Público, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público.

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo.

## Moquegua

### Descripción

### Hechos del mes

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Abril de 2024.

**Caso:** Ciudadanos de la provincia de Mariscal Nieto manifiestan su oposición al proyecto "Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y Relleno Sanitario HUATIPUKA" propuesto por Tower and Tower S.A. Se alega que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto contiene supuestas irregularidades e inconsistencias. Además, se critica la falta de difusión adecuada del proyecto entre la población, así como la falta de conocimiento sobre la ubicación específica del proyecto. A ello se incluye la posible restricción de la participación de los dirigentes locales en el proceso de toma de decisiones y el posible impacto negativo en el medio ambiente y a la actividad agrícola.

**Ubicación:** Distrito de San Antonio, Provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

**Actores primarios:** Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), Municipalidad distrital de San Antonio, Junta de Usuarios de Moquegua, Empresa Tower and Tower S.A. y sociedad civil.

**Actores secundarios:** SENACE, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo.

### NO HAY DIÁLOGO

El 6 de junio, se llevó a cabo un paro preventivo en Moquegua contra el proyecto Huatipuka, el cual fue convocado por la Federación Agraria y Ambiental de Moquegua en rechazo al proyecto por el temor a la contaminación del agua, el suelo y el aire, afectando la salud de las personas y el ecosistema de la región. Asimismo, mostraron su preocupación por la posible afectación de la agricultura y otras actividades económicas tradicionales, además de generar conflictos sociales.

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Junio de 2022.

**Caso:** La "Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel" demanda la paralización del referido proyecto minero, mientras que la "Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas" demanda la instalación de una mesa de diálogo con las 42 comunidades campesinas de los distritos de la provincia General Sánchez Cerro. Las demandas propuestas por la Asociación de Pobladores Originarios se refieren a; la renegociación de tierras comunales, convenio marco con la empresa minera, porcentaje de utilidades para el desarrollo social, económico y laboral, valorizaciones, compensación, afectaciones y otros derechos considerados para las 42 comunidades campesinas de la provincia. Por su parte, el distrito de Yunga solicita ser considerado como parte del área de influencia directa del

### HAY DIÁLOGO

El 13 de junio, en las instalaciones del Gobierno Regional de Moquegua, se reunieron las diferentes autoridades como del gobierno regional y gobiernos locales, donde los representantes del distrito de Ichuña exhortaron la reactivación de la Mesa de Diálogo del proyecto San Gabriel. Asimismo, solicitaron incluir a la comunidad campesina San Juan de Miraflores, la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Energía y Minas, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la gobernadora regional de Moquegua, el alcalde provincial de General Sánchez Cerro y el alcalde del distrito de Ichuña.

El 17 de junio, ciudadanos del distrito de Lloque realizaron una protesta contra la presunta contaminación de la minera San Gabriel, aduciendo que el transporte de vehículos de carga pesada, camionetas, ómnibus y volquetes vienen generando polvaredas, ocasionando malestar y perjuicios en la población.

<p>proyecto minero San Gabriel, ante la posible afectación por los impactos ambientales del proyecto.</p> <p><b>Ubicación:</b> distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel, Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas, Empresa Minera Buenaventura, Municipalidad distrital de Yunga, Comité Técnico de Diálogo e Intereses de Ichuña (Cotedi).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Moquegua.</p>	<p>Las comunidades que refieren estar afectadas son: Titite, Pacchani, Hirguara, Chojata, Lloque y Chaje. Sostienen que la falta de agua potable en algunas zonas, obliga a los pobladores a recurrir a manantiales cercanos, que también se ven afectados por el polvo.</p> <p>Por su parte, la empresa Buenaventura afirma que la vía por donde transitan los vehículos referidos, es de ámbito nacional y que por ello sostienen su derecho a transitar por dicha vía.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala, demanda una compensación económica y el pago anual por el uso de sus tierras como botaderos por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation. La comunidad campesina señala que los botaderos afectan el medio ambiente y fueron instalados en su territorio sin el permiso de la comunidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala; empresa minera Southern Perú Copper Corporation.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del MINEM, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Distrital de Torata.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Agricultores del sector Tumilaca iniciaron el 12 de agosto de 2019 un paro contra la empresa Quellaveco con el bloqueo de la carretera Binacional en el sector Tumilaca por temor a la contaminación del agua, que afectaría las actividades agrícolas que se realizan en la zona. Frente a ello se conformó el Grupo de Trabajo de Tumilaca que preside el MINEM, con lo cual se levantó la medida de fuerza. Cabe señalar que en mayo de 2019 se instaló el “Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua”, respecto a los 26 acuerdos resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre los años 2011 y 2012.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo,</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 21 de junio, se llevó a cabo una sesión del Comité de Monitoreo de Quellaveco, la cual estuvo presidida por la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, y contó con la participación de representantes del Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, Municipalidad de Ilo y la sociedad civil, los cuales informaron sobre los logros obtenidos como la construcción del sistema de almacenamiento de la presa en la cuenca del río Asana, en la zona de Caluyo, para la cual, se espera la elaboración del cronograma para establecer plazos y tener definida la línea de tiempo.</p> <p>Asimismo, acordaron sustituir las propuestas de los estudios de factibilidad y expedientes técnicos con información actualizada al año 2024 de la cartera de proyectos del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), de las presas: Titite, Pacchani, Moquegua y Osmore, por las presas que serán denominadas de la siguiente manera: Tambillo, Cuturi y Coralaque.</p>

<p>organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Dicha sustitución, garantiza mayor cantidad de metros cúbicos de agua, pudiendo llegar hasta 100 millones de metros cúbicos, distribuidos en las tres provincias: Ilo, Mariscal Nieto, y General Sánchez Cerro, además de superar la cobertura de beneficiarios prevista en las presas concebidas en el año 2011, y de mayor número de hectáreas de ampliación de frontera agrícola.</p> <p>Finalmente, garantizaron la voluntad de mantener la priorización de los compromisos de mano de obra y contratación con proveedores locales en etapa de operación y cierre de la mina Quellaveco.</p> <p>De la misma forma, la empresa Anglo American se comprometió a cumplir el Compromiso 11, que implica la construcción de la represa Asana, asimismo la empresa continuará con los estudios para la construcción del sistema de almacenamiento presa Caluyo, en la cuenca del río Asana.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2017.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralaque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coalaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 12 de junio, el responsable de la Oficina de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Moquegua, en referencia a la Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 014-2021- PCM/SGSD de fecha 31 de mayo, a través de la cual se conformó la "Mesa de Diálogo para abordar la problemática de la cuenca del río Coralaque, departamento de Moquegua a cargo de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros", anunció en los diferentes medios de comunicación el reinicio de este espacio de diálogo en el mes de julio y que se vienen realizando coordinaciones con los diferentes actores de esta mesa de diálogo.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2016.</p> <p><b>Caso:</b> La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Ilo, región Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL Ilo).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p><b>Actores secundarios:</b> Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	
<b>Pasco</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Mayo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Huaraucaca exige el cumplimiento de los acuerdos establecidos en las actas de 2003, 2019 y 2021 firmadas con la empresa Sociedad Minera El Brocal S.A.A. Dichos acuerdos abarcan trabajos de mantenimiento eléctrico al interior de la empresa minera, contratación de mano de obra local y dosaje de plomo en sangre, entre otros puntos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Tinyahuarco, provincia de Pasco, departamento de Pasco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Huaraucaca, Sociedad Minera El Brocal S.A.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Huaraucaca, Subprefectura distrital de Tinyahuarco</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio del Interior (MININTER), Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 13 de junio se realizó la reunión de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Huaraucaca y la Sociedad Minera El Brocal S.A.A., bajo la facilitación de la OGGS-MINEM y participación del Mininter, Subprefectura del distrito de Tinyahuarco y Defensoría del Pueblo.</p> <p>Las partes suscribieron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– SMEB se compromete en otorgar dos días de licencia y/o permiso a los representantes de la comunidad de Huaraucaca para participar en el espacio de diálogo convocada por la OGGS-MINEM.</li> <li>– Se acuerda la agenda de la próxima reunión: la respuesta a la evaluación de las actas suscritas el 2 de diciembre de 2003, 1 de marzo de 2021, 24 de marzo de 2021 y 7 de abril de 2021.</li> <li>– La próxima reunión se realizará el 20 de junio de 2024.</li> </ul> <p>De acuerdo a lo señalado en el acta, el 20 de junio se realizó la reunión de la mesa de diálogo en la que se acordó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– SMEB presentará para la próxima reunión la respuesta al pedido de la comunidad de Huaraucaca con relación al empleo local.</li> <li>– SMEB solicitará la autorización a los 19 trabajadores comuneros de Huaraucaca a fin de acreditar su cumplimiento de empleo local.</li> <li>– La próxima reunión será el 26 de junio de 2024.</li> </ul> <p>El 26 de junio se llevó a cabo la reunión de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Huaraucaca y la empresa Sociedad Minera El Brocal S.A. que contó con la participación de la OGGS-MINEM, Subprefectura distrital de Tinyahuarco y Defensoría del Pueblo.</p> <p>Los acuerdos suscritos fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Empresa y comunidad para la próxima reunión presentarán su acreditación formal para la participación en las reuniones de diálogo.</li> <li>– Las actas del 2 de diciembre de 2003, 1 de marzo 2021, 24 de marzo y 7 de abril de 2021 se continuarán tratando como agenda en la próxima reunión.</li> <li>– Empresa y comunidad alcanzarán propuestas de alternativas de solución.</li> <li>– La próxima reunión será el miércoles 3 de julio de 2024.</li> </ul> <p>La reunión del 3 de julio se suspendió por acuerdo de las partes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>convenio con Activos Mineros S.A.C. y el consorcio San Camilo, este último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad urbana de Champamarca, Asentamiento Humano “Agrupación familiar de Champamarca, Consorcio San Camilo, Activos Mineros S.A.C.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Alcalde de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Subprefecto de Simón Bolívar, Gobierno Regional de Pasco, Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2018.</p> <p><b>Caso:</b> La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco, región Pasco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Campesina de San Juan de Milpo y empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2015.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades campesinas de Quiulacocha y Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H. Agrupación Familiar Champamarca, C.P. Sacra Familia, C.P. Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<b>Piura</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2018.</p> <p><b>Caso:</b> Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Paita, departamento de Piura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Abril de 2016.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no quemé caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura demanda al Gobierno Regional de Piura la implementación de medidas que conlleven a una mejor conducción y ejecución celeres del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP).</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Chulucanas, provincia de Morropón, departamento de Piura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura. Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP). Comisión de Usuarios de Malcasí. Comisión de Usuarios de Yapatera. Comisión de Usuarios de Bigote. Comisión de Usuarios de Puente La Gallega, Comisión de Usuarios de La Alberca Serrán. Gobierno Regional de Piura.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Alcalde provincial de Morropón.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones sociales de Ayabaca demandan al Gobierno Regional de Piura el mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento, la ejecución de obras de carreteras y la instalación de una planta de oxígeno.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente de defensa de Ayabaca, empresa Cerro S.A.C., Gobierno Regional de Piura.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Ayabaca, Provias Nacional, Contraloría General de la República, Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> Ciudadanos del distrito de Las Lomas reclaman al gobierno regional de Piura el reinicio de la obra de rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Las Lomas, provincia de Piura, región Piura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Sector de ciudadanos del distrito de Las Lomas. Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima (EPS GRAU S.A.). Gobierno Regional de Piura.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Las Lomas</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> Comuneros, organizaciones civiles y rondas campesinas de la provincia de Sechura, exigen un proceso electoral</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 11 de junio, a través del Oficio N° 1519 -DP/OD-PIU, la Defensoría del Pueblo solicitó al jefe zonal de la Zona Registral N° I – Sede Piura de la SUNARP, copia del Estatuto de la comunidad campesina San Martín de Sechura y copia del</p>

democrático y transparente para la elección de la nueva junta comunal de la comunidad campesina San Martín de Sechura.

**Ubicación:** Distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura.

**Actores primarios:** Directiva de la comunidad campesina San Martín de Sechura, comuneros de la comunidad campesina San Martín de Sechura, Rondas Campesinas de Sechura, Colectivos Unificación Comunal de Sechura y Comunidad para Todos.

**Actores secundarios:** Municipalidad provincial de Sechura, Prefectura Regional de Piura, Juzgado civil Permanente de Sechura.

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.

padrón de comuneros calificados y no calificados de la comunidad campesina San Martín de Sechura.

Con Oficio N° 00323-2024-SUNARP/ZRI/UREG/ARC, el encargado del archivo registral de Piura alcanza copias simples del Estatuto de la comunidad campesina San Martín de Sechura.

De acuerdo a la información alcanzada por Registros Públicos, se llega a las siguientes conclusiones:

- Con partida Registral N° 1100922 de fecha 30/04/1998 se inscribió el Estatuto de la comunidad campesina San Martín de Sechura.
- La comunidad campesina cuenta con un promedio de 21,051 comuneros.
- A través de la asamblea general no presencial de comuneros delegados de fecha 13 octubre del 2020, se eligió el comité electoral para la designación de la directiva comunal periodo 2021-2022.
- Con Acta de Escrutinio de fecha 06/12/2020, los miembros del comité electoral 2020 dieron los resultados del proceso electoral, dando como ganadora a la Lista color roja (Junta Directiva 2021-2022).
- De acuerdo al Padrón de comuneros N° 07, aperturado el 03/09/2018 cuenta con un promedio de 470 comuneros delegados hábiles.

El 28 de junio, durante la sesión ordinaria del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales (COPREGESCÓN) se abordó el conflicto social de la comunidad campesina San Martín de Sechura, en el que participaron el Ministerio Público, la Prefectura Regional, Gestor Territorial de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, representantes del Gobierno Regional de Piura, la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones y Provías Descentralizado, donde se acordó hacer seguimiento al expediente judicial (EXPEDIENTE N° 00035-2020-08-JM-CI-01).

## Puno

### Descripción

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Mayo de 2024.

**Caso:** El Frente de Defensa de los Recursos Hídricos de la cuenca Llallimayo, que agrupa a organizaciones sociales y autoridades de Llalli, Umachiri, Cupi y Ayaviri rechaza la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIA) del Proyecto Minero Las Águilas de la empresa CIEMSA Las Águilas.

**Ubicación:** Provincia Melgar, distritos, Llalli, Cupi, Umachiri, Ayaviri

**Actores primarios:** Frente de Defensa de la cuenca Llallimayo, empresa CIEMSA Las Águilas, Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Melgar

**Actores secundarios:** Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio Público, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT).

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo.

### Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Mayo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Las autoridades y los dirigentes del distrito de Palca solicitan formalmente el establecimiento de una mesa de diálogo con la empresa Ciemsa con el propósito de modificar el convenio marco acordado en el año 2020.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Palca, provincia de Lampa.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores y autoridades del distrito de Palca, empresa minera Ciemsa.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio Público.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Congreso de la República, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, comités de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, provincia de Huancané exigen al Estado la reactivación de la Comisión Técnica Binacional Perú-Bolivia de la cuenca Suches, la cancelación de las concesiones mineras ubicadas en la cabecera de cuenca Suches y ejecución Proyectos de inversión pública para la remediación ambiental del río Suches; frente a la contaminación ocasionada por mineros informales e ilegales que afecta al ambiente, la cuenca Suches y a los criadores alpaqueros de dicha localidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cojata, provincia de Huancané, región Puno. (*)</p> <p><b>Actores primarios:</b> Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, juntas de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Puno.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Cojata, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, Oficina Desconcentrada de Puno del Ministerio de Relaciones Exteriores, Proyecto Especial Binacional del Lago Titicaca, Administración Local del Agua Huancané de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua XIV Titicaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno (GORE Puno), Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto retirado en el Reporte de Conflictos Sociales N° 212 – Octubre 2021, caso Suches – Minería informal, en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos”.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 4 de junio, la Comisión de Usuarios de Agua Subsector Hidráulico Suches, que representa a más de 32 comités, solicitó a PRORRIDRE – Puno tomar acciones en proyectos referidos al mejoramiento de los sistemas de riego de cada Comité de Riego, afianzamiento hídrico y perforación de pozos tubulares para aprovechamiento de aguas subterráneas en la cuenca Suches.</p> <p>El 10 de junio, los tenientes gobernadores de Cojata, mediante la Subprefectura Distrital de Cojata, solicitaron una audiencia pública al gobernador regional de Puno, para tratar los siguientes: 1) plan de propuesta de proyecto macrocuenca del distrito de Cojata, 2) construcción del centro de salud del nivel I-4, 3) ejecución de la carretera Cojata a Huancasaya, 4) asfaltado de doble vía de la carretera Vilquechico – Cojata – Sina – Yanahuaya, 5) construcción de la planta de reciclaje de residuos sólidos.</p> <p>El 24 de junio, la Defensoría del Pueblo se comunicó por teléfono con el subprefecto de Cojata, quien mostró su preocupación respecto al incumplimiento de compromisos de la Dirección Regional de Energía y Minas, respecto a las supervisiones inopinadas a empresas mineras formales y en proceso de formalización de quienes se presumen vienen contaminando la cuenca Suches.</p> <p>El 25 de junio, la Defensoría del Pueblo se comunicó vía teléfono con el subdirector de Asuntos Ambientales de la Dirección Regional de Energía y Minas del GORE Puno, recomendando que se cumpla compromisos suscritos en fecha 17 de junio, respecto a fiscalizaciones inopinadas a empresas mineras formales y en proceso de formalización. En respuesta, informó que en el transcurso de la semana programarán actividades, las mismas que se desarrollarán en coordinación con la Subprefectura de Cojata.</p>

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Un sector de pobladores de la comunidad de Cangalli Achatuyo y de la Parcialidad de Apacheta exigen la reubicación del proyecto denominado “Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Ilave, provincia de El Collao, Puno”, el cierre inmediato del botadero municipal situado en Apacheta, la anulación de informes remitidos por la Municipalidad Provincial de El Collao al Ministerio del Ambiente, la conservación de recursos hídricos, entre otros.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ilave, provincia de El Collao, región Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades de Cangalli Achatuyo y Parcialidad de Apacheta - Sector Apacheta, Municipalidad Provincial de El Collao, Unidad Ejecutora 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental adscrita al Ministerio del Ambiente (MINAM).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio del Ambiente (MINAM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Municipalidad Provincial de El Collao, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (*)</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, alcalde provincial de San Román.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), alcalde distrital de Cabanilla, alcalde distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p> <p><i>(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román”.</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de junio de 2024, a través del Oficio N° 0304-2024-DP/OD-PUNO/MOD-JUL, la Defensoría del Pueblo solicitó al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román un informe documentado y detallado sobre el estado y/o avances en la adquisición del terreno para la ejecución de la Planta de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos en la provincia de San Román.</p> <p>Así mismo se recomendó realizar las gestiones necesarias para agilizar la adquisición del terreno de la Planta de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos en la provincia de San Román, y adoptar medidas que garanticen la exitosa ejecución del proyecto, considerando aspectos técnicos, legales, financieros y de participación ciudadana, entre otros.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2014.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococho, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, región Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2013.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores del distrito de Ocuvi provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, región Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuvi, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuvi, gobernador del distrito de Ocuvi, alcalde del distrito de Ocuvi, empresa minera Aruntani S.A.C.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 12 de junio de 2024, en respuesta al oficio cursado a la Segunda Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de Puno, se recepcionó el Oficio N° 329-2024-MPFN-2FPEMA-DF-PUNO, mediante el cual informa lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– En relación a la carpeta fiscal N° 0145-2021, dicho caso se encuentra en investigación, habiéndose formalizado ante el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Juliaca. Que dicha investigación está referida única y exclusivamente a hechos ocurridos en el año 2016 y parte de 2017 (afloresamiento de aguas ácidas vertidas a la quebrada Lluchusani).</li> <li>– La investigación se viene llevando en contra del ex Superintendente General y el ex jefe de Medio Ambiente de la Unidad Minera ARASI, y no contra la empresa ARUNTANI o de persona jurídica en específico.</li> </ul>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2007.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de los distritos de Llalli, Cupi, Umachiri y Ayaviri de la provincia de Melgar expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en el distrito de Ocuvi, provincia de Lampa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Autoridades locales de los distritos de Llalli, Cupi, Ayaviri y Umachiri y de la provincia de Melgar, junta de</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Los días 4 y 24 de junio, el Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca dio respuesta al oficio N° 0269-2024-DP/OD-PUNO, respecto al estado de siete proyectos del eje 3 del Plan de Acción de la Mesa de Trabajo para el abordaje de la problemática socioambiental de la cuenca Llallimayo.</p> <p>El 6 de junio del 2024, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Melgar, se desarrolló una reunión del grupo de trabajo denominado Mesa Ejecutiva de Trabajo que contribuya a atender y solucionar la problemática socioambiental de la cuenca del río Llallimayo que comprende los distritos de Ayaviri, Cupi, Umachiri, y Llalli. Participaron el viceministro de Desarrollo</p>

usuarios de riego y organizaciones sociales de la provincia de Melgar, empresa minera Aruntani.

**Actores secundarios:** Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego; el viceministro de Minas; los alcaldes de Melgar, Cupi, Llalli y Umachiri; los representantes del Frente de Defensa de los Recursos Hídricos de la cuenca Llallimayo, representantes de OEFA, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y representantes de la sociedad civil.

En dicha reunión se acordó:

1. Activos Mineros SAC -AMSAC al mes de septiembre entregará el estudio técnico social que, entre otros aspectos permitirá determinar la ubicación y cuantificación de plantas de tratamiento en aguas ácidas.
2. El presupuesto de los S/ 4.6 millones se mantendrá pendiente de transferencia hasta septiembre del 2024. El alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar solicitó que se instale el megacentro de atención en salud pública en la provincia de Melgar.

El 25 de junio, en el distrito de Umachiri, los alcaldes de Melgar, Cupi, Llalli y Umachiri; representantes del Frente de Defensa de la cuenca Llallimayo, y más de 70 representantes de la sociedad civil participaron de una reunión de evaluación respecto a su pliego de reclamos. Las conclusiones que llegaron son las siguientes:

1. El Frente de Defensa de la Cuenca Llallimayo hará seguimiento al trabajo de AMSAC respecto al estudio técnico social que, entre otros aspectos permitirá determinar la ubicación y cuantificación de plantas de tratamiento en aguas ácidas.
2. El Frente de Defensa de la Cuenca Llallimayo se levantará en pie de lucha pidiendo la planta de tratamiento de aguas que vienen de la mina Aruntani.

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Setiembre de 2006.

**Caso:** Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.

**Ubicación:** Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya.

**Actores primarios:** Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de San Antón, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.

**Actores secundarios:** Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

#### HAY DIÁLOGO

El 17 de junio, en el sector Huatapampa, comunidad de Oruro, del distrito de Crucero, provincia de Carabaya, se desarrolló el primer Encuentro de Diálogo de los Mineros y la Población Afectada por la Contaminación Minera de la cuenca Ramis. Asistieron autoridades de los distritos de Azángaro, Asillo, Crucero, San Antón, Potoni, Patambuco y Orurillo; el Frente de Defensa Ambiental del río Ramis; la Central de Cooperativas Mineras La Rinconada y Lunar de Oro, empresa AllinTallmary; el Gobierno Regional de Puno y representantes de la sociedad civil de Ramis.

Los participantes enfatizaron en la ausencia de las empresas mineras y se acordó volver a reunirse el 22 de julio en las instalaciones del Gobierno Regional de Puno, para lo cual la Dirección Regional de Energía y Minas debe invitar, mediante oficios, a las empresas mineras formales y en proceso de formalización, quienes se ubican próximos a la cuenca Ramis.

<p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2013.</p> <p><b>Caso:</b> La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil de esta ciudad, el cual se encuentra pendiente desde el año 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificado en el Centro de Salud del cono sur de la ciudad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité de Gestión del Hospital Materno Infantil, dirigentes de las cuatro zonas de Juliaca, Gobierno Regional de Puno.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores del distrito de Paucarcolla, presidentes de las Juntas administradoras de servicios de saneamiento (JASS) y la Municipalidad Distrital de Paucarcolla advierten afectación al suministro de agua que abastece a la población de Puno, debido a obras de captación de agua de Totorani, sector 09-1 Totorani Grande en el distrito de Paucarcolla ejecutadas por EMSA Puno.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Paucarcolla, provincia de Puno, departamento de Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de Paucarcolla, Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno (EMSA Puno), Juntas administradoras de servicios de saneamiento (JASS) y sociedad civil afectada.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), Autoridad Administrativa del Agua Titicaca (AAA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 25 de junio, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión con el alcalde de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, quien propuso se convoque a una reunión entre la nueva Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS Yanico y demás actores, para que se analice el cumplimiento de acuerdos, respecto al cierre y reubicación de la cámara de bombeo “caisson” del proyecto Mejoramiento de la línea de impulsión de captación Totorani – Aracmayo – sector 01.</p> <p>Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo, se trasladó al sector 09 – Totorani para corroborar el acuerdo de compromiso de cierre y reubicación de infraestructura de la cámara de bombeo – “caisson” del proyecto Mejoramiento de la línea de impulsión de captación Totorani – Aracmayo – sector 01; la misma que encontraba al 100% terminada, según se pudo observar. Asimismo, representantes de EMSA Puno informaron, vía telefónica, que se tiene prevista la culminación del proyecto integral el 30 de junio del 2024.</p>
<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Las municipalidades de Coasa (Carabaya) y Limbani (Carabaya) mantienen un conflicto por límites interdistritales, lo que ha provocado enfrentamientos entre pobladores de ambos distritos</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Coasa, provincia de Carabaya; distrito de Limbani, provincia de Sandia.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores del distrito de Coasa, pobladores del distrito de Limbani, Municipalidad Distrital de Coasa, Municipalidad Distrital de Limbani, Municipalidad Provincial de Carabaya, Municipalidad Provincial de Sandia.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Puno, Sub Gerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, Policía Nacional del Perú.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Población del distrito de Patambuco sostiene que los sectores de Pajchani, Sisira, Ccallami, Huanusamana y Hancco Pampa, que habrían pertenecido a su jurisdicción, fueron considerados indebidamente por la Ley de creación del distrito de Alto Inambari en 1994, lo que ha ocasionado enfrentamientos entre pobladores de la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Alto Inambari y Patambuco, provincia de Sandía, departamento de Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores del distrito de Patambuco, comunidad campesina de Patambuco; pobladores del distrito de Alto Inambari y de los sectores Pajchani, Ccallani, Sisira, y Huanusamana; Municipalidad Distrital de Patambuco; Municipalidad Distrital de Alto Inambari.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas, Fiscalía en Materia Ambiental, Fiscalía Penal de Sandía, Policía Nacional del Perú, Dirección Regional Agraria, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Municipalidad Provincial de Sandía.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 5 de junio, la Defensoría del Pueblo, se reunió con el presidente de las rondas campesinas del distrito de Phara, quien manifestó, su interés de contribuir con la paz social en las zonas que comprenden la comunidad de Phara Toldoqueri, ante la problemática de delimitación territorial del distrito de Patambuco con el distrito de Alto Inambari.</p> <p>El 14 de junio, las rondas campesinas de la comunidad de Phara Toldoqueri se reunieron en el sector Pajchani, para tratar el rol de los ronderos en los conflictos de demarcación territorial.</p> <p>El 24 de junio, la Defensoría del Pueblo se comunicó vía telefónica con la teniente gobernadora del sector Pajchani, quien dio a conocer su preocupación respecto a posibles confrontaciones por la situación de la delimitación territorial entre Alto Inambari y Patambuco. Asimismo, informó que vienen coordinando con ronderos de Phara y Alto Inambari para que se pacifique la zona.</p>
<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> Ciudadanos de los distritos de Phara y Limbani se enfrentan en el sector denominado Padre Orcco, que es un área de límites interdistritales pendiente de determinación a cargo del gobierno regional.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Limani y Phara, provincia de Sandía</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad distrital de Phara, Municipalidad Distrital de Limbani</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas, Sub Gerencia de Demarcación Territorial.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> La Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas (APOC) denuncia que comuneros de Uros Chilluni pretenden tomar en posesión la Reserva Nacional del Titicaca. APOC sostiene que la población de Uros Chilluni ha logrado ocupar las zonas conocidas como Millojachi, Huerta Huaraya, Chimu y Chucuito, mientras que SERNANP no ha intervenido frente a esta problemática.</p> <p><b>Ubicación:</b> Área de la Reserva Nacional del Titicaca, provincia de Puno, departamento de Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Pueblo Originarios Conservacionistas (APOC), habitantes del Centro Poblado de Uros Chilluni, comunidad campesina de Uros Chilluni,</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Municipalidad del Centro Poblado de Uros Chulluni, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Capitanía de Puno, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad Provincial de Puno.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Cultivo ilegal de hoja de coca.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> Agricultores cocaleros reclaman al gobierno nacional el cese de la erradicación de hoja de coca por parte de personal del proyecto especial - CORAH y la reanudación de la mesa técnica con autoridades del gobierno nacional.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Agricultores se hoja de coca de San Gabán. Proyecto Especial - CORAH.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONAPACCP). Ministerio de Agricultura y Riego. Ministerio del Interior. Gobierno Regional de Puno. Municipalidad Provincial de Sandia. Municipalidad distrital de San Gabán. Municipalidad distrital de Ayapata. DEVIDA. ENACO.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<b>San Martín</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2011.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Abril de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente de Integración del Valle de Pajarillo exige al Ministerio de Transportes y Comunicaciones que cumpla con la construcción del Puente Tarata.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Juanjui, Provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente de Integración del Valle de Pajarillo, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Gobierno Regional de San Martín, Organización Internacional para las Migraciones en el Perú (OIM-Perú), Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Mariscal Cáceres.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Frente de Defensa y Desarrollo de San Martín demanda la reducción de los precios de la gasolina, petróleo, gas, productos de primera necesidad y fertilizantes, resolución y nulidad del contrato del Estado con la empresa Repsol en el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera (ACR Cordillera Escalera), la suspensión de las actividades mineras en los distritos Tabalosos y Sacanche; entre otras demandas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín, departamento de San Martín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de San Martín (FRECIDES San Martín). Ronderos de Caynarachi y de Chazuta. Rondas urbanas. Motocarristas. Agricultores y campesinos. Asociaciones de comerciantes. Comités de desarrollo de asentamientos humanos.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Mercado de la Banda de Schilcayo. Motocarristas.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobiernos regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> Sindicato de Trabajadores técnicos asistenciales de salud (SIPTAS) protestan ante el Gobierno Regional de San Martín por atención a distintas demandas sociales</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Juanjui, provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p><b>Actores primarios:</b> Sindicato de trabajadores técnicos asistenciales de salud (SIPTAS), Frente de Defensa de Mariscal Cáceres, Comité de Gestión y Fiscalización, Frente de Integración, FREDEMAC, Rondas Campesinas, Asociación de Motocarristas, Sindicatos de Construcción Civil, Comité de Lucha de la Sociedad Civil La Paz, Gobierno Regional de San Martín, Dirección Regional de Salud de San Martín</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina de Gestión de Salud-OGESS 402 Huallaga Central</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Abril de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones sociales demandan a la Municipalidad Provincial de Tocache la adecuada ejecución de la ampliación y mejoramiento del proyecto de agua y alcantarillado.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Tocache, región San Martín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC) – Tocache. Municipalidad Provincial de Tocache. Frente de Defensa y Desarrollo de los Intereses de la Provincia de Tocache (FREDIPT Tocache). Frente de Defensa de La Pólvora. Frente de Defensa de Nuevo Progreso. Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín - EMAPA San Martín.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Viceministerio de Construcción y Saneamiento. Centro de Atención al Ciudadano del Ministerio de Vivienda y Construcción en el departamento de San Martín (CAC San Martín). Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín. Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos del Ministerio del Interior.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio 2022.</p> <p><b>Caso:</b> La Comunidad Nativa Huascayacu rechaza la creación de una base de rondas campesinas en el territorio de su comunidad por parte de arrendatarios del sector Sugkash y la invasión de su territorio; mientras que los arrendatarios del sector Sugkash señalan que la comunidad nativa incumple con los contratos de arrendamiento suscritos y que la creación de la base rondera tiene la finalidad de brindar seguridad en la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Nativa de Huascayacu, arrendatarios del sector Sugkash, habitantes del centro poblado Nueva Huancabamba.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Federación Regional del Pueblo Awajún del Alto Mayo (FERIAAM), Coordinadora de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín (CODEPISAM), Central única Nacional de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC) Moyobamba, Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, Oficina Regional de Pueblos indígenas del Gobierno Regional de San Martín, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de San Martín, Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín, Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> Representantes de la comunidad nativa Kichwa Anak Kurutuyacu denuncian amenazas realizadas en contra de sus dirigentes y el rechazo e intención de desalojo por parte de caseríos del distrito de Huimbayoc.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Huimbayoc, provincia de San Martín, región de San Martín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad nativa de Anak Kurutuyacu, Municipalidad distrital de Huimbayoc, centros poblados de La Leche, Unión Corotoyacu, Pucallpa y Miraflores, rondas campesinas del distrito de Huimbayoc</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad provincial de San Martín, Dirección de Titulación, Reversión de Tierras y Catastro Rural de la Dirección Regional de Agricultura San Martín, subprefectura provincial.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín, región San Martín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín – CODEPISAM.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2018.</p> <p><b>Caso:</b> Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu con la finalidad de hacer cumplir los</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupan los comuneros “colonos”, pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

**Ubicación:** Distrito y provincia de Moyobamba, región San Martín

**Actores primarios:** Organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Comunidad de Shimpiyacu, Comuneros de Tornillar, ronderos de las comunidades Unión Progreso, La Verdad, El Inca.

**Actores secundarios:** Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú (PNP).

## Tumbes

### Descripción

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Agosto de 2021.

**Caso:** Ciudadanos del distrito de San Jacinto se oponen a la ejecución del proyecto “Presa Laminadora de Higuierón” a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) debido a los posibles impactos negativos del proyecto en sus actividades agrícolas y sus derechos a la vivienda, trabajo y propiedad. Autoridades gubernamentales subnacionales, sociedad civil y representantes de la Universidad Nacional de Tumbes solicitan que la obra se ejecute en el sector Guanábano y con un fin multipropósito que beneficie también al sector agrario.

**Ubicación:** Distrito de San Jacinto, provincia y departamento de Tumbes.

**Actores primarios:** Ciudadanos de los caseríos Higuierón, Rica Playa, La Capitana y El Tablazo; Autoridad para Reconstrucción con Cambios (ARCC).

**Actores secundarios:** Municipalidad distrital de San Jacinto, Gobierno Regional, SERNANP, ANA, Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, Comité de Defensa, ONG INDEFRO.

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## Ucayali

### Descripción

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Agosto de 2018.

**Caso:** Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos

### Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

**Ubicación:** Provincia de Atalaya, región Ucayali.

**Actores primarios:** Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDSESP Atalaya (CORPIAA), Organización Indígena de la Región Atalaya (OIRA), Federación Ashéninka de la Cuenca del Río Unini (FACRU), Organización Indígena Ynes de la Provincia de Atalaya (OIYPA), Federación Ashaninka Bajo Urubamba (FABU), Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS), Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA), Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA), Unión Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (URPIA), Confederación Nacional Indígena y Campesina de la Amazonía Peruana (CONINCAP).

**Actores secundarios:** Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección Regional Agraria.

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

## 5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional	
Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Noviembre de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Ciudadanos de diferentes localidades exigen el adelanto de elecciones generales y el cierre del Congreso, que se agravó tras el golpe de Estado ordenado por el expresidente Pedro Castillo. Asimismo, un sector de ellos exige la aprobación de una nueva constitución política a través de la convocatoria a una Asamblea Constituyente, la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, y la libertad del expresidente Pedro Castillo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Ciudadanos del país, simpatizantes del ex presidente Pedro Castillo, sectores de gremios y organizaciones sociales, Presidencia de la República, Congreso de la República, entre otros.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Medios de comunicación locales, regionales y de alcance nacional, partidos políticos, organizaciones políticas, entre otros.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de junio, la "Asociación de Familiares de los Asesinados y Heridos del 15 de Diciembre del 2022 en Ayacucho – ASF AH", emitió un comunicado informando que recibieron formalmente la Disposición n° 64 de formalización y continuación de la investigación preparatoria. La organización destaca que se ha considerado a 40 personas heridas del 15 de diciembre de 2022 y se formalizó la investigación contra 36 investigados.</p> <p>El 13 de junio, un grupo de ciudadanos protestó en el Puente Samegua en Moquegua, con el fin de manifestar su rechazo a la llegada del presidente del Consejo de Ministros y otros funcionarios del gobierno central.</p> <p>El 18 de junio, en la ciudad de Juliaca, un grupo de ciudadanos se concentró en la plaza principal para anunciar que viajarán a Lima para participar en las protestas convocadas para el mes de julio contra el gobierno central y exigir cambios en la Policía Nacional frente a los problemas de inseguridad ciudadana que se registran en la provincia de San Román.</p> <p>El 21 de junio, en Puno, la Organización Nacional de Familiares de los Asesinados y Víctimas de las Masacres 2022 – 2023 convocó a la segunda jornada de lucha para los días 27, 28 y 29 de julio en la ciudad de Lima.</p>

El 23 de junio se realizó vía virtual la Asamblea Nacional del CONULP, en la cual se acordó que a partir del 27 de julio se radicalizarán las jornadas de protesta en cada región, y “contingentes” viajarán a Lima para participar en las protestas convocadas contra el gobierno central.

El 25 de junio, la Asociación Pro Derechos Humanos y la Federación Internacional por los Derechos Humanos presentaron documentación ante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional sobre crímenes de lesa humanidad cometidos entre diciembre de 2022 y febrero de 2023.

El 5 de julio, medios de comunicación informaron que la Fiscalía formalizó la investigación preparatoria contra 17 miembros de la Policía Nacional por homicidio calificado con alevosía y lesiones graves, en el contexto de las protestas sociales contra el gobierno central.

El 7 de julio se llevó a cabo el I Encuentro de Organizaciones Sociales de Lima y Callao, convocado por la Coordinadora Nacional Unitaria de Lucha (CNUL). En dicho evento, los asistentes ratificaron su participación en la jornada nacional de lucha para los días 27, 28 y 29 de julio en contra del gobierno central y el Congreso de la República.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2023.

Caso: Docentes universitarios, agrupados por la Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú- FENDUP y FENDUP Histórica, realizan huelga nacional indefinida desde el 26 de septiembre de 2023, exigiendo la nivelación de remuneraciones, la homologación de las mismas con los magistrados del Poder Judicial, entre otras demandas.

Ubicación: Nacional.

Actores primarios: FENDUP (Federación de Docentes Universitarios del Perú) y FENDUP -Histórica, Asociación de Universidades Nacionales del Perú (AUNAP), Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo.

Actores secundarios: Congreso de la República.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## Multirregional

### Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: Las asociaciones de pescadores artesanales, comerciantes y la población afectada de los distritos de Ventanilla, Aucallama, Ancón, Santa Rosa y Chancay demandan indemnización por la afectación a la pesca artesanal, atención inmediata para el restablecimiento de la actividad pesquera y comercial de las playas afectadas y determinar a los responsables del derrame de crudo ocurrido el 15 de enero en el Terminal de Multiboyas N° 2 de la Refinería “La Pampilla” (Repsol Perú).

Ubicación:

**REGIÓN CALLAO:** Distrito de Ventanilla, provincia del Callao.

### Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

El 4 de junio, la Defensoría del Pueblo participó en la reunión informativa que fue convocada por la SGSD-PCM a solicitud de la Federación de Pescadores Artesanales Ancestrales y Tradicionales de los distritos de Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay, en la que se trató los temas sobre la mesa de diálogo para abordar la problemática social generada por el derrame de petróleo de enero de 2022, la relación de terceros que se consideran afectados por posibles daños ocasionados a causa del derrame de petróleo y el avance de cumplimiento de los acuerdos de las actas del 14 de marzo de 2024.

El 28 de junio, la Defensoría del Pueblo envió el Oficio n° 0521-2024 al Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM solicitando se informe a la Federación de pescadores artesanales sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de los acuerdos de las actas del 14 de marzo del presente y la atención

<p><b>REGIÓN LIMA:</b> Distrito de Ancón y Santa Rosa, provincia de Lima. Distritos de Chancay y Aucallama, provincia de Huaral.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón (APESCAA), Asociación de Extractores de Mariscos y Pesca submarina de Ancón – AEMAPSA, Asociación de Pescadores Fundadores, Armadores, Estribadores Artesanales de la playa Bahía Blanca (ASPEFAEA), Asociación Nacional Bahía Blanca de Defensa y Desarrollo Integral de los Pescadores Artesanales del Perú (ANBDDIPAP), pescadores artesanales, comerciantes y personas no agrupadas de los distritos de Santa Rosa, Chancay, Ancón, Aucallama, Ventanilla y, empresa Repsol Perú.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINGERMIN), Ministerio de Producción, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud Callao (DIRESA), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR), Dirección Regional de Salud Lima (DIRESA), Dirección General de Salud (DIGESA), DIRIS Norte, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Distrital de Ventanilla, Municipalidad Distrital de Ancón, Municipalidad Distrital de Santa Rosa, Municipalidad Distrital de Aucallama, Municipalidad provincial del Callao, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional del Callao, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo, subprefecturas distritales y provinciales.</p>	<p>del pedido formulado por la Federación en los memoriales n° 10 y 11.</p> <p>El 5 de julio, las asociaciones de pescadores, comerciantes y otras actividades realizaron una medida de protesta en el Cercado de Lima demandando a la PCM tratar el tema de la compensación 2023, personas que no fueron registradas en el Padrón Único de Afectados y planes de rehabilitación. La Defensoría del Pueblo realizó la supervisión de la medida de protesta que se desarrolló de manera pacífica.</p> <p>Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo participó en la reunión entre los representantes de las organizaciones sociales y el VMGT-PCM con participación del Congreso de la República, en la que se establecieron los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizará una reunión entre el Despacho del viceministro de gobernanza territorial de la PCM, empresa Repsol y dirigentes de organizaciones sociales de los distritos referidos, antes de las fiestas patrias.</li> <li>2. El 11 de julio de 2024, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo realizará una reunión a fin de revisar los acuerdos con representantes de las organizaciones sociales de pescadores, comerciantes, turismo y transportistas de los distritos que se consideran afectados por el derrame de petróleo.</li> </ol> <p>Pedido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El DVGT coordinará una reunión con los viceministros competentes del Minam, Minem y Produce.</li> </ul>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones de pueblos indígenas de la Amazonía rechazan la modificación de la ley forestal. Señalan que con esta modificación a la Ley se está violando los derechos a la participación, consulta y consentimiento de los pueblos indígenas, que es una norma que promovería la deforestación de la Amazonía.</p> <p><b>Ubicación:</b> Áncash, Arequipa, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, Ucayali.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores de las regiones Lima, Arequipa, Ucayali, Junín, Cusco, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, Ica, Lambayeque, Ancash, Piura y Puno; Congreso de la República.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Organizaciones ambientalistas, Poder Ejecutivo.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Mineros informales de Ancash, Andahuaylas, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno, entre otras, exigen la derogatoria del Decreto Legislativo 1607 que</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

según indican no les permite seguir accediendo al proceso de formalización.

Ubicación:

**REGIÓN ÁNCASH**

**REGIÓN APURÍMAC**

**REGIÓN AREQUIPA**

**REGIÓN CAJAMARCA**

**REGIÓN CUSCO**

**REGIÓN HUÁNUCO**

**REGIÓN LA LIBERTAD**

**REGIÓN LIMA**

**REGIÓN PUNO**

**Actores primarios:** Mineros Informales de regiones La Libertad, Lima, Ica, Apurímac, Pasco, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Congreso de la República.

**Actores secundarios:** Gobiernos regionales de La Libertad, Lima, Ica, Apurímac, Pasco.

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo.

**Tipo:** Asuntos de gobierno regional.

**Ingresó como caso nuevo:** Diciembre de 2021

**Caso:** La población de los caseríos de los distritos de Honoría y Campoverde demanda la reversión de 3920 hectáreas de terreno a favor del Estado. Mientras que las empresas Bosques Silvestres y Reforestadora Inca señalan ser propietarias de las 3920 hectáreas bajo contrato de compra venta e inscrita en los Registros Públicos.

Ubicación:

**REGIÓN HUÁNUCO:** Centro poblado San Juan de Semuya distrito de Honoría, provincia de Puerto Inca.

**REGIÓN UCAYALI:** Centro poblado San Juan de Pumayacu, Distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo.

**Actores primarios:** Gobierno Regional de Huánuco, Gobierno Regional de Ucayali, centro poblado San Juan de Semuya, centro poblado San Juan de Pumayacu y Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Honoría, Bosques Silvestres S.A.C.

**Actores secundarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-Mininter), Prefectura Regional, Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Huánuco.

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### 5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes un conflicto fue reactivado.

N.º	Lugar	Caso
1.	<b>HUÁNUCO</b> Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha.	<b>Tipo socioambiental</b> La población del anexo de Antacallanca, de la comunidad campesina San Miguel de Cauri, denuncia presunta contaminación ambiental por parte de la Compañía Minera Raura, a la que

N.º	Lugar	Caso
		le exigen remediación ambiental, resarcimiento de daños, la prestación de servicios básicos, la ejecución de proyectos de desarrollo y beneficios por la actividad minera

## VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 48 conflictos latentes durante el mes.

N.º	Lugar	Caso
1.	<b>AMAZONAS</b> Distrito de Tingo, provincia de Luya.	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> Frente de defensa del anexo Kuélap reclama la realización de acciones por parte del Poder Ejecutivo para la restauración del complejo arqueológico de Kuélap, entre otras demandas.
2.	<b>ÁNCASH</b> Provincias de Huari y Recuay.	<b>Tipo socioambiental</b> La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.
3.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Quillo, provincia de Yungay.	<b>Tipo socioambiental</b> La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas
4.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa.	<b>Tipo socioambiental</b> Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.
5.	<b>ÁNCASH</b> Distrito Chimbote, provincia del Santa.	<b>Tipo por asuntos de gobierno local</b> Un sector de comerciantes del mercado Progreso se oponen a la disposición de la Municipalidad Provincial del Santa que establece el cambio de giro comercial de venta de sus productos en consideración a la construcción del hospital de nivel 1 colindante al referido mercado.
6.	<b>AREQUIPA</b> Anexo de Ancha, distrito de Río Grande, provincia de Condesuyo.	<b>Tipo socioambiental</b> El campamento minero Labor minera 5.60 de Erick Medina EIRL, fue atacado por unos desconocidos con el uso de explosivos, lo que trajo como resultado personas heridas. Los hechos de violencia habrían ocurrido por disputas de extracción minera en la zona.
7.	<b>AYACUCHO</b> Provincias de Huanca Sancos, Víctor Fajardo y Sucre.	<b>Tipo socioambiental</b> El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos, así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas. Ubicación: Provincias de Lucanas, Huancasancos, Víctor Fajardo y Sucre, región Ayacucho.
8.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc.	<b>Tipo socioambiental</b> Los centros poblados de Pampa Grande, Tres Lagunas y las rondas campesinas demandan el cese de actividades de exploración y retiro de la zona de Sinchao -Hualgayoc de la empresa minera Anta Norte debido a una presunta contaminación de las aguas de la represa "Aguas Coloradas".

N.º	Lugar	Caso
9.	<b>CAJAMARCA</b> Provincias de Cajamarca y Celendín.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto minero Conga de la empresa Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas, esta situación es también preocupación de la empresa, toda vez que en el 2014, a través de medios de comunicación locales, el gerente de la empresa minera Yanacocha reiteró que mientras la empresa no obtenga la licencia social, el Proyecto Minero Conga no se ejecutará.
10.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito de Huarango, provincia de San Ignacio.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> La comunidad nativa Supayaku demanda a la Municipalidad Distrital de Huarango el cumplimiento de compromisos asumidos en julio de 2021 ante la comunidad, los mismos que refieren a mejoras en las calles y construcción de trocha carrozable que conecte a los anexos de Nuevo Kunchin, Suwa, Valencia Saawintsa y Chingozales.
11.	<b>CUSCO</b> Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, y distrito de Yanatile, provincia Calca.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo demarcación territorial</b></p> La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.
12.	<b>CUSCO</b> Distritos de Capacmarca y Colquemarca, provincia de Chumbivilcas.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo comunal</b></p> Comunidades campesinas de Cancahuani y Yanque Lacca demandan la propiedad de un sector limítrofe entre ambas comunidades. Autoridades del Gobierno Regional del Cusco señalan que ambas comunidades cuentan con documentos de propiedad que definen sus límites territoriales.
13.	<b>CUSCO</b> Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, y distrito de Omacha, provincia de Paruro.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo comunal</b></p> Las comunidades de Ccacho Limamayo (distrito de Chamaca) y de Sawa Sawa (distrito de Omacha) se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales.
14.	<b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> Las autoridades locales, regional y Frente de defensa de Huancavelica señalaron su oposición al proyecto de exploración minera "Pukaqaqa Sur" de la empresa Nexa Resources, por el temor a la afectación de los recursos hídricos, la conservación de los recursos naturales y la salud de la población huancavelicana, mediante el memorial multisectorial N° 01-2021 suscrito el 5 de enero y dirigido a la Defensoría, Ministerio de Energía y Minas y al Congreso de la República.
15.	<b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> La comunidad campesina de Huachocolpa solicita a la Compañía Minera Kolpa S.A. la renegociación del contrato de servidumbre del 2016 por el uso superficial de los terrenos, debido a que la empresa minera se habría excedido en el uso del área de servidumbre de paso y además habría afectado los pastizales de la zona.
16.	<b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo comunal</b></p> Las comunidades campesinas de Huaylacucho y Pueblo Libre mantienen un desacuerdo territorial por el sector denominado Santa Cruz.
17.	<b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por otros asuntos</b></p> Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica exigen a sus autoridades mejoras generales del servicio universitario, presupuesto e inmediato inicio de ejecución de proyecto de pabellón de la Facultad de Ciencias de la Educación, mayor cobertura del comedor universitario, mantenimiento y refacciones en la residencia universitaria, ampliación del servicio de biblioteca, equipamiento de la Facultad de Medicina, entre otros.
18.	<b>HUÁNUCO</b>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo laboral</b></p> Organizaciones sociales y sindicales demandan al Gobierno Regional de Huánuco la construcción del nuevo hospital de Tingo María, la construcción del puente alterno sobre el río Huallaga, la instalación de un puente modular en el sector La Muyuna, la implementación de

N.º	Lugar	Caso
		las plantas generadoras de oxígeno medicinal en todas las provincias, el mantenimiento de los centros educativos ante el posible inicio de las clases presenciales, obras de agua y desagüe en en la provincia de Ambo, entre otras.
19.	<p style="text-align: center;"><b>ICA</b></p> Centro Poblado Santa Cruz de Villacurí, distrito Salas Guadalupe, provincia Ica.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> Trabajadores agrarios del sector agroexportador y el Frente de Trabajadores Agrícolas (FRENTAGRI), iniciaron un paro agrario, reclamando falta de claridad y comunicación por parte del MEF, sobre las modificaciones propuestas a la Ley Agraria 31110, que ha generado incertidumbre y descontento entre los trabajadores agrarios de la zona.
20.	<p style="text-align: center;"><b>JUNÍN</b></p> Distritos de Chilca y el Tambo, provincia de Huancayo.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.
21.	<p style="text-align: center;"><b>JUNÍN</b></p> Distrito Masma, provincia de Jauja.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo comunal</b></p> Comunidades campesinas de San Juan de Uchubamba y Curimarca mantienen un conflicto de delimitación territorial y el desacuerdo por la pertenencia de un área de 573 hectáreas.
22.	<p style="text-align: center;"><b>LA LIBERTAD</b></p> Distrito de Santa Cruz de Chuca, provincia de Santiago de Chuco.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> La Central Única de Rondas Campesinas del distrito de Santa Cruz de Chuca rechaza las actividades exploratorias del proyecto minero Supaypacha y acuerda dar un plazo a la empresa minera Fresnillo Perú S.A.C. para que retire su maquinaria y personal.
23.	<p style="text-align: center;"><b>LAMBAYEQUE</b></p> Distrito de Chiclayo, provincia de Chiclayo.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulante en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
24.	<p style="text-align: center;"><b>LAMBAYEQUE</b></p> Distrito de Tumbán, provincia de Chiclayo.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo laboral</b></p> Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumbán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.
25.	<p style="text-align: center;"><b>LIMA METROPOLITANA</b></p> Distritos de Ancón, Independencia, Puente Piedra y San Martín de Porres.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> Pobladores protestaron por el anuncio de incremento de peajes a cargo de la empresa Rutas de Lima. La empresa anunció que cumpliría con el fallo del Poder Judicial que ordena la suspensión del cobro de peaje, mediante una medida cautelar. Sin embargo, dado que el proceso judicial no ha terminado y existen otros procesos ante el Tribunal Constitucional, los alcaldes de los distritos y líderes de organizaciones sociales anuncian otras medidas de fuerza si se insiste con el cobro del peaje en dicha zona.
26.	<p style="text-align: center;"><b>LIMA METROPOLITANA</b></p> Distrito de Santa Anita.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> Comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima realizan paro de actividades en reclamo al nuevo tarifario de ingreso y salida de vehículos, dispuesto por Empresa Municipal de Mercados S.A.-EMMSA.
27.	<p style="text-align: center;"><b>LIMA METROPOLITANA</b></p> Distrito de Chorrillos.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> Un sector de pescadores, ubicados en inmediaciones del muelle de Chorrillos, expresaron su preocupación por la posible afectación a la actividad pesquera que originaría el proyecto de construcción de un parque acuático en la zona. Se produjeron enfrentamientos entre pescadores y efectivos del serenazgo de Chorrillos, a la altura de la playa Agua Dulce.

N.º	Lugar	Caso
28.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distritos de Independencia y San Martín de Porras.	<b>Tipo demarcación territorial</b> Los alcaldes y vecinos de los distritos de Independencia y San Martín de Porras se encuentran en disputa por los límites interdistritales de un sector vinculado a una zona comercial.
29.	<b>LORETO</b> Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	<b>Tipo socioambiental</b> Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales.
30.	<b>LORETO</b> Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	<b>Tipo socioambiental</b> Las comunidades nativas Nueva Libertad y San Juan de Trompeteros del pueblo indígena Achuar y la comunidad campesina San Juan de Trompeteros, demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A. el pago de una suma dineraria como indemnización por motivo de contaminación. Además, señalan que la empresa no vendría cumpliendo los acuerdos referidos a la estabilidad laboral del 8% correspondiente a cada comunidad.
31.	<b>LORETO</b> Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	<b>Tipo socioambiental</b> Un sector de pobladores de la comunidad nativa Santa Elena del pueblo indígena Jíbaro exigen la remediación de los daños ambientales en su territorio, la titulación total de sus territorios, la realización de nuevos estudios ambientales para la infraestructura vieja como pozos que están en producción, así como estudios ambientales y medidas de seguridad para los pozos de inyección. Además, demandan la construcción de una posta médica, creación de una vereda peatonal, creación de una IPRESS y la indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, ambiental y daños al territorio ancestral. Existiría una discrepancia en los liderazgos desempeñados al interior de la comunidad, con lo cual las medidas de fuerza se vienen organizando en dos bloques o grupos diferentes. Otro sector de pobladores de la misma comunidad no reconoce la representación de quien sería el actual Apu, y expresan como puntos de negociación i) becas técnicas y universitarias para jóvenes estudiantes de la comunidad; ii) cambio de categoría del mini hospital de la comunidad, solicitando que suba de la categoría 1 a 1.2; iii) indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, salud ambiental y daños al territorio ancestral.
32.	<b>LORETO</b> Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	<b>Tipo socioambiental</b> Pobladores de la comunidad nativa San José de Nueva Esperanza, del pueblo indígenas Achuar, solicitan espacio de diálogo con representantes de la empresa Pluspetrol, Ministerio de Energía y Minas, Perupetro, y el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, con el propósito de encontrar alternativas que permitan atender la situación ambiental en la localidad, a partir del último derrame producido como parte de los trabajos de aseguramiento que viene realizando la empresa. La comunidad, a través de una carta suscrita por el presidente de FECONACOR demanda la remediación del derrame y una compensación por los presuntos daños producidos.
33.	<b>LORETO</b> Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad nativa Nuevo Progreso del pueblo indígena Urarina demanda a la empresa Pluspetrol el cumplimiento de la entrega de la obra de sistema de agua que lleva en construcción desde el año 2015, así como la de dos proyectos de infraestructura, una escuela y un puesto de salud, que presuntamente se encuentran aún a nivel de expediente técnico. Se solicita también el cumplimiento en la remediación por daños ambientales y el pago de una compensación económica.
34.	<b>LORETO</b> Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.
35.	<b>LORETO</b> Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	<b>Tipo socioambiental</b> Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.

N.º	Lugar	Caso
36.	<b>LORETO</b> Distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> FREDESAA y FEDEAGRAA demandan a Electro Oriente S.A. la mejora en la prestación del servicio de energía eléctrica y el inicio del proyecto línea de transmisión Pongo de Caynarachi a Yurimaguas.
37.	<b>MOQUEGUA</b> Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo.	<b>Tipo socioambiental</b> Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.
38.	<b>MULTIRREGIONAL</b> CUSCO UCAYALI	<b>Tipo socioambiental</b> Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Organización Regional AIDSESP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.
39.	<b>MULTIRREGIONAL</b> PUNO TACNA	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, así como la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I del Proyecto Especial Tacna, por temor a que se afecte la cantidad de agua para sus actividades agrícolas y pecuarias, así como la afectación de bofedales por perforación de pozos.
40.	<b>MULTIRREGIONAL</b> HUÁNUCO ICA JUNÍN	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> Los agricultores y ganaderos lecheros demandan al gobierno nacional la reducción del precio de los fertilizantes e insumos agrícolas, la reducción de los precios de combustibles, reactiva agrario y seguro agrario, el precio referencial de la leche a S/.1,80.
41.	<b>MULTIRREGIONAL</b> PUNO MOQUEGUA	<b>Tipo demarcación territorial</b> Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite “ancestral” del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).
42.	<b>MULTIRREGIONAL</b> APURÍMAC AYACUCHO	<b>Tipo comunal</b> Las comunidades campesinas Totorá Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.
43.	<b>PIURA</b> Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.	<b>Tipo socioambiental</b> Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.
44.	<b>PIURA</b> Distrito de Piura, provincia de Piura.	<b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b> Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) región Piura exige al Gobierno Regional el cumplimiento de Acta de Convenio Colectivo.
45.	<b>PIURA</b> Distrito de Cura Mori, provincia de Talara.	<b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b> Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.
46.	<b>PIURA</b> Distrito de Piura, provincia de Piura.	<b>Tipo por asuntos de gobierno local</b> Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
47.	<b>PUNO</b>	<b>Tipo por asuntos de gobierno local</b>

N.º	Lugar	Caso
	Distrito de Juliaca, provincia de San Román.	Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".
48.	<b>PUNO</b> Distrito de Puno, provincia de Puno.	<b>Tipo por otros asuntos</b> Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.

## 6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes siete conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.º	Lugar	Caso
1.	<b>AMAZONAS</b> Distrito de Tingo, provincia de Luya.	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> Frente de defensa del anexo Kuélap reclama la realización de acciones por parte del Poder Ejecutivo para la restauración del complejo arqueológico de Kuélap, entre otras demandas.
2.	<b>ICA</b> Centro Poblado Santa Cruz de Villacurí, distrito Salas Guadalupe, provincia Ica.	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> Trabajadores agrarios del sector agroexportador y el Frente de Trabajadores Agrícolas (FRENTAGRI), iniciaron un paro agrario, reclamando falta de claridad y comunicación por parte del MEF, sobre las modificaciones propuestas a la Ley Agraria 31110, que ha generado incertidumbre y descontento entre los trabajadores agrarios de la zona.
3.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distritos de Ancón, Independencia, Puente Piedra y San Martín de Porres.	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> Pobladores protestaron por el anuncio de incremento de peajes a cargo de la empresa Rutas de Lima. La empresa anunció que cumpliría con el fallo del Poder Judicial que ordena la suspensión del cobro de peaje, mediante una medida cautelar. Sin embargo, dado que el proceso judicial no ha terminado y existen otros procesos ante el Tribunal Constitucional, los alcaldes de los distritos y líderes de organizaciones sociales anuncian otras medidas de fuerza si se insiste con el cobro del peaje en dicha zona.
4.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito de Santa Anita.	<b>Tipo por asuntos de gobierno local</b> Comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima realizan paro de actividades en reclamo al nuevo tarifario de ingreso y salida de vehículos, dispuesto por Empresa Municipal de Mercados S.A.-EMMSA.
5.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito de Chorrillos.	<b>Tipo por asuntos de gobierno local</b> Un sector de pescadores, ubicados en inmediaciones del muelle de Chorrillos, expresaron su preocupación por la posible afectación a la actividad pesquera que originaría el proyecto de construcción de un parque acuático en la zona. Se produjeron enfrentamientos entre pescadores y efectivos del serenazgo de Chorrillos, a la altura de la playa Agua Dulce.
6.	<b>LORETO</b> Distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> FREDESAA y FEDEAGRAA demandan a Electro Oriente S.A. la mejora en la prestación del servicio de energía eléctrica y el inicio del proyecto línea de transmisión Pongo de Caynarachi a Yurimaguas.
7.	<b>MULTIRREGIONAL</b> HUÁNUCO ICA JUNÍN	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> Los agricultores y ganaderos lecheros demandan al gobierno nacional la reducción del precio de los fertilizantes e insumos agrícolas, la reducción de los precios de combustibles, reactiva agrario y seguro agrario, el precio referencial de la leche a S/.1,80.

## 6.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.º	Lugares	Caso	Motivo
1.	<b>HUANCVELICA</b> Distrito de Roble, provincia de Tayacaja.	<b>Tipo otros asuntos</b> La comunidad campesina de Puerto San Antonio y la población del distrito de Roble demandaron a la empresa Telefónica del Perú S.A.A. (Movistar) la instalación de nuevos equipos y de fibra óptica para el mejoramiento de la señal de internet que permita el normal desarrollo de sus actividades educativas y laborales.	El 24 de mayo de 2024, la Defensoría del Pueblo envió un oficio a la Dirección de Comunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Huancavelica, solicitando que nos pueda proporcionar información actualizada sobre la situación actual del conflicto social surgido en el distrito de Roble en torno al problema de falta de conectividad a internet de la población de la zona. Esto debido a que el caso se registró como un caso de conflicto social en la tipología de otros asuntos en agosto de 2021, sin que exista registro de hechos nuevos a la fecha. El 11 de junio, la mencionada Dirección Regional de Transportes de Huancavelica remitió la información solicitada, indicando que la Estación Base Celular (EBC), instalado al perímetro de la ciudad de Puerto San Antonio, en el distrito de Roble, se encuentra operativa brindando servicio de telefonía móvil 4G, correspondientes a las señales de Movistar y Entel, y su cobertura abarca a las localidades de Huallhuapampa, Tayapampa, Nuevo Progreso, puerto San Antonio. La infraestructura pertenece al Gobierno Regional de Huancavelica en el marco del proyecto del Gobierno Regional “Mejoramiento y ampliación de los servicios de comunicación en 6 distritos de la provincia de Tayacaja- departamento de Huancavelica” y la operación y mantenimiento lo realiza la empresa Telefónica del Perú S.A.A.- Internet para todos (IPT). En ese sentido, respecto al conflicto suscitado y que fue registrado en su momento, no se han registrado nuevos hechos durante un periodo largo de tiempo, sin que exista pronunciamiento de las partes sobre el particular, por lo que el caso debe ser retirado del registro de casos de conflictos sociales.

## VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

### 7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.º	Lugar	Situación
1.	<b>AMAZONAS</b> Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad nativa de Huampami, del pueblo indígena Awajún, denunció la presencia de actividad de minería ilegal en la zona de anexo Aitam. Los apus de la comunidad y de sus anexos acordaron dar un plazo de 24 horas para el retiro de los presuntos mineros ilegales. Al término del plazo, se desplazaron a la zona, donde corroboraron el retiro de estas personas. La comunidad informó al Batallón de Selva N.º 69 Chávez Valdivia, de El Cenepa, sobre la presunta actividad ilegal.

N.º	Lugar	Situación
2.	<p style="text-align: center;"><b>AMAZONAS</b></p> <p>Distrito Río Santiago, provincia de Condorcanqui.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Trabajadores del Consorcio Muchinguis que instalan el servicio de agua potable y saneamiento en el centro poblado de Muchinguis, fueron detenidos por los pobladores de la comunidad ante la falta de pagos del consorcio. El 5 de diciembre de 2023 los representantes del consorcio y del Programa Integral de Agua y Saneamiento Rural suscribieron el acta N° 926-2013 donde el contratista se comprometió a cancelar la deuda a la comunidad en dos partes, el 50% en el mes de diciembre y el 50% en el mes de enero del 2024. El 23 de diciembre de 2023 la gestora de conflictos sociales de la PCM en Amazonas informó que el contratista cumplió con el pago a la comunidad por lo que el trabajador de la empresa fue liberado del calabozo, pero permanecería en la comunidad hasta el pago de la totalidad de la deuda en enero.</p>
3.	<p style="text-align: center;"><b>AMAZONAS</b></p> <p>Distrito de Imaza, provincia de Bagua.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b></p> <p>Desde el 9 de junio de 2024, el Comité de Lucha Distrital de Imaza inició un paro regional indefinido denominado “Amazonas al rescate”, con la finalidad de que el gobernador regional de Amazonas cumpla con los compromisos asumidos en la mesa técnica desarrollada el 2 de abril, en la que participaron las autoridades del distrito de Imaza y la autoridad regional, y se prioricen los proyectos de las comunidades de la zona. A la mencionada medida de protesta se sumaron las organizaciones indígenas del pueblo awajún. Debido a dicha situación, la Defensoría del Pueblo emitió una recomendación al gobernador regional de Amazonas para propiciar el diálogo con la población. En consecuencia, el 27 de junio se realizó una reunión en Chiriaco, en la que participó la población de la zona, representantes del pueblo indígena awajún, el gobernador regional de Amazonas, los gerentes de cada una de las gerencias del gobierno regional, diversas autoridades locales, la congresista Mery Infantes, representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura y de la Defensoría del Pueblo. En dicha reunión se informó sobre los avances de los compromisos asumidos el 2 de abril, así como se reafirmó el compromiso para la atención de sus demandas referidas a proyectos de inversión para el distrito de Imaza, por ello, el paro fue suspendido.</p>
4.	<p style="text-align: center;"><b>AMAZONAS</b></p> <p>Distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>Pobladores de los asentamientos humanos del distrito de Chachapoyas se encuentran descontentos por el constante desabastecimiento de agua potable en los domicilios, así como la mala gestión que estarían realizando los gerentes de la empresa prestadora EMUSAP, motivo por el cual piden el cambio inmediato de dichos funcionarios.</p>
5.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b></p> <p>Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>El 08 de junio se llevó a cabo una reunión en el salón comunal del distrito de Aquia, entre la Comunidad Campesina de Aquia y la Empresa Hidrandina S.A., sobre la compensación por el uso de terrenos de la comunidad. No se llegó a acuerdos. Se continuará con las reuniones. Solicitan la participación de las autoridades, entre ellas, la Defensoría del Pueblo.</p>
6.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b></p> <p>Distrito de Huarmey, provincia de Huarmey.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La población del Asentamiento Humano del Puerto Huarmey, el centro poblado 9 de Octubre y el centro poblados de San Nicolás del distrito de Huarmey realizaron una movilización el 31 de enero de 2024 demandando que se declare en emergencia ambiental y sanitaria a la provincia de Huarmey; además, se realice el tamizaje para todas las personas de la provincia y se brinde un tratamiento de salud para las personas que estarían contaminadas por arsénico y plomo. Cabe precisar que en octubre de 2023 la DIRESA de Ancash, mediante informe técnico de detección de metales pesados en la población del puerto de Huarmey y anexos refirió que se identificó 21 casos nuevos por encima de los valores permisibles de arsénico entre niños y gestantes. Asimismo, indicó que las entidades competentes deberán presentar estudios realizados/programados en Puerto de Huarmey, con la finalidad de identificar la fuente que genera la intoxicación y elaborar un Plan Multisectorial para el abordaje integral de salud de personas expuestas.</p>
7.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b></p> <p>Provincia de Bolognesi.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La Municipalidad Provincial de Bolognesi envió el Oficio Múltiple n° 039-2024-MPB/A a los sectores del Ejecutivo informando que el 18 de marzo se llevó a cabo una reunión con los representantes de las comunidades campesinas y municipalidades provinciales de Recuay, Huari y Huarmey en la que conformaron un comité de gestión y diálogo, en la que acordaron solicitar una reunión a la PCM, Minem y demás sectores del Ejecutivo en la zona con el objetivo</p>

N.º	Lugar	Situación
		de tratar el tema sobre la MEIA de la UM Antamina, la cual fue aprobada mediante Resolución Directoral n° 027-2024-SENACE-PE/DEA del 14 de febrero de 2024, la unificación de la zona del corredor minero, la modificación de la Ley de Canon, entre otros puntos.
8.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b> Distrito Nuevo Chimbote, provincia Santa.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Con fecha 12 de febrero del año en curso, el presidente de la central Única Distrital de Rondas Campesinas de Nuevo Chimbote, solicita la interposición de nuestros buenos oficios ante la empresa Autopistas del Norte y la concesionaria Vial Chimbote, por cuanto refiere que dicha empresa ha afectado cultivos y parte de los terrenos de varias familias en Tangay Medios, generando pérdidas cuantiosas y, pese a las reuniones sostenidas con la empresa, no arriban a ningún acuerdo, habiendo incluso interpuesto la denuncia policial respectiva, en atención a lo cual indicó que tomarán medidas drásticas como movilizaciones y tomas de vías en caso no se resarza los daños.</p>
9.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b> Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>El proyecto de construcción del Hospital El Progreso ha presentado problemas desde el 2019. En el mes de noviembre del año 2022, el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) convocó un nuevo proceso de licitación del proyecto: “Mejoramiento de los servicios de salud del establecimiento de salud Progreso”, y se entregó la buena pro de la obra de construcción del hospital, reiniciando las labores el 25 de enero del año 2023, lo cual fue comunicado a través de diferentes medios de prensa. Sin embargo, a inicios del mes de marzo del año 2023 nuevamente se paralizó la obra.</p> <p>En el mes de enero de 2024 representantes del personal del Centro de Salud El Progreso y de la comisión de seguimiento de construcción del hospital, en reunión con la Defensoría del Pueblo, anunciaron que realizarían un plantón de no reiniciarse las obras, la cuales siguen paralizadas a la fecha. El 26 de enero, el Ministerio de Salud, a través del PRONIS, emitió la Resolución de la Unidad de Administración y Finanzas N° 08-2024-PRONIS, la cual autoriza la ejecución del saldo de obra reformulado de la obra principal, por el monto de S/ 1,170.335.21, que representa el 1.86% del monto contractual.</p>
10.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b> Distrito Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asunto de gobierno local</b></p> <p>Culminado el Estado de Emergencia por el COVID – 19, el comercio ambulatorio en la zona de la Av. Buenos Aires se torna un problema neurálgico ya que los ambulantes han invadido las veredas y pistas, situación que, por la congestión, afecta el tránsito en la vía pública de la misma avenida y de las calles aledañas a la misma, además de vulnerar el derecho a vivir en un ambiente seguro y tranquilo. Asimismo, de lunes a domingo los ambulantes toman posesión de la zona, generando bulla y congestión vehicular, afectando a los moradores de zonas aledañas, tales como Jr. Derteano entre otros, dificultando el poder caminar con tranquilidad. Esto ha generado enfrentamientos verbales que podrían agravarse.</p>
11.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b> Distrito Chimbote, provincia Santa.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>La parte alta del A.H. Lomas del Cono Norte, distrito de Chimbote, viene siendo afectado por la falta de vías de acceso, la cual dificulta la llegada del camión recolector de basura, camión cisterna de agua potable y transporte público, aunado a ello, la Municipalidad Provincial del Santa no viene cumpliendo con el plazo establecido (15 días) para el reparto de agua para el consumo humano a través de los camiones cisternas, por cuanto dicho reparto se realiza cada 20 días o más, hecho que afecta a las familias que necesitan del recurso hídrico para cubrir sus necesidades básicas.</p>
12.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b> Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La comunidad campesina de Andres Avelino Cáceres de Cuncashca solicitó el cumplimiento de los acuerdos sostenidos con la empresa minera Barrick en las actas de abril y octubre de 2023 sobre la ejecución e incorporación de proyectos productivos en el Plan de Cierre de mina Pierina.</p> <p>Al respecto, el 22 de marzo de 2024 se realizó una reunión de la mesa de trabajo entre la comunidad campesina y la empresa minera Barrick Perú, bajo la facilitación de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas y la participación de la Defensoría</p>

N.º	Lugar	Situación
		del Pueblo, en la que se realizó la revisión de los 18 puntos consignados en el acta del 24 de octubre de 2023.
13.	<p style="text-align: center;"><b>APURÍMAC</b></p> Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La Asociación de Vivienda Los Manantiales señala presuntos incumplimientos de acuerdos de la empresa Minera Las Bambas y solicita en reunión de programación de mesa de trabajo del 10 de octubre de 2022 con participación de la empresa Minera Las Bambas y la SGSD-PCM que se lleve a cabo el diálogo con la facilitación de la OGGs-MINEM y participación como garantes de la SGSD-PCM y Defensoría del Pueblo, con una agenda de controversia por terreno, salud, ambiente, educación y oportunidad laboral.</p> <p>En fecha 30 de noviembre del 2023, se llevó a cabo una reunión de mesa de diálogo entre el barrio manantiales del distrito de Challhuahuacho y la empresa minera Las Bambas, asimismo, estuvieron presentes representantes del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y la Defensoría del Pueblo.</p> <p>Llegando a las siguientes conclusiones:</p> <p>Respecto al punto N.º 2.4 Ejecución de Saneamiento Básico, la empresa minera refiere que dicho punto se encuentra sujeto a la problemática del triángulo de controversia, y será abordado cuando culmine las reuniones con la comunidad campesina de Manuel Seoane Corrales (marzo 2024).</p> <p>Al respecto, el barrio Los Manantiales propone abordar la problemática del agua de consumo humano mediante Rotoplas para cada familia y abastecimiento por cisterna, sin embargo, la empresa refiere que primero se tiene que solucionar el punto de controversia con la comunidad campesina de Manuel Seoane Corrales, asimismo, señala que dicho proyecto no corresponde a sus competencias. En tal sentido, al no llegar a un acuerdo consensuado entre ambas partes, se da por concluida la reunión.</p> <p>Asimismo, desde la Defensoría del Pueblo y representantes del Ejecutivo exhortan a continuar con el proceso de diálogo.</p>
14.	<p style="text-align: center;"><b>APURÍMAC</b></p> Distrito de Antabamba, provincia de Antabamba.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>El 16 de mayo de 2022 comuneros del Anexo de San Juan de Vilcarana perteneciente a la comunidad campesina Totora Oropesa y mineros ilegales quemaron y destruyeron instalaciones ocasionando daños materiales al proyecto minero Azuca de la empresa Minera Ares. Días previos intentaron ingresar a la zona del proyecto con la finalidad de realizar minería artesanal en la zona.</p>
15.	<p style="text-align: center;"><b>APURÍMAC</b></p> Distrito de Tapayrihua, provincia de Aymaraes.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>El 31 de mayo de 2022 mineros ilegales quemaron las instalaciones del campamento del proyecto minero Los Chancas de la empresa Southern Peru, lo que ocasionó cuantiosos daños materiales (camionetas, grupos electrógenos, casetas de seguridad, módulos de vivienda de trabajadores, entre otros). Han invadido la concesión minera aproximadamente desde febrero de 2022 para realizar minería artesanal en la zona.</p>
16.	<p style="text-align: center;"><b>APURÍMAC</b></p> Distrito de Haqira, provincia de Cotabambas.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La comunidad campesina Huanca exige dar continuidad a la mesa de diálogo instalada el 20 de enero de 2021, en el que participa con la empresa Anabi y el Ministerio de Energía y Minas. Asimismo, señala que las actividades mineras de la empresa ocasionarían presuntamente contaminación en la cuenca de Huayllani y que las voladuras que realiza la empresa vendrían afectando el Santuario del Cóndor, el valle de Huayllani, áreas de pastoreo, viviendas y corrales donde están sus animales. El 17 de enero de 2022 en reunión presencial en la sede del MINEM en Lima, con participación del MINEM, PCM y OEFA, se acordó con la comunidad de Huanca Umuyto que se gestionará una reunión con la empresa Anabi para retomar el diálogo y establecer una agenda conjunta.</p>
17.	<p style="text-align: center;"><b>APURÍMAC</b></p> Provincia de Antabamba.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>El Frente de Defensa de los Intereses de Totora Oropesa – Antabamba comunicó el paro preventivo de 48 horas para los días 12 y 13 de setiembre de 2019 contra la contaminación</p>

N.º	Lugar	Situación
		ambiental de las comunidades de Totora Oropesa, Antabamba, Juan Espinoza Medrano, Huaquirca y otros, exigiendo en su plataforma de lucha el asfaltado de vías de transporte minero, indemnización a las comunidades afectadas, control y fiscalización a las operaciones mineras como la empresa Minera Anabi, atención de la agenda de desarrollo: programa regional alpaquero, electrificación en zonas rurales y comunidades, agua y saneamiento en las comunidades altoandinas, comunicación satelital y control de seguridad comunitaria, condiciones dignas de vida para los alpaqueros, entre otras.
18.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad campesina de Allahui señala presuntos incumplimientos de acuerdos por parte de la empresa Minera Las Bambas, de obligaciones ambientales de sus instrumentos de gestión ambiental y falta de atención de sus reclamos.
19.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad campesina de Antuyo y la empresa Minera Las Bambas llevan a cabo un espacio de diálogo bilateral, siendo la última reunión de la que se tomó conocimiento el 22 de noviembre. En dicha reunión también participaron representantes de la SGSD-PCM, la OGG-S-MINEM, la Municipalidad Provincial de Cotabambas y la Defensoría del Pueblo. Se desarrollaron seis puntos de interés comunal, siendo estos los siguientes: paredes y muros de viviendas rajadas de familias e instituciones educativas de la comunidad, presunta contaminación del medio ambiente, agua, salud, educación y becas para estudiantes. Asimismo, se continuará desarrollando la agenda respecto a oportunidades laborales y un proyecto en beneficio de la comunidad para el 2024, en la siguiente reunión programada para el 12 de diciembre.
20.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad campesina de Pillcohuara y Fundo Familiar de Choyocca rechazan la contaminación ambiental y especialmente del agua en la zona de cabecera de cuenca de Choyocca en el cerro Piste, ocasionada por la Asociación de Mineros Artesanales de Pampahuasi cuyas actividades mineras se encuentran en proceso de formalización (REINFO). En la última reunión de diálogo del 16 de agosto del 2023, la Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac y la Autoridad Nacional del Agua asumieron compromisos de fiscalización y trabajo de campo en el marco de sus competencias.
21.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas.	<b>Tipo socioambiental</b> Pobladores del distrito de Pampachiri reclaman que existe un exceso de circulación de transporte de minerales en la vía Huancabamba - Pampachiri - Negro Mayo que provienen de las operaciones de la empresa Mineral Metals Peru SAC debido a que no tienen permiso de operar en esa zona. Dieron como plazo hasta el 29 de enero para que los vehículos dejen de circular por la vía.
22.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas.	<b>Tipo socioambiental</b> El 30 de mayo de 2024, agentes de la policía intervinieron en el distrito de Tambobamba de la región Apurímac, debido a la existencia de actividades de minería ilegal. Se tuvo conocimiento de que destruyeron un socavón de cuatrocientos metros, además de incautar maquinaria y herramientas utilizadas para esta actividad. Horas más tarde de la intervención, se produjo un incidente entre agentes de la policía y comuneros de la comunidad campesina de Pumamarca, en el sector de Sallahue. Los comuneros exigen la devolución de sus tierras que fueron vendidas a la empresa minera Las Bambas, aduciendo que el pago por las tierras fue significativamente inferior a su valor real. A su vez, señalan que hubo una intervención violenta de agentes de la policía en la zona, dejando personas heridas.
23.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Tiaparo, provincia de Aymaraes.	<b>Tipo socioambiental</b> El centro poblado de Quischque denuncia que se viene afectando su derecho a la propiedad colectiva al identificarse como pueblo indígena y tener una posesión anterior a la presencia de la empresa titular del proyecto Los Chancas, pese a que el proceso judicial sobre propiedad resultó a favor de la comunidad campesina de Tiaparo. A su vez, solicitan que haya consulta

N.º	Lugar	Situación
		previa para el proyecto minero Los Chancas y que el Estado los apoye en su formalización para realizar actividades de minería informal.
24.	<b>APURÍMAC</b> Provincia Andahuaylas.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>La población organizada en el Frente de Defensa (FEDRA) ha expresado su preocupación por el deterioro acelerado del asfalto básico (bicapa) en la vía Andahuaylas-Negromayo, particularmente en su paso por el distrito de Pampachiri. Este deterioro se ha atribuido al incremento de la actividad minera en las comunidades de la región Apurímac, específicamente en Huancabamba y sus comunidades aledañas, lo cual ha provocado un aumento significativo en la circulación de vehículos de carga pesada. El FEDRA ha solicitado a las autoridades correspondientes tomar medidas para mitigar el impacto de esta situación en la infraestructura vial y garantizar la seguridad de los usuarios.</p>
25.	<b>APURÍMAC</b> Distritos de Turpay y Virundo, provincia de Grau.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo comunal</b></p> <p>La comunidad campesina de Acsunche, del distrito de Turpay, sostiene una disputa con la comunidad campesina de San Juan de Virundo, del distrito de Virundo, por la delimitación de linderos comunales entre ambas. La Subgerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural convocó a ambas comunidades a dialogar con la participación de la subprefectura, Policía Nacional del Perú y Defensoría del Pueblo.</p>
26.	<b>AYACUCHO</b> Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>El Frente de defensa de las poblaciones afectadas por la minería en cabeceras de cuenca del valle Huanca Huanca se oponen a la segunda modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Inmaculada de la Compañía Minera Ares S.A.C.</p>
27.	<b>AYACUCHO</b> Distrito de Accomarca, provincia de Vilcas Huaman.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La población de Vilcas Huamán se opone a las actividades mineras informales y las concesiones mineras en la provincia por la posible afectación a las cabeceras de cuenca y demandan la remediación de pasivos ambientales en la zona denominada “Piscuchuco” del distrito de Accomarca.</p>
28.	<b>AYACUCHO</b> Distritos de Aucará y Santa Ana de Huaycahuacho, provincia de Lucanas.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo de asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>El 7 de agosto, pobladores del distrito de Aucará impidieron el inicio de funciones de la Subprefecta distrital, cerrando la oficina donde ejercería funciones y realizando un plantón afuera de sus instalaciones. La población reunida rechazó la designación de la subprefectura, por lo que exige su renuncia. Los hechos fueron denunciados por la Subprefecta ante el Ministerio Público. Hechos similares ocurrieron el 21 de agosto en el Distrito de Santa Ana de Huaycahuacho, en donde también se cerró la oficina de su subprefectura distrital. A la fecha, los subprefectos vienen ejerciendo funciones desde la Subprefectura de Puquio, debido a la situación.</p>
29.	<b>AYACUCHO</b> Distrito Canayre, provincia Huanta.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo comunal</b></p> <p>La comunidad nativa Shankimientari denuncia que vive con temor de un enfrentamiento con los colonos de la comunidad Unión Mantaro, quienes lograron su titulación dentro de las tierras de la comunidad nativa Shankimientari. El jefe actual de la comunidad nativa de Shankimientari ha manifestado a la Gestora Cultural del Ministerio de Cultura de la Región Ayacucho, que el jefe anterior fue amenazado de muerte, por eso renunció a su cargo.</p> <p>En marzo del 2024, ambas comunidades sostuvieron una reunión y no llegaron a ningún acuerdo, debido a que la comunidad Unión Mantaro se opone a la cantidad de hectáreas que le correspondería a la comunidad nativa Shankimientari. Por su parte la Oficina de Gestión y Prevención de Conflictos Sociales de Ayacucho, instalará próximamente una mesa de diálogo, para a través de esta vía solucionar este conflicto.</p>

N.º	Lugar	Situación
30.	<p><b>AYACUCHO</b> Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara.</p>	<p><b>Tipo comunal</b> El 02 de octubre, se registró un enfrentamiento entre el anexo Casma Palla Palla, de la comunidad campesina de Huallhua, y la población de Huancute por una disputa de territorios comunales, que serían área de influencia de la Compañía Minera Ares.</p>
31.	<p><b>AYACUCHO</b></p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> La Mancomunidad Municipal AMUVRAEM 2024, y organizaciones de base plantean presentar un memorial ante el Ministerio de transportes y Comunicaciones, solicitando la declaratoria en emergencia de las carreteras de competencia nacional en el VRAE ya que estas se encuentran en muy mal estado y solicitan se aprueben proyectos para realizar el asfalto definitivo y/o mantenimiento de dichas carreteras. Asimismo, plantean solicitar a la PCM se levante el Estado de emergencia en el VRAEM para impulsar el turismo en toda la zona y que se promulgue una ley que permita que continúen en funcionamiento los Comités de Autodefensas (CAD).</p>
32.	<p><b>CAJAMARCA</b> Distrito de San Ignacio, provincia de San Ignacio.</p>	<p><b>Tipo socioambiental</b> Las organizaciones sociales de la provincia de San Ignacio y rondas campesinas de Huaquillas se oponen a las actividades del proyecto de exploración minera “Huaquillas” de la empresa Rial Minera S.A.C., por presunta falta de información sobre el proyecto, afectación a las actividades agrícolas y temor a la contaminación ambiental.</p>
33.	<p><b>CAJAMARCA</b> Distrito de San José de Lourdes, provincia San Ignacio.</p>	<p><b>Tipo socioambiental</b> Pobladores de los caseríos ribereños del río Chinchipe y representantes de la ronda campesina del Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, denuncian contaminación por presencia de minera ilegal e informal, y mediante Oficio N°04-2022/CUNARC/FR.RR.CC.C/FP.RR.CC.SI/FD.RR.CC.SJL/P informaron a la Defensoría del Pueblo que realizarán una movilización pacífica, el día 6 de octubre del 2023 en el Centro Poblado 7 de agosto – San José de Lourdes.</p>
34.	<p><b>CAJAMARCA</b> Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio.</p>	<p><b>Tipo socioambiental</b> La ronda campesina del Distrito de San José de Lourdes y los pobladores de los caseríos ribereños del río Chinchipe denuncian que el río estaría siendo contaminado por minera ilegal e informal, y protestan exigiendo acciones por parte de las autoridades competentes.</p>
35.	<p><b>CUSCO</b> Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas.</p>	<p><b>Tipo socioambiental</b> El alcalde de la Municipalidad distrital de Chamaca, el presidente del Frente de defensa de los intereses de Chamaca, presidentes de comunidades campesinas, alcaldes de centros poblados y otras organizaciones de ronderos, mujeres y jóvenes solicitan a la empresa minera Hudbay Perú SAC establecer una mesa de diálogo para la reformulación del convenio marco de cooperación interinstitucional del 2013. El 3 de junio de 2023 se instaló la mesa de diálogo con la facilitación del Ministerio de Energía y Minas, y la participación de la Defensoría del Pueblo y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM como garantes.</p>
36.	<p><b>CUSCO</b> Distrito de Espinar, provincia de Espinar.</p>	<p><b>Tipo socioambiental</b> La comunidad Nueva Ccoccareta señala que las actividades mineras en Espinar han afectado por muchos años el río Ccoccareta y actualmente se encuentra en las instalaciones mineras de la empresa Antapaccay, habiendo sido modificado su curso lo que les impide el acceso a dicho recurso. Además, sostienen que siguen contaminados por metales pesados lo que estaría demostrado por monitoreos ambientales y pruebas de salud en Espinar. El 18 de julio de 2022 representantes del Ministerio de Energía y Minas, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Autoridad Nacional del Agua y la Defensoría del Pueblo se reunieron en Ccoccareta con la comunidad a fin de realizar una visita de inspección solicitada por esta última. Cabe señalar que la comunidad de Nueva Ccoccareta se encuentra en proceso de desmembramiento de la comunidad Bajo Huancane. El 1 de agosto de 2022 en carta dirigida al presidente del consejo de ministros, al ministro de cultura y a la ministra de energía y minas solicitan participar en el proceso de consulta previa sobre la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco.</p>

N.º	Lugar	Situación
37.	<p align="center"><b>CUSCO</b> Distrito de Ocoruro, provincia de Espinar.</p>	<p align="center"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>Pobladores del distrito de Occoruro bloquean tramo de vía correspondiente al corredor vial Sur el 18 de octubre de 2022. Exigen la culminación de las obras del tramo San Genaro-Negromayo abandonadas por el consorcio Vilcanota II y la presencia de representantes del Estado y de las Tres principales Empresas Mineras que usan el corredor vial (Antapaccay, Hudbay y Minera Las Bambas) para abordar el problema. En comunicado público de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) del 25 de octubre se indica que con participación de la PCM y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se realizó una visita de inspección a la carretera Negromayo - Yauri - San Genaro. Posteriormente se realizó una reunión en la Institución Educativa 56415 de la Comunidad de Huisapata. El tránsito en el corredor vial Sur estuvo bloqueado hasta el 20 de octubre.</p>
38.	<p align="center"><b>CUSCO</b> Distrito de Ccapacmarca, provincia de Chumbivilcas.</p>	<p align="center"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>Las comunidades campesinas, Municipalidad Distrital de Ccapacmarca y la empresa minera Las Bambas S.A, con la participación del MINEM y PCM, vienen llevado a cabo reuniones sobre la propuesta del Convenio Marco Distrital. La próxima reunión se realizará el 17 de noviembre en la que se trataran las observaciones a la propuesta de convenio presentada por Capacmarca.</p>
39.	<p align="center"><b>CUSCO</b> Distrito de Megantoni, provincia de La Convención.</p>	<p align="center"><b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b></p> <p>Representantes de la Comunidad Nativa de Camisea presentaron una queja ante la Defensoría del Pueblo contra la Red de Servicios de Salud La Convención, y solicitaron el cambio de obstetra en la Micro Red de Salud Camisea, en atención a su derecho a la salud intercultural, y el cierre de la brecha de recursos humanos en la Micro Red de Salud Camisea. Frente a ello, se ha solicitado información a la Red de Servicios de Salud La Convención, y realizado reuniones con representantes de la Comunidad Nativa, en la que han expresado su malestar y reiterado sus demandas. Se ha previsto una reunión presencial con representantes de la Gerencia Regional de Salud.</p>
40.	<p align="center"><b>CUSCO</b> Distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi.</p>	<p align="center"><b>Tipo comunal</b></p> <p>El 25 de noviembre se registró un enfrentamiento entre miembros de la comunidad campesina de Chillihuani por la gestión del atractivo turístico “montaña de 7 colores – Vinicuna”. La comunidad campesina emitió un comunicado informando que, en asamblea general, se decidió el cierre del acceso terrestre a la montaña de 7 colores. Ante ello, la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (GERCETUR) del Gobierno Regional de Cusco, emitió un comunicado indicando que la entidad regional y la Municipalidad Distrital de Cusipata acordaron convocar a una mesa de trabajo a las comunidades campesinas de Cusipata, Tintinco, Chillihuani y el sector de Llaqto (de la comunidad campesina de Chillihuani), comunidades que administran la Montaña de 7 colores-Vinicunca.</p>
41.	<p align="center"><b>CUSCO</b> Distrito de Ocobamba, provincia de La Convención; distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba.</p>	<p align="center"><b>Tipo demarcación territorial</b></p> <p>El 22 de febrero de 2024, 30 pobladores de la comunidad campesina de Quelcanca, distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba irrumpieron en el espacio de la I.E Platería, que está dentro de la comunidad campesina de Platería, distrito de Ocobamba, provincia La Convención, con la finalidad de construir un estable rústico; este hecho fue puesto de conocimiento de la comisaría PNP de Ocobamba, quien intervino oportunamente evitando actos de violencia.</p> <p>El 13 de junio de 2024, la Defensoría del Pueblo remitió el oficio N° 0347-2024-DP/OD-CUS/MOD-CONV/cgv a la Municipalidad Provincial de La Convención con la finalidad de realizar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos en relación al conflicto limítrofe interdistrital, adoptados en la reunión del 17 de mayo de 2024, en la que participaron las autoridades municipales de Ocobamba (La Convención) y Ollantaytambo (Urubamba) y funcionarios del Gobierno Regional del Cusco, iniciándose el proceso de saneamiento de límites territoriales entre ambos distritos.</p>

N.º	Lugar	Situación
42.	<p><b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica.</p>	<p><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La junta vecinal de Ccollpayaku – Quinta Boliviana del distrito de Ascensión señalan que el transporte de vehículos pesados de la empresa comunal Hatun Ñan, de actividad minera en proceso de formalización, estaría afectando la vía del jirón Libertadores – carretera Palca, daños en las conexiones de servicios de agua y saneamiento y contaminación sonora y ambiental (polvo). El 14 de febrero de 2024 se realizó una reunión bilateral entre los actores; sin embargo, no se llegaron a acuerdos. Está pendiente la programación de la próxima reunión.</p>
43.	<p><b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.</p>	<p><b>Tipo comunal</b></p> <p>La comunidad campesina de San Cristóbal sostiene una problemática con la Asociación Pro Vivienda Juan Velazco Alvarado, Asociación Pro Vivienda Sumacc Villa, Asociación de Productores Agropecuarios, Agrícolas – APASAMAQ, Asociación Pro Vivienda Hijos San Cristobalinos 3 de enero por la posesión de terrenos que pertenecerían a la comunidad. El 21 de diciembre de 2023, el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Huancavelica convocó a la tercera reunión entre los representantes de la Comunidad Campesina de San Cristóbal y de la Asociación Pro Vivienda Tres de Enero - Saccracancha, orientada a instalar espacios de diálogo para llegar a acuerdos que garanticen la tranquilidad de la población y sus derechos fundamentales involucrados, en tanto se resuelvan los procesos judiciales iniciados por las partes involucradas. Se trataría de la tercera reunión convocada por el comité. Sin embargo, al igual que las anteriores, esta sesión no se desarrolló debido a que no se presentaron todos los representantes. Por ello, se acordó una cuarta reprogramación para el mes de enero de 2024.</p>
44.	<p><b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Pampas, provincia de Tayacaja.</p>	<p><b>Tipo por otros asuntos</b></p> <p>Los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo (UNAT) iniciaron una huelga indefinida el 16 de abril del presente año exigiendo la destitución de la presidenta de la comisión organizadora de la Universidad y el despido de funcionarios de la UNAT vinculados al área de presupuesto por presuntas irregularidades presupuestales, entre otros.</p> <p>A pesar de que la presidenta de la comisión organizadora presentó su renuncia, la huelga continuó con el bloqueo de las carreteras hacia Huancayo y Colcabamba, además de los accesos al campus, exigiendo la renuncia de los otros funcionarios involucrados. Frente a ello, se sostuvo un espacio de diálogo el día 19 de abril, en el que se acordó continuar con el diálogo el día 22 de abril, fecha en la que se llegaron a los siguientes acuerdos: reconstituir la comisión organizadora en el plazo de una semana, MINEDU realizará seguimiento a las obras, dará asistencia técnica y atenderá las denuncias, entre otras. Tras dicha reunión, la huelga fue suspendida.</p>
45.	<p><b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.</p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b></p> <p>El 27 de mayo, representantes de las personas con discapacidad de la región Huancavelica realizaron una protesta por las principales calles de la ciudad de Huancavelica, dirigida al Gobierno Regional ante el cual solicitaron la atención de las demandas de implementación del presupuesto asignado legalmente para las personas con discapacidad, el incumplimiento de la cuota laboral establecida por ley para las personas con discapacidad, entre otras.</p> <p>El 28 de mayo se desarrolló el espacio de diálogo con el Gerente Regional, el Gerente Regional de Planificación y presupuesto, el Gerente Regional de Recursos Humanos y la Gerente Regional de Desarrollo Social, en la que se acordó lo siguiente: que en el plazo de 15 días la Gerencia de Desarrollo social presentará un programa de formulación de autoempleo, que toda la intervención deberá ser en las 7 provincias de la región, entre otros compromisos.</p>
46.	<p><b>HUANCAVELICA</b> Provincia de Huancavelica.</p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>La asociación de transportistas de la ciudad de Huancavelica convoca a una huelga indefinida solicitando la destitución de la Sub Gerente de Tránsito y Transportes de la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Luego de las protestas se ha buscado canalizarlas a través de una mesa de trabajo, el riesgo es que, si no se concreta, se vuelvan a presentar manifestaciones.</p>

N.º	Lugar	Situación
47.	<p align="center"><b>HUANCAVELICA</b></p> Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	<p align="center"><b>Tipo otros asuntos</b></p> <p>El 10 de junio de 2024, estudiantes y personal administrativo del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Huancavelica, se desplazaron por calles de la ciudad hasta llegar a las instalaciones del Gobierno Regional de Huancavelica, para solicitar ser atendidos por el gobernador regional y sostener un espacio de diálogo para que sus demandas sean atendidas. Sus demandas consisten en: a) la elaboración del expediente técnico para la construcción de la infraestructura del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Huancavelica; y b) que la Dirección Regional de Educación de Huancavelica (DREH) contrate a un especialista en educación superior, ya que a la fecha no se cuenta con ese personal</p> <p>Tras ser atendidos por vice gobernadora regional y gerentes regionales, se les informó que el expediente técnico se encuentra en proceso de elaboración y para fin de mes tendrán un mayor avance. El 11 de junio, se realizó una reunión entre el director del Instituto, personal administrativo, el gobernador regional y gerentes regionales de Huancavelica, en la que se llegó al siguiente acuerdo: el Gobierno Regional entregará en la primera semana de julio el expediente técnico para la construcción de la infraestructura del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Huancavelica debidamente aprobado.</p>
48.	<p align="center"><b>HUÁNUCO</b></p> Distrito de Santa María del Valle, provincia de Huánuco.	<p align="center"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La población del Centro Poblado de San José La Despensa se opone a la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Huánuco en su sector porque consideran que se generará contaminación ambiental.</p>
49.	<p align="center"><b>HUÁNUCO</b></p> Distrito de Daniel Alomía Robles, provincia de Leoncio Prado.	<p align="center"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La población de los caseríos de Alto Marona, Porvenir y Bajo Huayhuante expresaron su preocupación ante el posible impacto ambiental, como contaminación en las quebradas y aguas subterráneas, malos olores y presencia de gallinazos, por el funcionamiento del relleno sanitario de Leoncio Prado. En un documento dirigido a OEFA, se cuestiona el no haber realizado un taller de participación ciudadana, no haber presentado el Estudio de Impacto Ambiental a la población, entre otros puntos.</p>
50.	<p align="center"><b>HUÁNUCO</b></p> Provincia de Leoncio Prado.	<p align="center"><b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b></p> <p>El 22 de mayo, integrantes de la sociedad civil organizada a través del Comité de Lucha de Leoncio Prado se movilizaron hacia la ciudad de Huánuco y realizaron una protesta dirigida al Gobierno Regional de Huánuco en la cual presentaron un memorial para exigir resultados de su gestión en la provincia de Leoncio Prado y la renuncia de las unidades ejecutoras de los principales proyectos de inversión para ser transferidos al gobierno central, esto pues la población de la provincia de Leoncio Prado viene reclamando desde hace muchos años la culminación de sus diversas obras públicas que dependen del Gobierno Regional.</p> <p>Por ello, convocaron al gobernador regional el día 12 de junio a la Plaza de Armas de Tingo María para tener una reunión con la población organizada y pueda dar cuenta del estado actual de los proyectos. En esta reunión, en la que participó la Defensoría del Pueblo, los representantes del Comité de Lucha de Leoncio Prado solicitaron que el comité técnico del Gobierno Regional de Huánuco, se retire del establecimiento donde se estaba llevando a cabo la reunión y declararon al gobernador regional como “persona no grata”. Frente a ello, han anunciado un paro regional los días 22 y 23 de julio.</p>
51.	<p align="center"><b>HUÁNUCO</b></p> Distrito de Hermilio Valdizán, provincia de Leoncio Prado.	<p align="center"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>El 04 de septiembre, pobladores y representantes de las juntas vecinales de los caseríos San Agustín, Puerto Alegre, Juan Velasco Alvarado y Nuevo Túpac, realizaron una protesta al frontis de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado exigiendo que la municipalidad inicie los trabajos de mejoramiento de carreteras que une dichos caseríos. Tras una reunión celebrada entre los representantes de los pobladores y autoridades de la Municipalidad, se firmó un acta de acuerdos, a través del cual el alcalde provincial se comprometió a iniciar los trabajos el 18 de septiembre.</p> <p>Sin embargo, llegada la fecha acordada, no se iniciaron las obras acordadas. Finalmente, el 27 de septiembre se iniciaron las obras, pero las mismas fueron suspendidas hacia mediados de octubre debido a las lluvias en la zona. A la fecha, la población exige la reanudación de las obras.</p>

N.º	Lugar	Situación
52.	<p style="text-align: center;"><b>ICA</b></p> <p>Distrito de San Pedro de Huarcapana, provincia de Chincha.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>Los centros poblados de Liscay, Bellavista, frente de defensa de la cuenca del río San Juan, la junta del valle de Chincha anunciaron una medida de protesta para el 05 de setiembre en oposición a las actividades de exploración que estaría realizando la empresa Ferro Aluminios Perú S.A.C. en la zona, por temor a la contaminación ambiental. En la reunión del 05 de setiembre con la subprefectura distrital demandaron que se respete la Resolución n° 225-2022 que declara la suspensión de actividades de la empresa hasta el 2025.</p>
53.	<p style="text-align: center;"><b>JUNÍN</b></p> <p>Distrito de Chongos Alto, provincia de Huancayo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo comunal</b></p> <p>El 15 de noviembre, las comunidades campesinas de Chongos Alto, Llamapsillon, Palaco y Pamlayoc, del distrito de Chongos Alto, realizaron un plantón en los exteriores de la Dirección Regional Agraria de Junín (DRAJ) impidiendo el paso de los trabajadores para exigir la solución a la controversia de linderos entre las cuatro comunidades. Tras una reunión, la DRAJ se comprometió a conformar una comisión para dar solución al problema para el 29 de noviembre. Mediante oficio, las comunidades solicitaron la intervención defensorial para garantizar el cumplimiento del acta del 29 de noviembre. El 20 de diciembre, mediante oficio N° 1682 -2023-DP/OD-JUNIN, la Defensoría del Pueblo solicitó información a la Dirección Regional de Agricultura de Junín respecto al cumplimiento de los compromisos asumidos.</p>
54.	<p style="text-align: center;"><b>JUNÍN</b></p> <p>Distrito Concepción, provincia Concepción.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo laboral</b></p> <p>Entre los meses de febrero y marzo del presente año se han suscitado enfrentamientos entre los trabajadores de construcción civil del Sindicato de la CGTP de Concepción y el sindicato “Saul Muñoz Menacho” de los residentes de Concepción, por la disputa de puestos de trabajo en la obra “Demolición de las Estructuras existentes en la I.E. 09 de Julio para la nueva construcción del colegio bicentenario de la provincia de Concepción”.</p> <p>Ahora que se va a iniciar la etapa de la construcción del mencionado colegio, la disputa se agudiza y puede desembocar en enfrentamientos. El 29 de mayo de 2024, se llevó a cabo una reunión de los dos sindicatos con la autoridad del Trabajo, la Empresa EB Consorcio Gestor y Defensoría del Pueblo; acordándose atender equitativamente la demanda de la mano de obra de la zona, estén agremiados o no. Se espera el cumplimiento de dicho acuerdo, caso contrario el conflicto se agudizaría.</p>
55.	<p style="text-align: center;"><b>JUNÍN</b></p> <p>Distrito Chupaca, provincia Chupaca.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo laboral</b></p> <p>El 14 de marzo y el 28 de mayo de 2024 en el distrito de Chupaca, se enfrentaron con piedras, palos, armas de fuego y otros, los trabajadores del sindicato construcción civil de CGTP de Chupaca con trabajadores del sindicato de la VI Macro Región, por puestos de trabajos en la demolición y posterior construcción de la Institución Educativa “19 de Abril”, dejando como saldo cinco y tres heridos respectivamente.</p> <p>El 29 de mayo de 2024, se llevó a cabo una reunión de los dos sindicatos con la autoridad del Trabajo, la Empresa EB Consorcio Gestor y Defensoría del Pueblo; acordándose atender equitativamente la demanda de la mano de obra de la zona, estén agremiados o no. Se espera el cumplimiento de dicho acuerdo, caso contrario el conflicto se agudizaría.</p>
56.	<p style="text-align: center;"><b>JUNÍN</b></p> <p>Distritos Comas, Mariscal Castilla, Andamarca y Cochabamba, provincia de Concepción.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo laboral</b></p> <p>El 14 de mayo del 2024, se apersonó a la Defensoría del Pueblo el Presidente de la “Central de Rondas Campesinas Independientes de la cuenca de Alto y Bajo Tulumayo (Comas, Cochabamba y Mariscal Castilla) de la provincia de Concepción”, para solicitar la intervención defensorial ante el problema que se viene suscitando entre la población de la cuenca del río Tulumayo con el alcalde de Comas, debido a que está obviando la participación de los pobladores de la zona en la obra “Mejoramiento de la Carretera Puerto Ocopa, Atalaya de la provincia de Satipo”, precisando que en caso continúe obviándolos radicalizaran su protesta.</p> <p>El 23 de mayo de 2024, se llevó a cabo una reunión convocada por la Defensoría del Pueblo, a la que asistieron los representantes de PROVIAS Nacional, el Consorcio Novo Horizonte 3, los alcaldes distritales de Comas, Cochabamba, Mariscal Castilla y Andamarca; llegándose a los siguientes acuerdos: 1) Provias Nacional alcanzará una ayuda memoria de la ejecución del servicio “Gestión y conservación vial por niveles de servicios del corredor vial: ampliación PE-5 Concepción- Comas PE-55 Satipo, PE-55 Pto. Ocopa”. 2) Que el Consorcio tome en cuenta lo</p>

N.º	Lugar	Situación
		dispuesto en la Ordenanza Regional N.º 108-2011-GRJ, para contratar trabajadores de la zona. De no satisfacer la demanda de la mano de obra de los pobladores de la zona, en este proyecto, el conflicto se agudizaría.
57.	<b>JUNÍN</b> Distrito de La Oroya, provincia de Yauli.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo laboral</b></p> <p>El día 30 de mayo de 2024, se llevó a cabo una reunión convocada por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Zonal La Oroya, contando con la participación del representante de la Empresa Consorcio La Oroya, representantes del Comité de Obra del colegio José Carlos Mariátegui y Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Yauli La Oroya, llegándose a tomar acuerdos del respectivo pago de sus remuneraciones y movilidad para el mes de junio.</p> <p>El día 03 de junio de 2024, en el distrito de La Oroya, alrededor de 60 trabajadores del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Yauli La Oroya ingresaron a una huelga indefinida por incumplimiento de pago de remuneraciones por parte de la Empresa Consorcio La Oroya, por la Obra Construcción de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui, cuyos pagos estarían pendientes desde el mes de mayo del 2024.</p>
58.	<b>JUNÍN</b> Distrito El Tambo, provincia Huancayo.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo laboral</b></p> <p>El día 10 de junio de 2024, en el distrito de El Tambo, se enfrentaron con piedras, palos y otros, los trabajadores del sindicato construcción civil de la CGTP de El Tambo con trabajadores pertenecientes al sindicato Valle del Mantaro, por puestos de trabajos en la construcción de la nueva infraestructura de la Empresa Electrocentro, producto del enfrentamiento hubo 30 detenidos de ambos sindicatos, quienes fueron derivados a la Sexta Fiscalía de Prevención del Delito de Huancayo para las investigaciones correspondientes.</p> <p>El Sindicato de la CGTP de El Tambo, pide que sus agremiados trabajen en la obra de Construcción de la Empresa Electrocentro, puesto que tendrían convenio ya firmado, además los trabajadores son residentes de la zona. El sindicato de Valle del Mantaro, pide que los dejen trabajar a sus agremiados porque, también son residentes de El Tambo.</p>
59.	<b>JUNÍN</b> Distrito de Molinos, provincia de Jauja.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo comunal</b></p> <p>Los representantes de la comunidad campesina de Quero, en una reunión desarrollada el 18 de marzo de 2024 en el distrito de Molinos, manifestaron que no dejarán ingresar a la EPS Mantaro S.A. a sus terrenos, amenazando con tomar medidas radicales si la EPS no les paga la indemnización y la servidumbre de paso, por haber construido cámaras de rompe presión e instalado tuberías en terrenos comunales.</p> <p>El 18 de abril de 2024, por iniciativa de la Defensoría del Pueblo se produjo una reunión con los representantes de la comunidad campesina de Quero, la EPS Mantaro S.A., SUNASS, ANA Mantaro, el alcalde distrital de Molinos y el alcalde provincial de Jauja. Las partes acordaron que la EPS Mantaro S.A. y la comunidad campesina de Quero suscribirán un convenio, cuyo proyecto será remitido por la EPS a las autoridades comunales el 30 de abril del 2024, para que la comunidad delibere y pueda suscribirlo, evitando así que 3,000 usuarios no cuenten con el servicio de agua potable en varias localidades urbanas.</p>
60.	<b>LA LIBERTAD</b> Distrito de Pataz, provincia de Pataz.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>En el mes de febrero del 2024, el Gobierno dispuso Estado de Emergencia en la provincia de Trujillo y Pataz, por incremento de hechos delictivos vinculados a organizaciones criminales y a la minería ilegal. A inicios de abril se registraron nuevamente atentados contra las instalaciones de la empresa Minera Poderosa en Pataz, al haberse dinamitado torres de alta tensión.</p>
61.	<b>LAMBAYEQUE</b> Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>Los comuneros y defensores de la Reserva Ecológica de Chaparrí rechazan la presencia de empresas mineras que buscan ejecutar estudios de exploración en suelo protegido, y el proceso judicial seguido contra un grupo de líderes comuneros de Chaparrí. Igualmente se oponen al avance del proyecto de la presa La Montería.</p>

N.º	Lugar	Situación
62.	<b>LAMBAYEQUE</b> Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape interpuso una Acción de Amparo ante el Juzgado Constitucional de Chiclayo, solicitando la nulidad de todos los actos administrativos que sustentan el proyecto denominado sistema hídrico integral del valle chancay lambayeque relacionados a la “Construcción de la presa de embalse la montería y obras conexas” , dirigida contra el Ministerio de Agricultura, Gobierno Regional de Lambayeque y Proyecto Especial Olmos y Tinajones, solicitando el cese de la amenaza de violación al derecho a vivir en un medio ambiente adecuado y equilibrado y al derecho comunal reconocidos en la Constitución Política del Perú.
63.	<b>LAMBAYEQUE</b> Distritos de Monsefú, San José, Santa Rosa, Puerto Eten, Pimentel, Mórrope y Lagunas, provincia de Chiclayo.	<b>Tipo socioambiental</b> Los representantes de organizaciones y gremios de pescadores de la región Lambayeque se oponen a las actividades de exploración de petróleo que realiza la empresa ANADARKO en el espacio del mar autorizado en la región de Lambayeque, mediante decretos supremos N° 029-2017-EM, 030-2017-EM y 031-2017-EM. Demandan que se suspendan las actividades de exploración petrolera, ya que no fueron consultados, por parte de la empresa ANADARKO porque afecta las actividades pesqueras en la región, asimismo solicitan que se genere un espacio de diálogo entre las autoridades del Poder Ejecutivo.
64.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito de Pucusana.	<b>Tipo socioambiental</b> El Gremio de Pescadores Artesanales de Pucusana se oponen a la construcción de Terminal Portuario de Pucusana por presunta contaminación ambiental (afectación a la belleza paisajística, sonora y visual) impacto en el desarrollo social (delincuencia, prostitución, entre otros) y afectación a las actividades pesqueras y agrícolas de la zona. El 15 de setiembre, el Comité Metropolitano de Prevención y Gestión de Conflictos convocó a una reunión informativa que contó con la participación del Gremio de Pescadores, MTC, MININTER, PRODUCE, SENACE y la Defensoría del Pueblo. Asimismo, SENACE informó que el Estudio de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto Terminal Portuario de Pucusana se encuentra en evaluación.
65.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito Cieneguilla.	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> Los pobladores de Cieneguilla han expresado su preocupación e incertidumbre por las posibles expropiaciones de sus viviendas, afectación a los colegios, mercados, parques, negocios, por la construcción de la Nueva Carretera Central.
66.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito de Ate.	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> Representantes de la Asociación de Defensa de Propietarios y Posesionarios de Santa Clara del distrito de Ate (conformada por 14 asociaciones de la localidad) denuncian falta de transparencia en la información por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – Proviás Nacional, empresa EGIS VILLES ET TRANSPORTS, sobre el trazo mejorado del proyecto Nueva Carretera Central “Daniel Alcides Carrión”, que atravesaría por el centro poblado Santa Clara (Ate).
67.	<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> Pobladores de diferentes distritos de Lima se oponen al Proyecto Anillo Vial Periférico de Lima y Callao, aprobado mediante el Decreto de Urgencia N° 018-2019 que declara de necesidad, utilidad pública e interés nacional su construcción que está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Proinversión. La zona de influencia del proyecto se desarrollará en 1 distrito de la provincia constitucional del Callao, y 11 distritos de Lima Metropolitana, de los que 5 están ubicados en el Área Norte de Lima (San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia, Comas, San Juan de Lurigancho) y 6 están en el Área Este (Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, La Molina y San Luis).
68.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito de Punta Hermosa.	<b>Tipo por asuntos de gobierno local</b> El 08 de setiembre, integrantes y representantes de la Asociación de Pobladores Nueva Pampa Pacta del Centro Poblado Pampa Pacta realizaron un plantón frente a la sede central de la Defensoría del Pueblo. A través de dicha medida de protesta, denuncian inseguridad

N.º	Lugar	Situación
		ciudadana generada por presuntos traficantes de terrenos que operan en el centro poblado en mención. Asimismo, cuestionan a la Comisaría de Punta Hermosa y Fiscalías Penales de Lima Sur y Este, toda vez que, consideran que las denuncias relacionadas a tráficos de terrenos y otros, tienen un tratamiento irregular por parte de dichas entidades. Por otro lado, solicitan que la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa reconozca a su Asociación como parte del distrito, puesto que, se sienten desatendidos, a pesar de que jurisdiccionalmente pertenecen a ella.
69.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Oyón, provincia de Oyón.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La OGGs-MINEM convocó a una reunión para el 8 de febrero entre el caserío de Ucruschaca y la Compañía Minera Raura S.A. en atención a la solicitud del caserío respecto al presunto incumplimiento de acuerdos por parte de la empresa sobre temas productivos, empleo local, oportunidades laborales, iluminación de calles, entre otros. Asimismo, se revisará la matriz de cumplimiento de compromisos de la mesa de diálogo.</p>
70.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La comunidad campesina de Pachangara demanda un monto económico por el uso de 400 hectáreas de tierras comunales a la empresa minera Alpayana de la unidad minera Izcaycruz. El Minem y la Defensoría del Pueblo acudieron a la zona en el mes de mayo de 2024 para realizar una supervisión y reunirse con la comunidad campesina con el objetivo de conocer a mayor detalle su problemática. Asimismo, el Minem ha trasladado la carta S/N del 20 de mayo de la comunidad a los sectores competentes para la evaluación de sus demandas relacionadas a presunta contaminación ambiental.</p>
71.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Chancay, provincia Huaral.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>El 22 de abril de 2024 dirigentes y miembros del Centro Poblado Pampa Libre – Chancay, efectuaron acciones de protesta en la Carretera Panamericana Norte, demandando la culminación de ejecución de obras de instalación de redes de saneamiento – las mismas que se encuentran a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento –. Se indicó que sólo tienen agua dos veces por semana, una hora y media cada día.</p>
72.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito Bujama, provincia Cañete.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Ciudadanos del Anexo Bujama Baja demandan al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el urgente levantamiento a las últimas observaciones del Ministerio de Economía y Finanzas a la Adenda 11 del Expediente Técnico para la construcción de un intercambio vial a la altura del Km. 90 de la Panamericana Sur, a fin de viabilizar la ejecución de dicha obra.</p>
73.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Lachaqui, provincia de Canta.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Pobladores del distrito de Lachaqui reclaman por la falta de energía eléctrica en su localidad. El 21 de mayo, presentaron una queja ante la Defensoría del Pueblo, indicando que la empresa Enel brinda una mala calidad del servicio por la falta de energía eléctrica y que desde hace dos meses existe intermitencia en el servicio de alumbrado público. Al respecto, el 22 de mayo, la Defensoría del Pueblo remitió un oficio a la empresa Enel Perú solicitando la atención al pedido de la población de Lachaqui, y otro oficio a OSINERGMIN, para la supervisión del servicio brindado en la provincia de Canta.</p>
74.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Caca, provincia de Yauyos.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>Ciudadanos/as del distrito de Caca rechazan la creación de la Unidad de Gestión Municipal (UGM) y piden la continuidad de las Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento (JASS).</p>
75.	<b>LORETO</b> Distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>Organizaciones y autoridades locales de las cuencas de los ríos Nanay, Pintuyacu y Chambira denuncian ante las autoridades públicas regionales y nacionales, la presencia de ciudadanos de nacionalidad extranjera que se dedican a las actividades de minería ilegal en la zona, quienes operan las dragas para la extracción del oro y otras actividades ilícitas, las cuales contaminan sus aguas, atenta contra los recursos hidrobiológicos y ponen en riesgo a las salud de la población que se abastece de manera directa del río Nanay.</p>

N.º	Lugar	Situación
76.	<b>LORETO</b> Distrito Iquitos, provincia Maynas.	<p align="center"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> Usuarios del servicio de electricidad de los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista, de la provincia de Maynas, departamento de Loreto, reclaman a la EPS Electro Oriente S.A, cesen las continuas interrupciones del servicio de energía eléctrica.
77.	<b>LORETO</b> Distrito Pebas, provincia Ramón Castilla.	<p align="center"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> Pobladores del distrito de Pebas cuestionan la gestión del alcalde por irregularidades en su gestión. El Poder Judicial ha iniciado una investigación por peculado doloso en contra del alcalde y en agravio de la Municipalidad Distrital de Pebas, ordenando 9 meses de detención preliminar domiciliaria en su contra. Se ha programado una sesión de consejo para el 10 de mayo en donde se decidirá sobre la suspensión del alcalde; sin embargo, un sector de la población solicitará al JNE se autorice la reprogramación y el cambio de fecha para el 15 de mayo de 2024 y que esta se desarrolle en la ciudad Iquitos por temas de seguridad.
78.	<b>LORETO</b> Localidades beneficiarias de presupuesto por compensación.	<p align="center"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> Las localidades beneficiadas por el fondo de 200 millones de soles administrado por Fideicomiso anunciaron medidas de protesta, debido a que no se encuentran de acuerdo con la distribución de recursos propuesta por el consejo directivo de Fideicomiso.
79.	<b>LORETO</b> Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	<p align="center"><b>Tipo comunal</b></p> La comunidad nativa San José de Saramuro rechaza la ejecución de un proyecto de electrificación en la comunidad campesina San José de Saramuro, señalando que el Gobierno Regional de Loreto ha establecido un convenio ilegal con quienes considera un grupo invasor (comunidad campesina San José de Saramuro).
80.	<b>MOQUEGUA</b> Distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto.	<p align="center"><b>Tipo socioambiental</b></p> La población y autoridades del distrito de Torata solicitan a la Autoridad Local del Agua (ALA) la realización de estudios de disponibilidad hídrica del acuífero de Titijones, el cual está dentro de la propiedad de la empresa Southern Peru, este estudio es para ver la disponibilidad hídrica para el proyecto: “Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado en la subcuenca del río Torata.
81.	<b>MOQUEGUA</b> Distrito de Ilo, provincia de Ilo.	<p align="center"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> En el año 2016, a través de resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI, la Municipalidad Provincial de Ilo clausuró definitivamente el mercado Pacocha por recomendación de Defensa Civil. Hasta la fecha, los comerciantes del clausurado mercado rechazan su reubicación en el mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck. Frente a ello, se instaló una mesa de diálogo que quedó inactiva desde el año 2017. El 20 de octubre del 2023, la Municipalidad Provincial de Ilo convocó a las partes y la Defensoría del Pueblo, entre otros, a una reunión de coordinación para la reactivación de la mesa de diálogo del caso del mercado Pacocha.
82.	<b>MULTIRREGIONAL</b> PUNO CUSCO	<p align="center"><b>Tipo socioambiental</b></p> La empresa Aruntani denunció públicamente que la comunidad campesina de Chañi que se ubica en Espinar, Cusco ha bloqueado una carretera de acceso para el tránsito de personal, insumos y productos hacia la ex unidad minera Jesica - Arasi, necesarios para el cierre de minas, solicitando la intervención del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio del Interior.
83.	<b>MULTIRREGIONAL</b> JUNÍN LIMA METROPOLITANA MOQUEGUA PUNO	<p align="center"><b>Tipo asuntos de gobierno nacional</b></p> Diversos gremios han protestado el 22 de marzo de 2024 en Lima, Puno, Huancayo y Moquegua planteando la derogatoria del Decreto Legislativo N° 1620 que modifica el Decreto Legislativo N° 1280, el cual aprueba la Ley Marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento. También rechazan la presunta privatización de SEDAPAL y las EPS a nivel nacional, la mercantilización del agua y la anunciada participación del sector privado en la infraestructura y producción del agua.

N.º	Lugar	Situación
84.	<b>MULTIRREGIONAL</b> CUSCO APURÍMAC	<p align="center"><b>Tipo por demarcación territorial</b></p> <p>La población de la provincia de Anta exige que se lleve a cabo un proceso de consulta previa para el proyecto “Teleférico de Choquequirao”. La población de las provincias de La Convención y Anta, rechazan que el proyecto sea iniciado en el departamento de Apurímac, pues indican que el complejo arqueológico se ubica en el departamento de Cusco.</p>
85.	<b>MULTIRREGIONAL</b> APURÍMAC AYACUCHO	<p align="center"><b>Tipo comunal</b></p> <p>Las comunidades campesinas de Ccasahuasi, del distrito de Cotaruse, y Achuani, del distrito de Upahuacho, sostienen una problemática por la falta de linderos entre ambas comunidades. Ello es exacerbado por la falta de delimitación territorial entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho, considerando que en 2022, mediante Acta de Consejo Regional N° 077-2022-GRA/CR, el Gobierno Regional de Ayacucho acordó no ratificar el Acta de Acuerdo de Límite Territorial Interdepartamental - Definición de Límites entre las Provincias de Andahuaylas, Chincheros, Aymaraes y Antabamba en el Departamento de Apurímac con las Provincias de La Mar, Huamanga, Vilcashuamán, Sucre, Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara en el Departamento de Ayacucho, suscrito con fecha 23 de mayo de 2014.</p>
86.	<b>PASCO</b> Distrito de Yanachanca, provincia de Pasco.	<p align="center"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La población del C.P. La Quinoa exige que la empresa minera Nexa Ressources proporcione y haga pública la información correspondiente a la planta de tratamiento de agua potable, a la que se comprometió a raíz de la afectación del manantial Reloj-Puquio. Según señala la población local, la empresa anunció que esta obra estaría terminada en el mes de junio 2022 y que en caso no obtengan respuesta a su pedido de información socializada, anuncian una próxima medida de fuerza.</p>
87.	<b>PASCO</b> Distrito de Ticslacayan, provincia de Pasco.	<p align="center"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La comunidad campesina de Ticslacayan exige el cumplimiento de los acuerdos firmados el 15 de abril de 2013 y el 4 de mayo de 2019 con la empresa minera Nexa Resources, los cuales comprenden proyectos de desarrollo para la comunidad, servicios de construcción de obras civiles, mineras y ambientales, así como la contratación de mano de obra local. El 31 de mayo, las partes se reunieron de manera bilateral, sin lograr establecer acuerdos. En consecuencia, la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas ha convocado a una nueva reunión con la participación de ambas partes.</p>
88.	<b>PIURA</b> Provincia de Sechura.	<p align="center"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La Municipalidad Provincial de Sechura alerta sobre la necesidad que el Estado adopte acciones para prevenir el escalamiento a crisis del conflicto socioambiental existente entre diversas organizaciones de pescadores artesanales y las empresas que tienen concesiones para explorar y explotar hidrocarburos en la bahía de Sechura y el litoral norte del país, en previsión de derrames de petróleo que contaminan el mar y afectan las especies marinas; poniendo en riesgo la seguridad alimentaria, el derecho al trabajo y el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida. Las demandas que se presentan son: (i) revisión y evaluación del contrato de adjudicación del lote Z-69; (ii) respeto del principio precautorio, estipulado en la Ley General del Ambiente; (iii) articulación de las normativas sectoriales, a fin de garantizar un desarrollo armónico, equilibrado y sostenible del país; y, (iv) declaración de la Bahía de Sechura como área de conservación exclusiva para el desarrollo de las actividades productivas de la pesca y la maricultura.</p>
89.	<b>PIURA</b> Provincia de Piura.	<p align="center"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Ciudadanos de Piura marcharon exigiendo al gobierno central y regional la ejecución inmediata de las obras de agua y alcantarillado para los 96 asentamientos humanos de la zona, así como la construcción del Hospital de Alta Complejidad. Los pobladores rechazan las repetidas postergaciones para la entrega de la buena pro. El proyecto se viene gestando desde el 2015, y la licitación se ha caído tres veces.</p>

N.º	Lugar	Situación
90.	<p><b>PUNO</b> Distrito de Puno, provincia de Puno.</p>	<p><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>Pobladores de la comunidad de Itapalluni exigen a la Municipalidad Provincial de Puno que se ejecuten obras complementarias de la planta de tratamiento de residuos sólidos de Itapalluni y que se riegue los caminos para mitigar la contaminación por el polvo que produce el paso de camiones. Así también, que se consideren a los comuneros para trabajos conjuntos.</p>
91.	<p><b>PUNO</b> Distrito de Paratía, provincia de Lampa.</p>	<p><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>Pobladores del distrito de Paratía denuncian la contaminación por aguas turbias provenientes de la bocamina de la unidad minera El Cofre de la empresa Ciemsa, lo que afectó sus viviendas y locales de instituciones públicas, así como el río Paratía.</p>
92.	<p><b>PUNO</b> Distrito de Puno, provincia de Puno.</p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b></p> <p>El 18 de octubre, en la ciudad de Puno, integrantes de la Asociación Regional de Artesanos de Puno intentaron tomar posesión de las instalaciones del Centro de Superación Artesanal de la asociación; instalaciones que fueron otorgadas por el Gobierno Regional de Puno, en calidad de préstamo, a la administración de EsSalud, durante la pandemia por COVID 19. Dicha situación casi generó enfrentamientos entre el personal médico de turno y los artesanos, quienes reclamaban el espacio para que se ponga en marcha el proyecto de fortalecimiento de capacidades, el cual cuenta con un presupuesto de 17 millones de soles. Señalan también que dicho proyecto ya debería de haberse licitado para beneficiar a aproximadamente 9 mil artesanas de las 13 provincias de la región de Puno.</p>
93.	<p><b>PUNO</b> Distrito de Puno, provincia de Puno.</p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>Pobladores de Puno piden el inicio, ejecución y culminación del Convenio 025 de “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno”, así mismo que todos los barrios de la ciudad de Puno sean considerados dentro del proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno”.</p>
94.	<p><b>PUNO</b> Distrito de Chucuito, provincia de Puno.</p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>Un grupo de pobladores del Centro Poblado de Inchupalla, tras conocer los resultados de las elecciones municipales del año pasado, presentaron un mecanismo de impugnación, tras señalar que hubo fraude por trashumancia electoral. A pesar de no obtener la procedencia de dicho recurso, y su apelación, en julio de este año, el mismo grupo de pobladores e integrantes del Comité de Frente de Defensa e Interés del Centro Poblado de Inchupalla presentaron, ante la Municipalidad Provincial de Puno, un documento a través del cual solicitan la conformación de una Comisión de Administración Transitoria, la cual tendría el encargo de resolver el conflicto suscitado, caso contrario, propondrá el desarrollo de nuevas elecciones. Sin embargo, su aprobación y conformación podría tomar hasta cuatro meses, de acuerdo con lo informado por la Municipalidad Distrital de Puno.</p> <p>La Defensoría del Pueblo ha corroborado que, desde las elecciones mencionadas hasta la fecha, dichos pobladores no han permitido la apertura del palacio municipal del Centro Poblado de Inchupalla, por lo que el alcalde electo no puede ingresar a las oficinas del municipio, con excepción de la Oficina de Registro Civil que funciona fuera del local institucional. Asimismo, se han dado acciones de protesta por la población desde el 2 de enero, fecha en la que debían iniciar sus funciones. A la fecha, de acuerdo con lo informado a la Defensoría, se espera la opinión legal de la viabilidad de dicha Comisión, a cargo de la Municipalidad Provincial de Puno.</p>
95.	<p><b>PUNO</b> Distritos de Quiaca y Yanahuaya, provincia de Sandía.</p>	<p><b>Tipo demarcación territorial</b></p> <p>El 16 de abril de 2024, la Defensoría del Pueblo se reunió con el alcalde distrital de Quiaca, en relación a la alerta de conflicto por demarcación territorial entre los distritos de Quiaca y Yanahuaya, manifestando que, según sus informantes, 300 pobladores del sector Huañaraya del distrito de Yanahuaya se vienen posesionando en el sector Ichubamba por el río Wari Wari, generando incomodidad a los pobladores de Quiaca, quienes quieren ir a verificar dicha situación y se están organizando para ello, lo que produciría un enfrentamiento entre pobladores.</p>

N.º	Lugar	Situación
		<p>La autoridad refiere que desde el 2010, las autoridades de ambos distritos se vienen reuniendo para abordar la situación de límite territorial de 16 km aproximadamente. Entre agosto y diciembre del año 2023, se reunieron en tres oportunidades con el acompañamiento de la Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, suscribiendo el compromiso que el 15 de marzo de 2024 los equipos técnicos de ambos distritos presentarían propuestas de límite territorial; sin embargo, se solicitó su ampliación hasta fines de abril, por situación de lluvias y últimamente los alcaldes distritales han reprogramado la presentación de propuestas técnicas para el 23 de mayo del presente año.</p>
96.	<p><b>SAN MARTÍN</b> Distrito de Pólvora, provincia de Tocache.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>El 4 de junio, pobladores del centro poblado Puerto Pizana, distrito de Pólvora, provincia de Tocache bloquearon la carretera Tarapoto-Tocache- Dv. Tingo María a la altura del puente Pizana y la vía fluvial (río Huallaga), para demandar a las autoridades del Gobierno Nacional, la pronta reparación del Puente Pizana. La medida fue levantada debido a que Provias Nacional comunicó que una comisión técnica visitará la zona el 6 de junio, para conversar con la población de Pizana sobre los plazos establecidos para la reparación del puente.</p> <p>El 7 de junio se realizó una mesa de diálogo en la Municipalidad del Centro Poblado de Puerto Pizana para abordar la problemática del puente Pizana ubicado sobre el río Huallaga. Participaron autoridades locales y representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), principalmente.</p> <p>Se acordó el cronograma siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 13 de junio: MTC-Gestión de Puentes emitirá un informe técnico para determinar si es posible el pase de vehículos menores por el puente.</li> <li>- 16 de junio: MTC-Gestión de Puentes emitirá un informe técnico sobre la posibilidad de que el MTC subsidie las balsas.</li> <li>- 8 de julio: Se reunirán en la provincia de Tocache para tratar el tema de la vía alterna (Puerto Pizana-La Florida- Sarita Colonia) en convenio con los gobiernos locales. Ese día, el MTC-Gestión de Puentes entregará la adenda del contrato de servicio de reparación del puente Pizana.</li> </ul> <p>El 13 de junio, la Dirección de Puentes de Provias Nacional envió un oficio al alcalde de la Municipalidad Provincial de Tocache, a través del cual informa que, el especialista dio opinión favorable sobre el pedido de pase de vehículos menores (solo autos y camionetas de pasajeros). Dicho pase durará hasta el inicio de los trabajos de reparación del puente Pizana.</p> <p>El 14 de junio, se restableció parcialmente el tránsito para el pase de vehículos menores a través del puente Pizana, tras el informe aprobatorio del MTC.</p>
97.	<p><b>SAN MARTÍN</b> Distrito de Soritor, provincia de Moyobamba.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>La población demanda el reinicio de la obra de Agua y Saneamiento en su caserío de Doncel siendo la unidad ejecutora el Programa Integral de Agua y Saneamiento Rural (PIASAR).</p>
98.	<p><b>TACNA</b> Distrito de Locumba, provincia de Jorge Basadre.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>Pobladores de Locumba manifiestan su oposición a la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental de las unidades mineras de Cuajone y Toquepala pertenecientes a la empresa Southern. Solicitan al Ministerio de Energía y Minas y a la Presidencia del Consejo de Ministros la instalación de una mesa de diálogo para abordar esta problemática.</p>
99.	<p><b>TUMBES</b> Provincia de Zarumilla.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>El Frente Amplio de Defensa por el Medio Ambiente de Tumbes demanda soluciones a la contaminación del río Tumbes por relaves mineros que se originan en la cuenca alta del río Puyango (Ecuador), poniendo en riesgo la salud humana y animal; así como la inocuidad del sector agrario.</p>
100.	<p><b>UCAYALI</b> Distrito de Yurua, provincia de Atalaya.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La Asociación de Comunidades Nativas para el Desarrollo Integral de Yurúa -Yono Sharakoial – Aconadiysh denunció la presencia de empresas de tala ilegal en el territorio de la comunidad nativa de Sawawo Hito 40. De acuerdo a la información de la comunidad no habrían dado permiso a la empresa para el ingreso al territorio de la comunidad nativa.</p>

N.º	Lugar	Situación
101.	<b>UCAYALI</b> Distrito de Izarola, provincia de Padre Abad.	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b></p> <p>El 18 de abril, la población del distrito de Irazola dio inicio a una huelga indefinida, bloqueando el Km 109, 111 y el puente de San Alejandro en la carretera Federico Basadre, generando una larga fila de camiones, a ambos lados de la carretera. El motivo de la protesta fue la falta de agua potable por más de 20 días debido a que el reservorio de captación de agua está averiado, sin una solución a corto plazo ni respuesta de las autoridades sobre el particular.</p> <p>En ese contexto, la población exigió la presencia del gobernador regional de Ucayali para que se comprometiera a dar solución al problema, quien acudió a Irazola el 19 de abril, donde suscribió un acta y pidió una tregua de 15 días hasta ejecutar medidas que contribuyan a la solución del problema. Dicha tregua fue aceptada y se restableció el pase de personas y vehículos en la zona. El plazo de la tregua venció el 4 de mayo, sin presentarse novedad hasta el momento.</p>
102.	<b>UCAYALI</b> Distrito de Iparí, provincia de Coronel Portillo.	<p><b>Tipo comunal</b></p> <p>La comunidad nativa de Alto Oshirani rechaza la presunta vulneración a su territorio por parte del caserío Hatun Rumi a quienes acusa de realizar roza de bosques primarios y tala de árboles.</p>

## VIII. OTROS INDICADORES

### 8.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

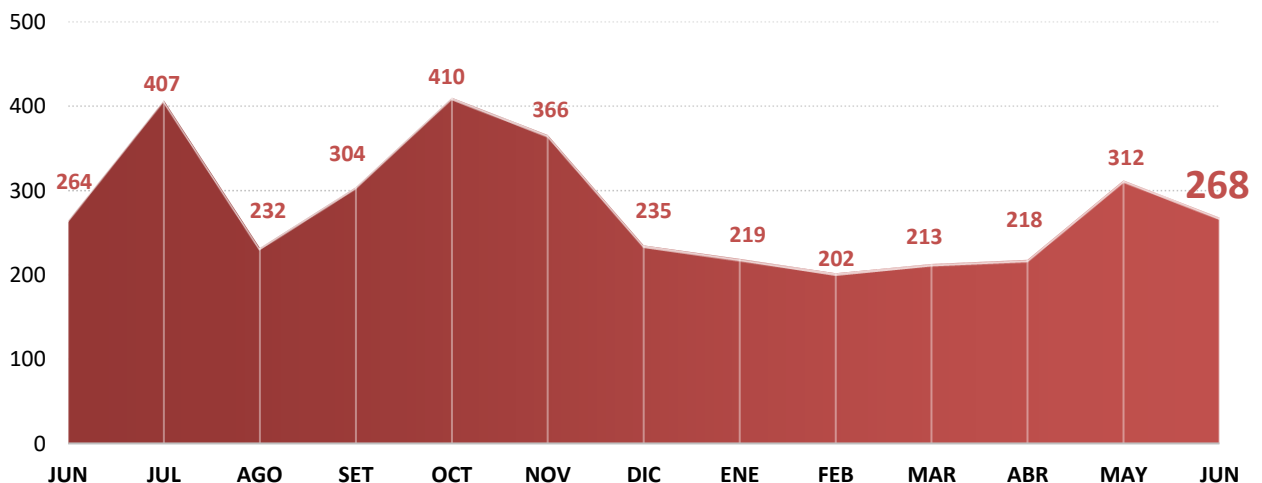
Se han registrado 268 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

**Cuadro N° 20:**  
**PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, JUNIO 2023-24**  
(Número de casos)

2023							2024					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
264	407	232	304	410	366	235	219	202	213	218	312	268

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

**Gráfico N° 12**  
**PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, JUNIO 2023-24**  
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de junio)					
Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1	1/06/2024	Concentración	Vecinos de la Urb. Banco de la Nación	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen el retiro de la zona de personas que venderían emoliente combinado con alcohol
2	1/06/2024	Marcha	Activistas, sociedad civil	Miraflores, Lima Metropolitana	Piden el alto al fuego en Gaza y rechazar la acción militar del gobierno israelí en Rafah, una zona de refugiados
3	3/06/2024	Plantón	Comuneros del Valle del Canipaco	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen la anulación y cambio del nombre de la carretera con CUI N°2151786; el levantamiento de observaciones de la carretera Canipaco; las disculpas del gobernador regional por cambiar el nombre de la carretera y no respetar el acuerdo suscrito por los alcaldes del Canipaco; y la georreferenciación de las comunidades campesinas de Chongos Alto, Yamapsiyon, Palaco y Palmayoc.
4	3/06/2024	Plantón	Padres y madres de familia de la I.E. San Martín de Porres	Arequipa, Arequipa	Exigen a la UGEL Arequipa Norte que la exdirectora no sea restituida al centro de estudios debido a los cuestionamientos que existen en su contra
5	3/06/2024	Plantón	Comunidades campesinas de Palaco y Llamapsillo	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al gobernador regional solucionar las observaciones de la carretera que inauguró el último jueves. Además, exigen reunirse con el gobernador para entablar un espacio de diálogo
6	3/06/2024	Plantón	Familiares de un joven fallecido	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al Poder Judicial de Cajamarca justicia y que el presunto responsable permanezca en prisión hasta recibir sentencia.
7	3/06/2024	Plantón	Personal de salud de la Base Hospital II Gustavo Lanata Luján	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Rechazan ante el Hospital II Gustavo Lanata Luján el IPRESS y la tercerización laboral
8	3/06/2024	Concentración	Familias del A.H. 28 de Julio	Castilla, Piura, Piura	Exigen a EPS Grau la inmediata solución del colapso de desagües, lo que ha generado un grave daño ambiental y de salubridad que ha afectado a las familias.
9	3/06/2024	Plantón	Colectivo En defensa del cine peruano	San Borja, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Cultura su respaldo y defensa la actual Ley de Cine. Asimismo, rechazan los proyectos de ley que atentarian contra la libertad de expresión de los cineastas y reducirían la asignación de recursos al cine nacional, por lo que exigen una opinión técnica sobre los dictámenes.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
10	3/06/2024	Plantón	Colectivo En defensa del cine peruano	Puno, Puno	Exigen al Ministerio de Cultura su respaldo y defensa la actual Ley de Cine. Asimismo, rechazan los proyectos de ley que atentarían contra la libertad de expresión de los cineastas y reducirían la asignación de recursos al cine nacional, por lo que exigen una opinión técnica sobre los dictámenes.
11	4/06/2024	Concentración	Población local	Huánuco, Huánuco	Exigen a la Dirección Desconcentrada de Cultura la protección del sitio arqueológico de Shillacoto, pues denuncian la construcción de viviendas en dicho espacio
12	4/06/2024	Bloqueo	Bloque De Federaciones Del Lote 8	Trompeteros, Loreto, Loreto	Exigen la publicación de la resolución ministerial que formalice el grupo de trabajo que atenderá las demandas sociales de las comunidades participantes del proceso de consulta previa del Lote 8.
13	4/06/2024	Concentración	Sindicato de Trabajadoras Municipales de Limpieza (SITOBUR)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima el respeto de sus derechos laborales. Asimismo, rechazan los despidos de los y las obreras
14	4/06/2024	Toma de instalaciones	Estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía	Bagua, Bagua, Amazonas	Rechazan las supuestas irregularidades en la promoción de ascenso de docentes. Además, exigen cumplimiento de derechos estudiantiles, como aumento de vacantes de las residencias y comedores, entre otros
15	4/06/2024	Enfrentamiento	Comuneros del Valle del Canipaco, Policía Nacional	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen la anulación y cambio del nombre de la carretera con CUI N°2151786; el levantamiento de observaciones de la carretera Canipaco; las disculpas del gobernador regional por cambiar el nombre de la carretera y no respetar el acuerdo suscrito por los alcaldes del Canipaco; y la georreferenciación de las comunidades campesinas de Chongos Alto, Yamapsiyon, Palaco y Palmayoc.
16	4/06/2024	Plantón	Sindicato de Servidores Ex-CAS Covid Lambayeque, Micro Red Circuito de Playa C.S. Monsefú	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Regional de Lambayeque el pago de beneficios laborales, vacaciones trucas y no gozadas
17	4/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial Base Cusco	Cusco, Cusco	Exigen al Poder Judicial el cumplimiento del convenio colectivo. Asimismo, expresan su rechazo e indignación por los descuentos efectuados por la huelga realizada el 2019.
18	5/06/2024	Marcha	Comunidades campesinas (Alto Huanané, Huanané)	Espinar, Cusco	Exigen el proceso de Consulta Previa del proyecto de Expansión de Corocchohayco,

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Bajo, Tintaya Marquiri, Alto Huarca, Cala Cala, Huarca, Suero y Cama, Huisa Ccollana, Huisa y Anta Ccollana)		la implementación de un plan de reparación ambiental, y la presencia de altos funcionarios y organismos ambientales
19	5/06/2024	Concentración	Comerciantes de la plaza Mi Perú	Juliaca, San Román, Puno	Exigen pasajes peatonales para que compradores tengan acceso
20	5/06/2024	Plantón	Padres de familia y estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Manuel Núñez Butrón	Puno, Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno la culminación de la infraestructura de la institución
21	5/06/2024	Plantón	Asociación Regional de Productores Agropecuarios del Cusco (ARPAC) del mercado de Huancaro	Cusco, Cusco	Exigen al gobernador regional justicia y reubicación, luego que fueron desalojadas para la construcción de un centro de convenciones
22	5/06/2024	Marcha	Sindicato de Trabajadoras Municipales de Limpieza (SITOBUR)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al alcalde de Lima el cumplimiento de la Ley N° 31254 y la reincorporación de obreras, tras el cese colectivo
23	5/06/2024	Marcha	Comunidad de Yurajhuanca	Simón Bolívar, Pasco, Pasco	Exigen a la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar el asfaltado de la zona
24	6/06/2024	Plantón	Ex trabajadores de la empresa minera Volcán	Pasco, Pasco	Exigen a la empresa minera Volcán el cumplimiento de la determinación judicial que ordena su reincorporación
25	6/06/2024	Plantón	Población local de Santa y Casma	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash no ser desalojados de sus viviendas ante viabilidad del Proyecto Especial Chincas
26	6/06/2024	Plantón	Alcaldes de CC.PP.	Huancavelica, Huancavelica	Exigen al Gobierno Regional de Huancavelica el cumplimiento de acuerdos. Asimismo, exigen revocatoria contra el gobernador regional si no hay soluciones
27	6/06/2024	Marcha	Pescadores, socios	Pisco, Ica	Exigen a la Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos de San Andrés (Aspaemsa) el pago de las acciones que hace más de 5 años no se les otorga, según denuncian
28	6/06/2024	Concentración	Vecinos del A.H Jesús María	Sullana, Sullana, Piura	Exigen a EPS Grau que les reponga el servicio de agua potable
29	6/06/2024	Marcha	Estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía	Bagua, Bagua, Amazonas	Rechazan las supuestas irregularidades en la promoción de ascenso de docentes. Además, exigen cumplimiento de derechos estudiantiles, como aumento de vacantes de las residencias y comedores, entre otros
30	6/06/2024	Plantón	Familiares de fallecido	Espinar, Espinar, Cusco	Exigen justicia, celeridad en las investigaciones, transparencia y eficiencia de las autoridades encargadas del caso.
31	6/06/2024	Plantón	Madres de familia de la I.E. Almirante Miguel Grau	Suyo, Ayabaca, Piura	Exigen a la Dirección Regional de Educación de Piura el retiro del director del centro educativo, pues denuncian deficiente gestión y comportamiento inadecuado

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
32	6/06/2024	Plantón	Asociación de Familiares de Asesinados y Heridos de las Protestas del 15 de Diciembre (ASFAH)	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Expresan su rechazo a la presencia del presidente del Consejo de Ministros en la región de Ayacucho
33	6/06/2024	Plantón	Frente Provincial en Defensa del Agua de Ilo	Ilo, Ilo, Moquegua	Expresan su rechazo a los proyectos Huatipuka y Tía María
34	6/06/2024	Marcha	Aficionados del Club de Fútbol Alianza Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República que no se apruebe el proyecto de ley denominado "perro muerto"
35	7/06/2024	Marcha	Comité de Defensa del Agua, población de las comunidades de Alto Nanay	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a las autoridades acciones frente a la minería ilegal que amenaza ríos loretanos como el Nanay, Pintuyacu, Chambira, Marañón, entre otros. Asimismo, rechazan la inacción del gobierno regional y nacional.
36	7/06/2024	Concentración	Población local de La Esperanza	Amarilis, Huánuco, Huánuco	Exigen a la Municipalidad Distrital de Amarilis la culminación de la institución educativa Javier Pulgar Vidal, alineamientos de las calles, entre otras demandas
37	7/06/2024	Bloqueo	Población local	Namora, Cajamarca, Cajamarca	Realizan bloqueo de la vía de evitamiento del sector de La Perla para exigir el mejoramiento de dicha vía de comunicación
38	7/06/2024	Plantón	Población local	La Banda de Shilcayo, San Martín, San Martín	Exigen al Ministerio Público justicia para persona fallecida
39	8/06/2024	Plantón	Colegio de Psicólogos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República la modificatoria del artículo 25 de la Ley N° 30947, también conocida como la Ley de Salud Mental.
40	8/06/2024	Marcha	Colegio de Psicólogos	Piura, Piura	Exigen al Congreso de la República la modificatoria del artículo 25 de la Ley N° 30947, también conocida como la Ley de Salud Mental.
41	8/06/2024	Concentración	Colegio de Psicólogos, Gremios de Psicólogos	Puno, Puno	Exigen al Congreso de la República la modificatoria del artículo 25 de la Ley N° 30947, también conocida como la Ley de Salud Mental.
42	8/06/2024	Concentración	Colegio de Psicólogos	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen al Congreso de la República la modificatoria del artículo 25 de la Ley N° 30947, también conocida como la Ley de Salud Mental.
43	8/06/2024	Marcha	Colegio de Psicólogos	Huánuco, Huánuco	Exigen al Congreso de la República la modificatoria del artículo 25 de la Ley N° 30947, también conocida como la Ley de Salud Mental.
44	8/06/2024	Concentración	Colegio de Psicólogos	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen al Congreso de la República la modificatoria del artículo 25 de la Ley N° 30947, también conocida como la Ley de Salud Mental.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
45	8/06/2024	Concentración	Colegio de Psicólogos, Asociación de Psicólogos de Huaraz	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen al Congreso de la República la modificatoria del artículo 25 de la Ley N° 30947, también conocida como la Ley de Salud Mental.
46	8/06/2024	Concentración	Colegio de Psicólogos	Arequipa, Arequipa	Exigen al Congreso de la República la modificatoria del artículo 25 de la Ley N° 30947, también conocida como la Ley de Salud Mental.
47	8/06/2024	Bloqueo	Indígenas Awajún de la comunidad de Canga	El Cenepa, Condorcanqui, Amazonas	Bloquean el río Comainas para evitar el ingreso de mineros ilegales a varias comunidades
48	8/06/2024	Concentración	Población local	Chimbote, Santa, Áncash	Expresan su rechazo a la gestión de la presidenta y el Congreso de la República, así como las leyes de modificación de la normativa sobre conservación forestal y de fauna silvestre, de reelección de congresistas, entre otras.
49	8/06/2024	Bloqueo	Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (Odecofroc)	El Cenepa, Condorcanqui, Amazonas	Rechazan la entrada de mineros ilegales en el territorio
50	9/06/2024	Enfrentamiento	Campesinos del distrito de Chetilla, Policía Nacional	Chetilla, Cajamarca, Cajamarca	Enfrentamiento entre campesinos del distrito de Chetilla y la Policía Nacional, en el marco de la protesta de la población contra el proyecto minero Colpayoc. Se reportaron detenidos y heridos tras el enfrentamiento. Además, se reportaron intentos de quema de maquinaria del proyecto minero
51	10/06/2024	Vigilia	Familiares de menor desaparecida, colectivos, población local	Juliaca, San Román, Puno	Vigilia por menor de edad que desapareció el 9 de junio
52	10/06/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. Luis H. Bouroncle	Arequipa, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Provincial de Arequipa la finalización y entrega de la obra de construcción de la institución educativa
53	10/06/2024	Plantón	Trabajadores de construcción civil de la obra de la I.E. Luis H. Bouroncle	Arequipa, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Provincial de Arequipa la renuncia del gerente Jim Cornejo por despidos arbitrarios
54	10/06/2024	Marcha	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento JASS “Las Zarzas”, Junta Administrativa de Saneamiento JASS “Rosuco los Alisos”, otras organizaciones de la sociedad civil, población local del distrito de Chetilla	Cajamarca, Cajamarca	Expresa rechazo al proyecto minero Colpayoc y a la actividad minera en la zona
55	10/06/2024	Concentración	Población local	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen al Jurado Nacional de Elecciones el retorno del ex alcalde provincial Arturo Fernández Banzán

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
56	10/06/2024	Plantón	Comerciantes del mercado municipal de San Juan de Lurigancho	San Juan de Lurigancho, Lima Metropolitana	Rechazan el desalojo por parte de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, pues ocupan estos puestos desde hace más de 50 años, según comentan
57	10/06/2024	Plantón	Trabajadoras sexuales del local “Las Cucardas”	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad de Lima la reapertura de su centro de labores, tras clausura, pues estarían expuestas a situaciones que afectan su vida e integridad, según denunciaron.
58	10/06/2024	Plantón	CITE, sindicatos de empleados públicos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas el respeto de la negociación colectiva
59	10/06/2024	Plantón	Colegio Químico Farmacéutico del Perú, gremios, profesionales de la salud	Jesús María, Lima Metropolitana	Rechazan los Proyectos Ley N° 1880/2021-CR, 2273/2021-CR Y 4995/2022-CR
60	10/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores Administrativos Tarapoto, Lamas, Picota y El Dorado; el Frente Cívico de Defensa y Desarrollo (FRECIDES) San Antonio de Cumbaza; población local de San Antonio de Cumbaza; entre otros	Tarapoto, San Martín, San Martín	Expresan a la Municipalidad Provincial de San Martín su rechazo al proyecto de embalse propuesto para el megaproyecto de agua y desagüe, pues afirman que el río Cumbaza no tiene suficiente volumen de agua durante todo el año.
61	10/06/2024	Plantón	Mujeres organizadas	Abancay, Abancay, Apurímac	Expresan su rechazo a la modificatoria de la Ley de Organizaciones Políticas y la Ley General de Elecciones, pues suprime la paridad horizontal en las listas de candidaturas para elecciones generales, regionales y municipales, según denunciaron
62	10/06/2024	Plantón	Agricultores Usuarios de Agua J.U.S.H. Chancay - Lambayeque, delegaciones de diversos valles agrícolas del país	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y al titular de la cartera el respeto de la autonomía de las organizaciones de usuarios de agua y que no interfiera en el proceso electoral en curso para las comisiones y juntas de usuarios del territorio nacional
63	10/06/2024	Enfrentamiento	Sindicato Provincial de Trabajadores Construcción Civil de Huancayo, Sindicato de Trabajadores Construcción Civil de Valle Mantaro, Sindicato de Trabajadores Construcción Civil de Casa Verde	El Tambo, Huancayo, Junín	Pugna por el acceso a puestos de trabajo que generará la construcción del local de Electrocentro
64	10/06/2024	Plantón	Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República la aprobación de una ley en favor de la CTS

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
65	10/06/2024	Plantón	Frente Estudiantil del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Huancavelica (IESPPH)	Huancavelica, Huancavelica	Exigen al Gobierno Regional de Huancavelica la elaboración de del expediente técnico para la construcción de la infraestructura del IESPPH para dar luz verde al proceso de licenciamiento. Asimismo, exigen a la Dirección Regional de Educación en Huancavelica la contratación de un especialista en educación superior.
66	11/06/2024	Plantón	Sindicatos de enfermeros, técnicos enfermeros y administrativos del Hospital Regional de Pucallpa	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen al Gobierno Regional de Ucayali la renuncia inmediata del director del nosocomio debido a una gestión ineficiente, según denuncian
67	11/06/2024	Marcha	Familiares y amigos de investigados	Bagua Grande, Utcubamba, Amazonas	Exigen justicia para investigados en el caso de la muerte de publicista
68	11/06/2024	Plantón	Familiares y amigos de joven universitaria fallecida	Piura, Piura	Exigen al Poder Judicial de Piura justicia para joven fallecida y rechazan a comparecencia restringida a dos de los tres intervenidos por la muerte de la joven.
69	11/06/2024	Vigilia	Docentes	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen su designación en las plazas que habrían ganado en concurso público
70	11/06/2024	Huelga indefinida	Trabajadores de la empresa Kanachiro de Saltur, Pampa Grande, Pomalca, Pucalá y Cayaltí	Cayaltí, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la empresa, que se encarga de administrar las unidades productivas, el pago de salarios
71	11/06/2024	Toma de campus universitario	Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional del Centro del Perú	El Tambo, Huancayo, Junín	Rechazan los problemas presentados en la matrícula, pues la matrícula de más de cien alumnos fue cancelada por cambios en la malla curricular, según denunciaron.
72	11/06/2024	Plantón	Población local	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque (EPSEL) sede Chiclayo un apropiado servicio de agua potable. Asimismo, rechazan los cobros excesivos del servicio de agua
73	11/06/2024	Plantón	Vecinos del condominio Oasis Ciudad Sol	Piura, Piura	Rechazan ante inmobiliaria que no cuentan con el servicio de agua potable
74	11/06/2024	Plantón	Federación de Técnicos Asistenciales de Madre de Dios	Tambopata, Tambopata, Madre de Dios	Exigen el reconocimiento del Estado sobre los títulos de los técnicos asistenciales.
75	12/06/2024	Huelga de hambre	Trabajadores de la empresa minera Aurex	Chaupimarca, Pasco, Pasco	Exigen a la empresa minera Aurex el cumplimiento de los convenios laborales
76	12/06/2024	Plantón	Trabajadores del hospital Daniel Alcides Carrión	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechazan ante el Gobierno Regional de Junín el recorte de guardias de consultorios externos.
77	12/06/2024	Marcha	Trabajadores de salud	Ilo, Ilo, Moquegua	Rechazan la disminución de los turnos de guardia comunitaria. Asimismo, exigen a la Red de

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					Salud Ilo que no implemente estos recortes
78	12/06/2024	Paro de 24 horas	Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, trabajadores de salud	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen al Gobierno Regional de Ayacucho la remoción del titular de la Dirección Regional de Salud (DIRESA), así como de varios directivos y gerentes públicos de la entidad SERVIR, pues no reciben el apoyo suficiente, según denuncian.
79	12/06/2024	Plantón	Federación Nacional de Sindicatos de Contrato Administrativo de Servicios del Poder Judicial	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas el respeto de la negociación colectiva
80	12/06/2024	Plantón	Vecinos del distrito de San Miguel	San Miguel, Lima Metropolitana	Rechazan que la Municipalidad de San Miguel y el alcalde Eduardo Bless hayan otorgado licencia para que Enel Perú construya una subestación eléctrica en zona residencial cerca a los condominios.
81	12/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Hospital Loayza	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen mejores condiciones en la infraestructura del nosocomio e insumos necesarios para brindar un apropiado servicio de salud. Asimismo, exigen la salida del jefe del Departamento de Farmacia
82	12/06/2024	Plantón	Compañeros del joven soldado agredido	Puno, Puno	Exigen justicia para joven soldado que habría sido agredido físicamente en el Cuartel Inca Manco Cápac y una investigación para hallar a sus responsables.
83	12/06/2024	Concentración	Vecinos del A.H. Las Mercedes	Castilla, Piura, Piura	Exigen al alcalde de Castilla la construcción de una base de serenazgo, con el fin de hacer frente a la delincuencia, la cual ha ido en aumento, según denuncian
84	12/06/2024	Concentración	Docentes y estudiantes de la Escuela Superior de Música José María Valle Riestra	Piura, Piura	Exigen al Ministerio de Educación y al Gobierno Regional de Piura la reconstrucción de los ambientes
85	12/06/2024	Paro de 72 horas	Estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Filiberto García Cuellar	Coracora, Parinacochas, Ayacucho	Exigen al gobernador regional de Ayacucho la culminación de la refacción de la infraestructura del instituto para garantizar el licenciamiento institucional y admisión 2024. Además, exigen al director regional de Educación de Ayacucho que brinde la asistencia técnica con profesionales, como ingenieros y especialistas de educación superior, para culminar con el proceso de licenciamiento.
86	12/06/2024	Plantón	Socios del mercado de Challhua	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huaraz orden en construcciones, pues denuncian que vecina construye su vivienda

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					invadiendo la vía pública, obstaculizando el ingreso de vehículos pesados para descarga de productos
87	12/06/2024	Marcha rodante	Mototaxistas	Jaén, Jaén, Cajamarca	Exigen a las autoridades locales el ordenamiento del transporte en el cruce Chamaya
88	12/06/2024	Plantón	Trabajadores de AgroPucalá	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen la inmovilización del patrimonio de la empresa y una nueva administración
89	13/06/2024	Paro	Trabajadores del Proyecto de Saneamiento Rural en Antabamba, Frente de Defensa de Antabamba	Antabamba, Apurímac	Exigen a la empresa Consorcio Antabamba el pago de remuneraciones.
90	13/06/2024	Plantón	Madres de familia de la I.E.I N° 891 Venecia	Los Baños del Inca, Cajamarca, Cajamarca	Exigen el cambio de docente, al considerar que no desempeña sus funciones en forma adecuada.
91	13/06/2024	Plantón	Enfermeros del Hospital Hipólito Unanue	Tacna, Tacna	Rechazan la reducción de guardias
92	13/06/2024	Concentración	Transportistas	Cajamarca, Cajamarca	Rechazan norma que impide laborar con vehículos con 20 años de antigüedad, según denuncia. Asimismo, exigen la renuncia de la gerente y subgerente de Transportes de la Municipalidad de Cajamarca
93	13/06/2024	Plantón	Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial del Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen bonificación extraordinaria, entrega de bonos de alimentos para personal CAS y demás compromisos del pacto colectivo
94	13/06/2024	Concentración	Población local	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Rechazan la presencia del presidente del Consejo de Ministros en la región
95	13/06/2024	Vigilia	Movimiento Manuela Ramos, Asamblea de Mujeres	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Vigilia en memoria de las víctimas de feminicidio y los fallecidos durante las protestas contra el gobierno nacional el 15 de diciembre del 2022
96	13/06/2024	Plantón	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)	Cusco, Cusco	Exigen ante el Gobierno Regional de Cusco el cumplimiento de la mejora salarial
97	13/06/2024	Plantón	Barristas del Club Universitario de Deportes	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan que Gremco administre el club.
98	13/06/2024	Plantón	Sindicato Magisterial (SIMA)	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura el respeto de los cuadros de méritos de postulantes a plazas de los docentes, así como la investigación supuestos actos de corrupción en el proceso.
99	13/06/2024	Plantón	Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Poder Judicial el cumplimiento del convenio colectivo del 2023 que debió ejecutarse este año y que incluye la entrega de una bonificación extraordinaria para el personal CAS

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
100	13/06/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. N° 142	San Borja, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Educación una solución a la plaga de pulgas para que puedan estudiar en buenas condiciones. Además, exigen que los estudiantes sean ubicados en un solo lugar cercano al colegio mientras se construye el nuevo edificio.
101	13/06/2024	Marcha	Trabajadores de las municipalidades distritales de Amarilis, Huánuco, Píllcomarca	Huánuco, Huánuco	Exigen la derogatoria del Decreto de Urgencia N° 006-2024
102	13/06/2024	Marcha	Sindicatos de Trabajadores Obreros Municipales de los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	Piura, Piura	Exigen la derogatoria del Decreto de Urgencia N° 006-2024
103	13/06/2024	Marcha	Sindicatos de trabajadores municipales	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la derogatoria del Decreto de Urgencia N° 006-2024
104	13/06/2024	Bloqueo	Comunidades y organizaciones indígenas, líderes awajún, OCCAAM, CIAP	Imaza, Bagua, Amazonas	Exigen al Gobierno Regional de Amazonas la creación de nuevos distritos, proyectos de infraestructura educativa y vial, así como la implementación de servicios básicos como agua potable y salud en las zonas nativas
105	13/06/2024	Retención	Comunidad indígena Nueva Alianza, funcionarios de la Contraloría General de Perú	Manseriche, Datem del Marañón, Loreto	Exigen respuesta ante los constantes reclamos a Petroperú respecto a derrame de petróleo
106	13/06/2024	Plantón	C.P. Pinchollo, Asociación Pinchollo	Arequipa, Arequipa	Exigen que se ejecute el Expediente 2379705 para otorgar financiamiento al proyecto de agua y desagüe
107	14/06/2024	Plantón	Trabajadore de la Municipalidad Distrital de San Marcos	San Marcos, Huari, Áncash	Exigen al alcalde distrital de San Marcos el pago de remuneraciones, agilización de trámites. Asimismo, exigen la intervención de la Sunafil y el Ministerio de Trabajo ante su denuncia de abuso laboral
108	14/06/2024	Marcha	Familiares de desaparecida, población local	Juliaca, San Román, Puno	Exigen justicia y celeridad en la búsqueda de menor desaparecida
109	14/06/2024	Concentración	Lista 2 "Unidad Sindical" del Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional del Altiplano (Siduna)	Puno, Puno	Rechazan ante la Fiscalía una presunta alteración del padrón electoral y la incineración de un ánfora electoral, en el marco de las elecciones de la nueva junta directiva del Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional del Altiplano.
110	14/06/2024	Plantón	Somos2074yMuchas+	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan ante el Congreso de la República el proyecto de ley que busca la impunidad en crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra
111	14/06/2024	Bloqueo	Vecinos de distintas urbanizaciones	Piura, Piura	Exigen a EPS Grau la reposición del servicio de agua.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
112	15/06/2024	Marcha	Colectivos, asociaciones, organizaciones juveniles	Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas	Rechazan los altos índices de violencia sexual contra estudiantes y contagio de VIH por parte de docentes en la provincia
113	15/06/2024	Marcha	Sindicato de Construcción Civil de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazan la criminalización de la protesta. Además, expresan su apoyo a dirigentes sindicales sentenciados
114	15/06/2024	Vigilia	Asociación de Familiares de los Asesinados y Heridos del 15 de diciembre en Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen justicia para los fallecidos durante las protestas contra el gobierno central
115	17/06/2024	Plantón	Federación de Personas con Discapacidad Región Áncash Costa	Chimbote, Santa, Áncash	Rechaza ante la Municipalidad Provincial del Santa los recientes ajustes en el programa de complementación alimentaria que ha reducido la alimentación diaria de las familias, según denuncian. Asimismo, demanda ser considerada para puestos de trabajo en la próxima Feria San Pedrito, especialmente en sectores como la repostería y la artesanía.
116	17/06/2024	Paro	Obreros de construcción del local de contingencia de la I.E. Santa Rosa de Viterbo	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen el pago de sueldo que la empresa encargada de la obra les adeudaría desde hace un mes.
117	17/06/2024	Concentración	Sindicato Nacional de Químicos Farmacéuticos de la Empresa Boticas IP (Inkafarma) Base Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen a la empresa salarios justos y derechos laborales
118	17/06/2024	Concentración	Población local, animalistas	Yanahuara, Arequipa, Arequipa	Exigen justicia para can atropellado
119	17/06/2024	Concentración	Vecinos de la Urb. Villa Hermosa del Misti	Juliaca, San Román, Puno	Expresan su rechazo e indignación por el fallecimiento de la presidenta de la urbanización, quien habría sido asesinada en horas de la madrugada
120	17/06/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. Chilla	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la UGEL San Román el cambio de una docente acusada de maltratar física y psicológicamente a estudiantes
121	17/06/2024	Plantón	Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Junín	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín mayor presupuesto para aumentar la fiscalización en el sector Salud y evitar la venta de medicamentos de dudosa procedencia
122	17/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Ilo	Ilo, Ilo, Moquegua	Exigen al consorcio encargado de ejecutar una obra para la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) Ilo derechos laborales y el cumplimiento de acuerdos
123	17/06/2024	Plantón	SICASMED y FENTRACASSE	San Borja, Lima Metropolitana	Rechazan las declaraciones del ministro de Educación acerca de las denuncias de jóvenes estudiantes víctimas

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					de violencia sexual en Amazonas
124	17/06/2024	Plantón	Población local	Monzón, Huamalies, Huánuco	Exigen al alcalde distrital el cumplimiento de sus promesas durante su campaña
125	17/06/2024	Plantón	Trabajadores del C.S II Talara	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura la reconstrucción y no derivar el presupuesto asignado del establecimiento para la construcción de un nuevo hospital
126	17/06/2024	Concentración	Sindicato Nacional de Químicos Farmacéuticos de la Empresa Boticas IP (Inkafarma)	Arequipa, Arequipa	Exigen mejoras salariales y laborales
127	17/06/2024	Plantón	Sindicato Nacional de Químicos Farmacéuticos de la Empresa Boticas IP (Inkafarma)	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen mejoras salariales y laborales
128	17/06/2024	Concentración	Sindicato Nacional de Químicos Farmacéuticos de la Empresa Boticas IP (Inkafarma) Base La Libertad	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen mejoras salariales y laborales
129	18/06/2024	Plantón	Sindicato de Profesionales Técnicos Asistenciales de Salud del Hospital Banda de Shilcayo - Red San Martín	La Banda de Shilcayo, San Martín, San Martín	Exigen la aprobación de leyes que otorgan título profesional al personal asistencial de salud
130	18/06/2024	Plantón	C.P. de Toma	Carhuaz, Carhuaz, Áncash	Rechazan posible construcción de hospital en el campo deportivo de la localidad
131	18/06/2024	Plantón	Sindicato Nacional de Químicos Farmacéuticos de la Empresa Boticas IP (Inkafarma)	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen mejoras salariales y laborales
132	18/06/2024	Plantón	Sindicato de Enfermeros del Hospital Hipólito Unanue de Tacna	Tacna, Tacna	Rechazan el recorte de las 12 guardias a los profesionales y técnicos de Enfermería. Asimismo, exigen una atención digna a los pacientes
133	18/06/2024	Plantón	Colegio Químico Farmacéutico del Perú, Sindicato de Químicos Farmacéuticos del Instituto Nacional de Salud del Niño, Federación Nacional de Químicos Farmacéuticos del Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el fortalecimiento y la mejora de la DIGEMID. Asimismo, rechazan la aprobación automática.
134	18/06/2024	Paro preventivo de 48 horas	Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Cotabambas; población local de los cinco distritos de la provincia de Cotabambas y del distrito de Progreso, provincia de Grau	Cotabambas, Apurímac	Exigen a la empresa minera Las Bambas aporte anual y la inclusión del monto de asistencia técnica como parte del aporte social voluntario

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
135	18/06/2024	Bloqueo	Comunidades nativas	Aramango, Bagua, Amazonas	Rechazan los altos costos por el servicio de electrificación de Electro Oriente, los cuales son desproporcionados, según denuncian. Asimismo, exigen la intervención inmediata de las autoridades para resolver la situación y ajustar las tarifas a un nivel accesible para las comunidades afectadas
136	18/06/2024	Concentración	Comerciantes	Arequipa, Arequipa	Expresan su rechazo a los retrasos de obra de la Av. Jesús
137	18/06/2024	Paro indefinido	Comuneros de Tsachopen	Chontabamba, Oxapampa, Pasco	Exigen la presencia del gobernador regional de Pasco para brindar información sobre la ejecución de proyectos pendientes.
138	18/06/2024	Plantón	Autoridades y estudiantes del Instituto Superior de San Miguel	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen al Gobierno Regional de Ayacucho mayor asignación presupuestal para garantizar la construcción del centro de estudios
139	18/06/2024	Vigilia	Familiares y amigo de joven agredido	Cajamarca, Cajamarca	Exigen justicia para joven agredido físicamente y que los supuestos agresores no queden impunes
140	18/06/2024	Plantón	Población de Sacsamarca	Huancavelica, Huancavelica	Exigen al Gobierno Regional de Huancavelica su intervención frente a la contaminación ambiental por mercurio, el asfaltado de carreteras, entre otras demandas.
141	18/06/2024	Concentración	Dirigentes y población del sector de Chilla	Juliaca, San Román, Puno	Expresan solidaridad con un dirigente que estuvo detenido en la comisaría de Asillo.
142	18/06/2024	Plantón	Sindicato Nacional de Trabajadores Penitenciarios, trabajadores del Penal de Varones de El Milagro	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen la modificación de su jornada laboral atípica, así como beneficios sociales, como sepelio, CTS, entre otros
143	18/06/2024	Plantón	Trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario de Tumbes	Zarumilla, Zarumilla, Tumbes	Exigen mejoras salariales, condiciones de trabajo dignas y otros beneficios esenciales para el personal penitenciario.
144	19/06/2024	Plantón	Sindicato Mixto de Trabajadores de la MPC Chivay	Chivay, Caylloma, Arequipa	Exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de Caylloma el cumplimiento de los convenios colectivos
145	19/06/2024	Bloqueo	Comunidades nativas	Aramango, Bagua, Amazonas	Rechazan los altos costos por el servicio de electrificación de Electro Oriente, los cuales son desproporcionados, según denuncian. Asimismo, exigen la intervención inmediata de las autoridades para resolver la situación y ajustar las tarifas a un nivel accesible para las comunidades afectadas
146	19/06/2024	Toma de instalaciones	Estudiantes y egresados de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)	Cusco, Cusco	Rechazan los problemas con la tramitación del bachillerato automático, la demora en la entrega de laptops y problemas con el comedor universitario.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
147	19/06/2024	Paro preventivo de 48 horas	Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Cotabambas; población local de los cinco distritos de la provincia de Cotabambas y del distrito de Progreso, provincia de Grau	Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac	Exigen a la empresa minera Las Bambas aporte anual y la inclusión del monto de asistencia técnica como parte del aporte social voluntario
148	19/06/2024	Plantón	Madres de familia, vecinos y profesores	Nauta, Loreto, Loreto	Exigen que ex directora de la UGEL no vuelva a ocupar el cargo. Asimismo, exigen el cambio de la jueza que vio el caso.
149	19/06/2024	Plantón	Vecinos del A.H. Micaela Bastidas	Veintiséis de Octubre, Piura, Piura	Exigen al alcalde distrital el levantamiento de las observaciones que están registrando en la obra de agua y alcantarillado del mencionado sector
150	19/06/2024	Paro de 48 horas	Comerciantes, Organización de Transportistas-ORDET Juliaca, población local de los distritos de Juliaca y San Miguel	Juliaca, San Román, Puno	Exigen justicia por el fallecimiento de la dirigente de la urbanización Villa Hermosa del Misti, así como mayor seguridad ciudadana. Se reportó el bloqueo del puente Independencia - Juliaca por parte de algunos manifestantes y la quema de locales
151	19/06/2024	Marcha	Sindicato de Trabajadores Municipales (SITRAMUN) Azángaro, Juliaca, etc.	Puno, Puno	Exigen el cumplimiento de la negociación colectiva
152	19/06/2024	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional del Altiplano	Puno, Puno	Exigen el cumplimiento de la negociación colectiva
153	19/06/2024	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional San Luís Gonzaga	Ica, Ica	Exigen el cumplimiento de la negociación colectiva
154	19/06/2024	Paro de 48 horas	Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional de Trujillo	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen el cumplimiento de la negociación colectiva
155	19/06/2024	Paro de 48 horas	Trabajadores civiles del Ejército Peruano	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen el cumplimiento de la negociación colectiva
156	19/06/2024	Paro	Fentase, Fenutssa, Cite, diversos sindicatos de trabajadores estatales	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el cumplimiento de la negociación colectiva
157	20/06/2024	Paro	SUTUNSA-CITE, Fentase Arequipa, SINEPEP Arequipa, SINATRANA, FENTUP	Arequipa, Arequipa	Exigen el cumplimiento de la negociación colectiva
158	20/06/2024	Marcha	Sindicato Provincial de Trabajadores Municipales Tarma (SIPTRAMUN - Tarma)	Tarma, Tarma, Junín	Exigen el cumplimiento de la negociación colectiva
159	20/06/2024	Paro	Federación de Trabajadores Municipales de la Región Lambayeque	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen respeto a la negociación colectiva

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
160	20/06/2024	Marcha	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno Regional de Loreto (SUTRAGOREL), Sindicato General de Trabajadores del Gobierno Regional de Loreto (SIGETRAB – GOREL), Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital Apoyo Iquitos “Cesar Garayar García”, Federación de Sindicatos de Servidores Públicos de la Región Loreto (FEDESPREL)	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen el incremento de sus remuneraciones, respecto a la negociación colectiva, entrega de uniformes institucionales. Asimismo, rechazan la Ley N° 30057 “Ley del Servicio Civil” o “Ley Servir”.
161	20/06/2024	Paro de 48 horas	Población local de Juliaca, el Comité Ejecutivo Regional de Docentes de Educación Superior Pedagógico, estudiantes	Juliaca, San Román, Puno	Exigen justicia por el fallecimiento de la dirigente de la urbanización Villa Hermosa del Misti, así como mayor seguridad ciudadana.
162	20/06/2024	Bloqueo de la carretera Iquitos - Nauta	Vecinos del A.H. Villa Cruz	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen la liberación de varios de sus vecinos que fueron detenidos, acusados de pertenecer a una organización criminal dedicada al tráfico de terrenos.
163	20/06/2024	Concentración	Vecinos de Campo Verde I	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado señalización y reductores de velocidad debido a los constantes accidentes de tránsito.
164	20/06/2024	Plantón	Población local	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) reponga las credenciales de ex alcalde suspendido
165	20/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Matadero Metropolitano (SITRAMMET)	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Exigen al camal municipal mejores condiciones laborales, como el aumento de remuneraciones, renovación de indumentaria, mejor infraestructura del centro laboral, entre otros.
166	20/06/2024	Plantón	Transportistas de empresas Cataleya, Caminos de Espinar e Imperial	Arequipa, Arequipa	Rechazan el atentado hacia una minivan y la vivienda de la gerente de la empresa de transportes Cataleya.
167	20/06/2024	Marcha	Vecinos de Villa María del Triunfo (VMT)	Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana	Rechazan la presencia de la presidenta Dina Boluarte en el distrito
168	20/06/2024	Concentración	Centro Federado de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la supuesta presencia del titular de la cartera de Educación
169	21/06/2024	Marcha	Organizaciones juveniles	Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas	Exigen al Gobierno Regional Amazonas la instalación de cámaras en la provincia de Condorcanqui, óptimas condiciones de residencias estudiantiles en dicha provincia

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					y la investigación exhaustiva e imparcial en el marco de las denuncias de agresiones sexuales contra niñas awajún
170	21/06/2024	Concentración	Trabajadores del Vivero Forestal de Chimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen transparencia y rendición de cuentas sobre los ingresos económicos del vivero que la Diócesis de Chimbote ha administrado durante 27 años
171	21/06/2024	Plantón	Población de Chetilla	Cajamarca, Cajamarca	Rechazan ante el Ministerio Público de Cajamarca al proyecto minero Colpayoc y las denuncias a dirigentes por la empresa minera
172	21/06/2024	Marcha	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), colectivos, centros federados, organizaciones sociales	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Expresan su rechazo al Ejecutivo y Legislativo por las normativas promulgadas en contra de la Amazonía y la vulneración de los derechos, según denuncian
173	21/06/2024	Concentración	Frente de Defensa de Cajamarca, población de Chetilla	Cajamarca, Cajamarca	Expresan su rechazo a la llegada del ministro de Energía y Minas a la región y a los proyectos mineros que busca promover.
174	21/06/2024	Marcha	Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), Federación Agraria Departamental de Madre de Dios (FADEMAD), comunidades nativas, población local	Tambopata, Tambopata, Madre de Dios	Rechazan los denominados "paquetazos" promovidos desde el Congreso de la República y el gobierno central, los cuales afectan la Amazonía y vulnera los derechos de los defensores indígenas, según denuncian.
175	22/06/2024	Concentración	Moradores del A.H. Las Lomas	Tahuamanu, Madre de Dios	Exigen que se suspenda la entrega de títulos de a persona que pretende titular los terrenos como área rural
176	22/06/2024	Concentración	Población local	Atalaya, Ucayali	Exigen a la Fiscalía acciones frente al aumento de la inseguridad ciudadana
177	22/06/2024	Marcha	Familiares y amigos de joven fallecido	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen justicia para joven fallecido hace tres meses, y la captura y sanción para el supuesto involucrado
178	22/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Huaraz, Huaraz, Áncash	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
179	22/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen el respeto de sus derechos y la inclusión en la sociedad. Asimismo, rechazan el decreto supremo N° 009-2024-SA emitido por el Ministerio de Salud, mediante el que se califica como patologías mentales a las identidades trans, según denuncian
180	22/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Abancay, Abancay, Apurímac	Exigen el respeto de sus derechos y la inclusión en la sociedad. Asimismo, rechazan el decreto supremo N° 009-2024-SA emitido por el Ministerio de Salud, mediante

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					el que se califica como patologías mentales a las identidades trans, según denuncian
181	22/06/2024	Marcha	Colectivos, población local	Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas	Exigen al Gobierno Regional de Amazonas la atención en salud, educación y seguridad en la región. Además, rechazan las declaraciones del ministro de Educación acerca de las denuncias de violación sexual contra estudiantes
182	23/06/2024	Marcha	Diversidad LP, activistas y colectivos LGBT	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
183	23/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Chimbote, Santa, Áncash	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
184	23/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Chancay, Huaral, Lima Provincias	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
185	23/06/2024	Marcha	Mujeres de la comunidad awajún, organizaciones indígenas	Nieva, Condorcanqui, Amazonas	Exigen que las violaciones contra niñas awajún no queden impunes. Asimismo, rechazaron las declaraciones del ministro de Educación y la inacción del gobierno ante estas denuncias.
186	24/06/2024	Concentración	Estudiantes y padres de familia del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Sergio Bernales	Cajamarca, Cajamarca	Rechazan los cobros excesivos, deficiencias en la infraestructura de la institución y cobros excesivos.
187	24/06/2024	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Tacna, Tacna	Exigen mejoras salariales y laborales que han sido desatendidas, según denuncian. Además, exigen el cumplimiento de un laudo arbitral de 2016 y el pago de un bono prometido para diciembre de 2023
188	24/06/2024	Marcha	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Arequipa, Arequipa	Exigen mejores salariales y laborales, así como el retiro del jefe nacional de Senasa
189	24/06/2024	Marcha	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Exigen mejores salariales y laborales, así como el retiro del jefe nacional de Senasa
190	24/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Piura, Piura	Exigen mejores salariales y laborales, así como el retiro del jefe nacional de Senasa
191	24/06/2024	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores del Proyecto Especial Chavimochic	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen al Proyecto Especial Chavimochic la restitución de convenios colectivos y aumentos salariales que les

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					fueron retirados, según denuncian
192	24/06/2024	Toma de local	Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Geológica de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC)	Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la UNC la contratación de personal capacitado para el manejo de los laboratorios y la compra de materiales químicos para que puedan hacer sus ensayos con normalidad.
193	24/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Ilo	Abancay, Abancay, Apurímac	Rechazan ante el Gobierno Regional de Apurímac su rechazo a un presunto despido arbitrario de un sindicalista
194	24/06/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. N° 38867 Miraflores	San Juan Bautista, Huamanga, Ayacucho	Rechazan la supuesta malversación de fondos por parte del ex presidente de la Asociación de Padres de Familia (APAF) y el director del colegio.
195	24/06/2024	Plantón	Madres y padres de familia de la I.E. N° 41050 Divino Maestro	Mollendo, Islay, Arequipa	Rechazan el retorno a la institución de docente acusado de agresión física y psicológica contra estudiantes.
196	24/06/2024	Plantón	Asociación de Vendedores de Productos Repotenciados de la Feria de Huancavelica	Chilca, Huancayo, Junín	Rechazan ante la Municipalidad Distrital de Chilca el incremento del costo del uso de vías. Asimismo, exigen que dejen de infraccionar a los feriantes que incumplen con los pagos.
197	24/06/2024	Marcha	Padres de familia y docentes de la I.E. San Francisco De Asís	Oxapampa, Oxapampa, Pasco	Exigen al Gobierno Regional de Pasco la pronta culminación de la infraestructura educativa y la entrega parcial de las aulas mientras culmine la obra
198	25/06/2024	Barrera humana	Vecinos de Villa El Salvador de las zonas de Playa Venecia y Playa Cancún	Villa El Salvador, Lima Metropolitana	Buscan impedir el paso de camiones de carga pesada por su zona, pues dañan las pistas, generan riesgos de accidentes y afectan la calidad de vida en la comunidad, según denuncian.
199	25/06/2024	Plantón	Madres y padres de familia de la I.E. N° 41050 Divino Maestro	Mollendo, Islay, Arequipa	Rechazan el retorno a la institución de docente acusado de agresión física y psicológica contra estudiantes.
200	25/06/2024	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Arequipa, Arequipa	Rechazan la suspensión de las obras de la I.E. Luis H. Bouroncle. Asimismo, exigen a la Municipalidad Provincial de Arequipa que se respete el acta de compromiso firmada
201	25/06/2024	Paro	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Jaén	Jaén, Jaén, Cajamarca	Exigen que se respete la participación de personal en la obra en sus 3 categorías (operadores, peones, oficiales), respeto de los salarios de los trabajadores y el cumplimiento de acuerdos de fecha 06/11/2023.
202	25/06/2024	Plantón	Autoridades y pobladores del caserío Llushcapampa Baja	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al Ministerio Público que se les reconozca como propietarios de terreno en litigio, donde se encuentra la institución educativa de la comunidad

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
203	25/06/2024	Plantón	Padres de familia del Centro de Alto Rendimiento (COAR) de Junín	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín la pronta construcción de la nueva infraestructura del centro de estudios
204	25/06/2024	Concentración	Partido Morado	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan las recientes reformas impulsadas desde el Legislativo
205	25/06/2024	Concentración	Coordinadora de Gestión de Obras del Primer Sector Cieneguilla (COGEPSC-C), Asociación de Propietarios "Señor de Huanca", Asociación de Viviendas "Cumbres de Cieneguilla", entre otras asociaciones	Cieneguilla, Lima Provincias	Exigen a Sedapal y al Ministerio de Vivienda y Saneamiento el acceso inmediato al agua potable
206	25/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores Profesionales Técnicos Asistenciales	Piura, Piura	Exigen el reconocimiento de sus títulos de Institutos Superiores Tecnológico, de la Ley N° 28561 - 25333, de sus funciones, entre otras demandas.
207	25/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores Profesionales Técnicos Asistenciales	San Sebastián, Cusco, Cusco	Exigen el reconocimiento de sus títulos de Institutos Superiores Tecnológico, de la Ley N° 28561 - 25333, de sus funciones, entre otras demandas.
208	25/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Huaral, Huaral, Lima Provincias	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
209	26/06/2024	Paro de 48 horas	Sindicato de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ica	Ica, Ica	Exigen incentivos laborales correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2022, 2023 y 2024; movilidad interna, correspondiente al periodo 2022 y enero a julio de 2023; y canasta familiar de 2024.
210	26/06/2024	Plantón	Sindicato de Obreros de la Municipalidad Provincial de Chiclayo	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Municipalidad Provincial de Chiclayo aumento remunerativo y mejores laborales
211	26/06/2024	Vigilia	Trabajadores de la Contraloría General	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechazan la Ley N° 32073, promulgada por el Congreso de la República, que le permite al contralor actual permanecer en su cargo más allá de su periodo, que termina el 19 de julio.
212	26/06/2024	Plantón	Vecinos del distrito de Pueblo Libre	Pueblo Libre, Lima Metropolitana	Denuncian maltrato animal
213	26/06/2024	Plantón	Familiares y amigos de joven fallecida	Piura, Piura	Exigen al Poder Judicial (PJ) justicia y el esclarecimiento del caso. Asimismo, la madre de la fallecida rechazó la decisión del PJ de que los investigados sean procesados en libertad.
214	26/06/2024	Plantón	Personal administrativo y estudiantes de la Universidad Andina	Juliaca, San Román, Puno	Exigen que se continúe con el proceso de la licenciamiento de la universidad por parte de la Sunedu. Asimismo, denuncian

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Néstor Cáceres Velasquez (UANCV)		que el rector no ha gestionado el proceso de licenciamiento por propios intereses y obstrucción política.
215	26/06/2024	Concentración	Asociación Taller Consorcio Arequipa	Yura, Arequipa, Arequipa	Rechazan las invasiones en la zona y las amenazas que vendrían recibiendo
216	26/06/2024	Plantón	Comerciantes del Mercado Moshoqueque	José Leonardo Ortiz, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Municipalidad de José Leonardo Ortiz la derogación de la Ordenanza N° 010-2024.
217	26/06/2024	Bloqueo	Madres de familia beneficiarias del programa Vaso de Leche	Ate, Lima Metropolitana	Exigen la entrega de insumos del programa Vaso de Leche
218	26/06/2024	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Ica, Ica	Exigen el cumplimiento de pago de incentivos laborales correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2022, 2023 y 2024; movilidad interna correspondiente al periodo 2022 y enero a julio de 2023; y cumplimiento de la canasta familiar de 2024.
219	26/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
220	26/06/2024	Marcha	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Ica, Ica	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
221	26/06/2024	Bloqueo	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa) bases de Moquegua, Tacna, y Puno	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
222	26/06/2024	Bloqueo	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Paita, Paita, Piura	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
223	26/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Nuevo Imperial, Cañete, Lima Provincias	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
224	26/06/2024	Marcha	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
225	27/06/2024	Concentración	Población local	Junín, Junín	Rechazan presencia del gobernador regional y la falta de ejecución de obras en la provincia
226	27/06/2024	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Ica, Ica	Exigen el cumplimiento de pago de incentivos laborales correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2022, 2023 y 2024; movilidad interna correspondiente al periodo

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					2022 y enero a julio de 2023; y cumplimiento de la canasta familiar de 2024.
227	27/06/2024	Plantón	Personal administrativo y estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV)	Juliaca, San Román, Puno	Exigen que se continúe con el proceso de la licenciamiento de la universidad por parte de la Sunedu. Asimismo, denuncian que el rector no ha gestionado el proceso de licenciamiento por propios intereses y obstrucción política.
228	27/06/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. San Juan Bautista	Paucarpata, Arequipa, Arequipa	Rechazan la gestión de la directora de dicha institución, quien habría eliminado convenios con otras entidades, según denuncian.
229	27/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen el cumplimiento de los pactos colectivos y acuerdos respecto a los pagos
230	27/06/2024	Paro	Transportistas formales	Tacna, Tacna	Exigen que la Municipalidad de Tumbes respete la formalidad con la que operan y que tomen acciones contra los transportistas informales
231	27/06/2024	Concentración	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Ica, Ica	Exigen el cumplimiento del pliego de reclamos, pago de beneficios sociales, incremento de una mejora remunerativa, entre otros.
232	27/06/2024	Bloqueo	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa) bases de Moquegua, Tacna, y Puno	Samegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
233	27/06/2024	Marcha	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
234	27/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Puno, Puno	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
235	27/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Tacna, Tacna	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
236	27/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
237	27/06/2024	Plantón	Personal de salud de la Microred Mariscal Castilla	Arequipa, Arequipa	Exigen a la Gerencia Regional de Salud de Arequipa el reemplazo de quien preside el Comité Local de Administración de Salud (CLAS), pues denuncian una gestión ineficiente respecto a la obtención de insumos médicos

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					para la atención de los pacientes.
238	27/06/2024	Paro	Obreros de la construcción del Instituto de Manejo Ambiental	Sicuani, Canchis, Cusco	Rechazan el retraso de pago de remuneraciones, falta de medicación adecuada y un ambiente laboral hostil. Asimismo, exigen que el Gobierno Regional de Cusco solucione esta problemática
239	27/06/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Celima	San Juan de Lurigancho, Lima Metropolitana	Rechazan los despidos masivos, ceses colectivos, suspensión perfecta de labores, y cierre de fábrica
240	27/06/2024	Plantón	FED-CUT	San Isidro, Lima Metropolitana	Exigen a la FONAFE el respeto a la negociación colectiva 2024
241	27/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Ilo, Ilo, Moquegua	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
242	28/06/2024	Marcha	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Juliaca, San Román, Puno	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
243	28/06/2024	Marcha	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Piura, Piura	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
244	28/06/2024	Concentración	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
245	28/06/2024	Marcha	Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)	Huánuco, Huánuco	Exigen aumento salarial y beneficios laborales
246	28/06/2024	Marcha	Transportistas	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan las constantes intervenciones de los inspectores de la Municipalidad de Chiclayo
247	28/06/2024	Plantón	Trabajadores CAS de la Municipalidad de Lince	Lince, Lima Metropolitana	Rechazan despidos masivos
248	28/06/2024	Plantón	Asociación de Pacientes Renales de la Región Sur (APRESUR)	Arequipa, Arequipa	Exigen a la Red de Asistencial de Arequipa de EsSalud el suministro de micofenolato a pacientes con trasplante renal en el Hospital Nacional de EsSalud Carlos Seguin Escobedo
249	28/06/2024	Toma	Estudiantes de la Asociación de Estudiantes Indígenas ADEI	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Rechazan la reincorporación de docentes acusados de presuntos actos de violencia y acoso sexual
250	29/06/2024	Vigilia	Colectiva Piura Feminista	Piura, Piura	Exigen justicia por las mujeres víctimas de feminicidios en la región
251	28/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Iquitos, Maynas, Loreto	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
252	28/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Ica, Ica	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
253	28/06/2024	Marcha	Colectivo Igtbiq Chirapaq Soncco, activistas y colectivos LGBT	Huanta, Huanta, Ayacucho	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
254	28/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Tarapoto, San Martín, San Martín	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
255	28/06/2024	Marcha	Movimiento de Diversidad LGTBIQ+ Mollendo, activistas y colectivos LGBT	Mollendo, Islay, Arequipa	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
256	28/06/2024	Marcha	Red Orgullo Ucayali, activistas y colectivos LGBT	Calleria, Coronel Portillo, Ucayali	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
257	29/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	, Lima Metropolitana	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
258	29/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Piura, Piura	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
259	29/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Cajamarca, Cajamarca	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
260	29/06/2024	Marcha	Colectivo del Orgullo Puno, Movimiento Manuela Ramos	Puno, Puno	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
261	29/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Arequipa, Arequipa	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
262	29/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Tumbes, Tumbes	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
263	29/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Tacna, Tacna	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
264	29/06/2024	Marcha	Colectivo Igtbiq Chirapaq Soncco, activistas y colectivos LGBT	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
265	29/06/2024	Plantón	Activistas, colectivos LGBT	Cusco, Cusco	Exigen que se respeten sus derechos para garantizar una vida libre de violencia y sin discriminación. Además, denuncian una política conservadora del gobierno central
266	29/06/2024	Marcha	Red Trans La Libertad, Inadis, activistas y colectivos LGBT	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
267	30/06/2024	Marcha	Activistas, colectivos LGBT	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Reivindican y exigen los derechos de la comunidad LGBT. Asimismo, rechazan los actos de discriminación y violencia hacia la comunidad
268	30/06/2024	Bloqueo	Trabajadores de la empresa Palmas del Shanusi	Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto	Exigen a la empresa Palmas del Shanusi S.A. el cumplimiento de acuerdos

## 8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registró 21 personas heridas.

**Cuadro N.º 21:**  
**PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JUNIO 2024**  
(Número de muertos y heridos)

Lugar – Caso	Muertos			Heridos		
	Total	Civiles	PNP/ FFAA	Total	Civiles	PNP/ FFAA
<b>TOTAL</b>	-	-	-	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>3</b>
<b>CUSCO</b>	-	-	-	<b>5</b>	2	3
Caso: Campo ferial de Huancaro	-	-	-	-	-	-
<b>JUNÍN</b>	-	-	-	<b>16</b>	16	-
Caso: Comunidades campesinas del Canipaco	-	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO.

**Cuadro N.º 22:**  
**PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JUNIO 2023-24**  
(Número de casos)

2023							2024					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1	67	-	5	4	-	19	-	-	-	-	-	<b>21</b>

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

**Cuadro N.º 23:**  
**PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JUNIO 2023-24**  
(Número de casos)

2023							2024					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

### 8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 251 actuaciones defensoriales, de las cuales 195 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 48 a intermediación, 7 a acciones humanitarias y 1 a acciones de defensa legal.

**Cuadro N.º 24:**  
**PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,**  
**SEGÚN TIPO, JUNIO 2024**  
**(Número de actuaciones)**

Tipo de intervención	Cantidad
<b>TOTAL</b>	<b>251</b>
<b>Supervisión preventiva</b>	<b>195</b>
Pedidos de acceso a la información.	55
Visitas de inspección.	24
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	101
Alertas tempranas.	15
Amicus curiae.	0
<b>Intermediación</b>	<b>48</b>
Interposiciones de buenos oficios.	20
Participaciones en mesas de diálogo.	28
<b>Acciones humanitarias</b>	<b>7</b>
Atenciones de heridos	7
Verificación de fallecidos	0
<b>Acciones de defensa legal</b>	<b>1</b>
Verificaciones de la situación de los detenidos.	1
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

## INFORMACIÓN CONCEPTUAL

### INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

#### JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

#### INTERVENCIÓN DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Alertas tempranas
	Amicus curiae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones humanitarias	Atención de heridos
	Verificación de fallecidos
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

### ¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

*Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.*

*La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.*

*El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.*

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

## Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

**El conflicto es inherente a la vida.** Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

**Conflicto y violencia NO son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

## Actores en los conflictos sociales

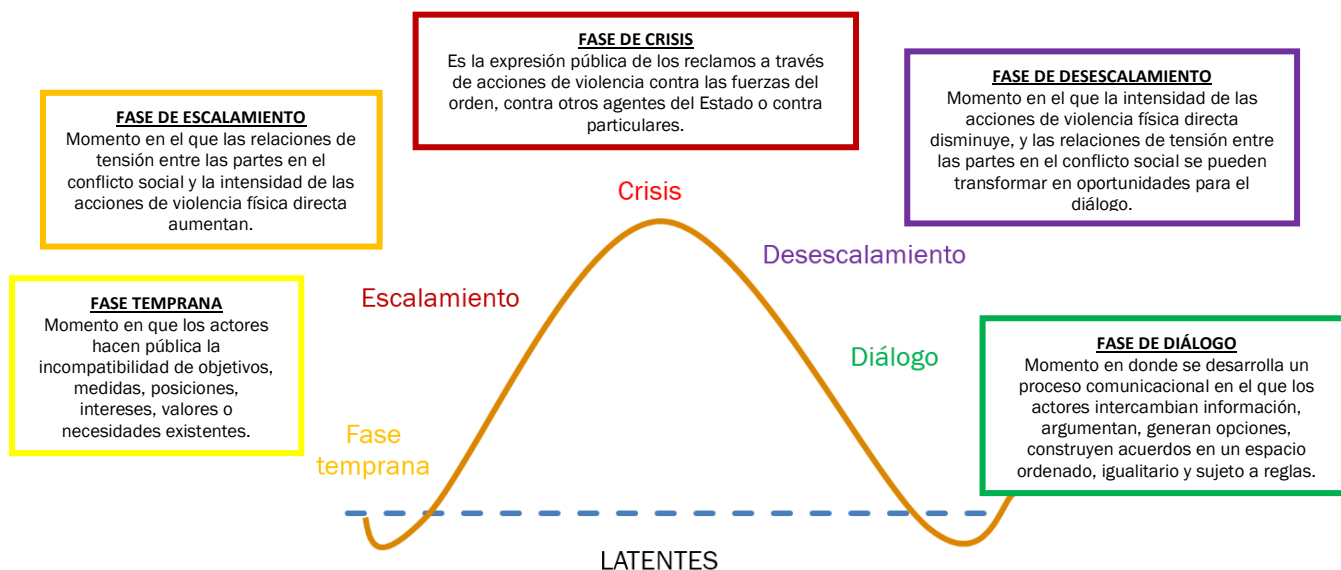
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

## Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

### Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



### Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

<b>Principal competencia</b>
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

## Demandas sociales identificadas

Las demandas sociales son la expresión pública de una insatisfacción o un desacuerdo. Contienen básicamente: la descripción de una amenaza o un hecho percibido como perjudicial; el señalamiento del o los supuestos responsables; un pedido de restitución, entrega u omisión de hacer algo; y, la advertencia sobre posibles medidas de fuerza.

Las demandas sociales son presentadas en forma de “plataformas de lucha”, “memoriales”, “pliegos de reclamos” “comunicados” y pueden ser canalizados formalmente a través de las mesas de partes de las entidades públicas o de las empresas, o dados a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, o ambas.

Las demandas sociales, (en su expresión escrita u oral) hacen alusión generalmente a hechos concretos, no siendo usuales las referencias a derechos presuntamente vulnerados o en riesgo.

La Defensoría ha realizado la clasificación de las demandas sociales considerando los marcos legales de organización y funciones de las entidades públicas, y las políticas públicas; y también las responsabilidades de las empresas u otros actores primarios del conflicto social.

La clasificación de las demandas sociales comprende 13 temas generales identificados, y 55 categorías específicas que se desprenden de dichos temas.

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas
	Retiro o inclusión de actores del proceso de diálogo
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo
Cumplimiento de acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa
	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado
Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y resoluciones	Acceso a la justicia y debido procedimiento
	Acatamiento de normas y resoluciones
	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas
	Derogación, modificación o creación de normas legales
	Imparcialidad y celeridad en la justicia electoral
Interculturalidad y Pueblos Indígenas	Reconocimiento como pueblo indígena y valoración de su identidad cultural.
	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.
	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas
	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural.
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Oposición a las actividades extractivas o industriales
	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos
	Inversión en desarrollo y relacionamiento
	Contratación de empresas o de mano de obra local.
	Facilidades para la formalización minera y otras actividades extractivas o industriales.
	Erradicación de las actividades ilegales e informales
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos
	Reducción de tarifas de servicios públicos

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Emergencias, desastres y apoyo del Estado	Declaratoria de emergencia sanitaria
	Declaratoria de emergencia ambiental
	Declaratoria de estado de emergencia (de excepción)
	Medidas económicas de apoyo estatal y otras medidas de gestión de desastres
Medio ambiente y recursos naturales	Indemnización o compensación
	Atención a la salud por presunta contaminación
	Remediación ambiental
	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros
	Evaluación, monitoreo y participación ciudadana
	Fiscalización ambiental
	Cese de presunta contaminación ambiental
	Adecuada utilización de recursos hídricos
	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Demarcación territorial
	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales
	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual
	Delimitación de linderos comunales
	Contraprestación por uso de tierras comunales
Transparencia, integridad, participación y derecho a la protesta.	Acceso a la información pública
	Participación de la ciudadanía
	Protesta social
	Integridad física de personas defensoras de derechos
	Cuestionamiento a funcionarios y autoridades públicas por corrupción
	Cambio de autoridades
Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Derechos y condiciones laborales
	Seguridad y salud en el trabajo
	Negociación colectiva y sindicalización
	Acceso o continuidad de puestos de trabajo
	Informalidad y trabajo independiente
Organización del Estado y gestión pública	Descentralización
	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales
	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal
Otros	Otros